

Doblado de clítico de complemento directo: Estudio de la variedad de Cochabamba (Bolivia)

Maria Hellestøl

Masteroppgave i spansk språkvitenskap, mai 2014

AGRADECIMIENTOS

Al terminar cinco años de estudios de español, quiero aprovechar este tiempo para agradecerles a algunas personas.

Primeramente quiero darle las gracias a mi supervisor Antonio Fábregas. Me has ayudado más de lo que se puede esperar. Muchas gracias por la cantidad de horas que has gastado revisando mi tesis, por todo lo que me has explicado y por la puerta abierta de tu despacho. Estoy muy agradecida.

También quiero agradecerles a los profesores de español en la Universidad de Tromsø. No creo que haya otros profesores que me hubieran podido enseñar tantas cosas como ustedes. Gracias por toda la enseñanza durante estos cinco años, por las tareas de casa, las pruebas obligatorias, las preguntas difíciles y, sobre todo, por realmente querer que los estudiantes aprendan la lengua. Se nota.

Finalmente, gracias a Alfonso Roca Suárez y Britt-Lene Gagnat que, por un año entero, me hicieron hablar y practicar el español casi cada día. Aprendí *harto* de ustedes. Alfonso, también gracias por siempre estar dispuesto a discutir la gramática de nuestros idiomas y por no cansarte de corregirme mis errores gramaticales. Britt-Lene, gracias por introducirme a Cochabamba y por ser una amiga maravillosa.

Tromsø, 15 de mayo 2014

Maria Hellestøl

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS

1	INTRODUCCIÓN	9
2	LOS PRONOMBRES	11
2.1	LOS PRONOMBRES EN GENERAL	11
2.2	LOS PRONOMBRES PERSONALES.....	13
2.2.1	<i>Propiedades morfológicas.....</i>	15
2.2.2	<i>Propiedades morfofonológicos.....</i>	21
2.2.3	<i>Propiedades sintácticas.....</i>	23
2.2.4	<i>Propiedades semánticas.....</i>	26
3	LA DUPLICACIÓN DE PRONOMBRES	29
3.1	LA DUPLICACIÓN Y LA FUNCIÓN SINTÁCTICA	29
3.1.1	<i>La duplicación y el complemento indirecto.....</i>	29
3.1.2	<i>La duplicación y el complemento directo.....</i>	30
3.2	LA DUPLICACIÓN Y LA CLASE DE PALABRAS	32
3.2.1	<i>Duplicación oracional</i>	32
3.2.2	<i>La duplicación pronominal</i>	33
3.2.3	<i>Duplicación nominal</i>	34
3.3	LA DUPLICACIÓN EN LAS VARIEDADES ANDINA Y RIOPLATENSE	34
3.3.1	<i>Topicalización.....</i>	35
3.3.2	<i>La marca ‘a’ delante del complemento directo.....</i>	40
3.3.3	<i>Animacidad.....</i>	41
3.3.4	<i>Especificidad.....</i>	42
3.3.5	<i>Interpretación exhaustiva</i>	43
3.3.6	<i>Concordancia.....</i>	43
3.3.7	<i>Influencia del quechua.....</i>	44
3.3.8	<i>Conclusión</i>	45
4	LA VARIEDAD DE COCHABAMBA	47
4.1	BOLIVIA	47
4.1.1	<i>Historia y geografía</i>	47
4.1.2	<i>Fonología.....</i>	49

4.1.3	Morfología.....	50
4.1.4	Sintaxis.....	51
4.2	BILINGÜISMO.....	53
4.2.1	Definición.....	53
4.2.2	El bilingüismo en Bolivia.....	54
4.3	QUECHUA.....	56
5	METODOLOGÍA.....	61
6	ESTUDIO DE CAMPO 1.....	67
6.1	LOS HABLANTES.....	67
6.1.1	Sexo y edad.....	67
6.1.2	Relación con Cochabamba.....	67
6.2	LAS PREGUNTAS.....	68
6.2.1	Nombres propios, género y número.....	68
6.2.2	Tipo de interrogativa.....	69
6.2.3	Tiempo verbal.....	70
6.2.4	Animacidad, definitud y especificidad.....	70
6.2.5	Telicidad.....	72
6.2.6	Funciones informativas.....	73
6.3	LOS RESULTADOS.....	74
6.3.1	Concordancia.....	76
6.3.2	Tiempos verbales.....	78
6.3.3	Género.....	79
6.3.4	Número.....	80
6.3.5	Tipo de interrogativo.....	82
6.3.6	Animacidad.....	83
6.3.7	Definitud y especificidad.....	86
6.3.8	Telicidad.....	88
6.3.9	Funciones informativas.....	89
6.3.10	Los casos más y menos aceptados.....	90
6.4	CONCLUSIÓN PRELIMINAR.....	94
6.4.1	Preguntas para otro cuestionario.....	95
7	ESTUDIO DE CAMPO 2.....	97
7.1	LOS HABLANTES.....	97
7.1.1	Sexo y edad.....	98

7.1.2	Relación con Cochabamba.....	98
7.1.3	Conocimiento a otro idioma.....	98
7.2	LAS PREGUNTAS	99
7.2.1	Género	99
7.2.2	Interpretación exhaustiva	100
7.2.3	Especificidad.....	100
7.2.4	La animacidad, la introducción por 'a' y el rasgo humano	101
7.2.5	La telicidad	103
7.2.6	La topicalidad	103
7.2.7	Verbos cuyos resultados afectan el CD.....	104
7.3	LOS RESULTADOS	104
7.3.1	Las hablantes de Acasio.....	106
7.3.2	Género	107
7.3.3	Interpretación exhaustiva	109
7.3.4	Especificidad.....	110
7.3.5	La animacidad y el rasgo humano	111
7.3.6	La animacidad y la introducción por la preposición 'a'	114
7.3.7	La telicidad	116
7.3.8	La topicalidad	118
7.3.9	Verbos cuyos resultados afectan el CD.....	119
7.3.10	Concordancia	120
7.3.11	Los hablantes de quechua	122
7.3.12	Los casos más y menos aceptados	129
8	CONCLUSIÓN	133
9	BIBLIOGRAFÍA.....	135
9.1	ILUSTRACIONES.....	137

1 INTRODUCCIÓN

Este trabajo intenta estudiar el fenómeno llamado ‘doblado de clítico’ o ‘duplicación de complemento directo’. Este fenómeno se explica como el hecho de que aparecen, en la misma oración, el complemento directo (CD) expresado tanto como clítico y frase completa. Un ejemplo típico de este fenómeno es la oración (1). En esta oración el CD está expresado como el clítico ‘lo’ y el sintagma preposicional completo ‘a Juan’.

(1) *Lo vi a Juan.*

Hay varias maneras de estudiar un fenómeno de este tipo. Yo me fijaré en el uso del doblado de clítico en una variedad en particular. Esta es la variedad de Cochabamba, una ciudad en Bolivia. Forma parte de la zona andina, una zona conocida sobre todo por la influencia de la lengua quechua.

Al estudiar un fenómeno como el doblado de clítico, hay dos cosas principales que se pueden estudiar: (i) los factores que provoca y rechaza la duplicación, y (ii) la morfología de los clíticos cuándo sí están doblados. En este trabajo me estoy concentrando en la primera, aunque también voy a tocar brevemente la segunda.

Para empezar voy a dar una revisión de las características de los pronombres, en particular los pronombres personales. También me voy a fijar en la duplicación más general de los pronombres. Luego voy a comentar algunas características típicas de la variedad de Cochabamba, e introducir el bilingüismo y la lengua quechua. Entonces, después de comentar la metodología usada en este trabajo, voy a presentar dos estudios de campo. Al final intentaré resumir los resultados más importantes en una conclusión.

2 LOS PRONOMBRES

2.1 LOS PRONOMBRES EN GENERAL

Las palabras de español se suele dividir en varias categorías o clases gramaticales. La idea es que cada palabra en la lengua española pertenece a una de estas clases de palabras. Autores diferentes tienen maneras distintas para dividir las palabras, e ideas diferentes en cuanto a cuántos grupos debemos utilizar para tener una descripción conveniente. Aquí no vamos a discutir estos asuntos, sino que solamente vamos a mencionar que la Real Academia Española cuenta con nueve clases de palabras: artículos, sustantivos, adjetivos, pronombres, verbos, adverbios, preposiciones, conjunciones e interjecciones. (Real Academia Española 2010: §1.4.1a)

De estas clases de palabras, la que nos interesa en este trabajo es la clase de los pronombres. Esta es una clase cerrada. Es decir que no se pueden crear pronombres nuevos ni utilizar la derivación para formar palabras nuevas. Esto no es lo que sucede con otras clases de palabras, como los sustantivos. Por ejemplo, hay varios sufijos que se puede añadir a una palabra de otra clase para que esta palabra cree un sustantivo nuevo (2). Así, la cantidad de sustantivos en español, en principio, no tiene límite.

(2) Presentar (verbo) + ción (sufijo) = presentación (sustantivo)

En cambio, el número de pronombres en la lengua española está relativamente estable. Claro, en teoría puede aparecer una palabra nueva que alguien cree y que la gente empiece a utilizar. Eso fue lo que pasó con la frase nominal ‘vuestra merced’, que, hace unos siglos, se convirtió en el pronombre ‘usted’ (Real Academia Española 2010: §16.7.1j). Sin embargo, en la actualidad, no aparecen pronombres nuevos y los cambios históricos han sido lentos y poco sustanciales.

La característica típica de los pronombres es que sustituyen a los sustantivos. En efecto, esto es el significado de la palabra ‘pronombre’: “en lugar del nombre”. Es decir que un sustantivo siempre puede ser sustituido por un pronombre. Sin embargo, los pronombres no siempre pueden ser sustituidos por un sustantivo. Esto nos muestran los siguientes ejemplos, donde el pronombre ‘yo’ se sustituye por el sustantivo ‘María’.

(3)

- a. *Yo* hablo español.
- b. **María* hablo español.

No hay ningún sustantivo que se pueda poner en vez de ‘María’ para que (3b) sea gramatical. Por eso, García, Meilán & Martínez (2004) mejor quiere determinar a los pronombres como un tipo de sustantivos, pues aplican las mismas funciones sintácticas que los sustantivos.

El diccionario de la Real Academia Española, por otro lado, determina a los pronombres como “clase de palabras que hace las veces del sustantivo” (Real Academia Española: URL¹). En otras palabras, la Real Academia Española no ve a los pronombres *como* sustantivos, sino que dicen que los pronombres *actúan* como sustantivos. Por consiguiente, forman otra clase de palabras.

La *Nueva Gramática de la Lengua Española* también enfatiza que los pronombres *refieren* a los sustantivos “sin nombrarlos o sin manifestar el contenido léxico que les corresponde” (Real Academia Española 2009: §1.9h). En el ejemplo siguiente, ‘ella’ refiere a ‘María’, mientras ‘me’ refiere al hablante del discurso.

(4) Ayer vi a Juan y María. *Ella* estaba muy linda. *Me* pareció un ángel.

Aquí no vamos a discutir más a fondo si los pronombres son una clase de palabras de por sí, o si forman parte de los sustantivos. Simplemente vamos a aclarar que tienen una relación muy profunda con los sustantivos, y que, de una manera u otra, siempre refieren a un sustantivo o a un constituyente que desempeña las funciones del sustantivo. Esto último es lo que pasa con las oraciones subordinadas de sustantivo, que, aunque no son verdaderos sustantivos, tienen las funciones de un sustantivo. Lo vemos concretamente porque pueden ser sustituidas por el pronombre ‘eso’.

(5)

- a. Me gusta *que llueva por la noche*.
- b. Me gusta *eso*.

¹ <http://lema.rae.es/drae/?val=pronombre>

También se puede analizar y dividir los pronombres en diferentes clases. De hecho, hay varias subcategorías de pronombres. Una búsqueda en el diccionario de la Real Academia Española nos da los siguientes tipos de pronombres:

(6)

- Pronombre adjetivo
- Pronombre demostrativo
- Pronombre indefinido
- Pronombre indeterminado
- Pronombre interrogativo
- Pronombre persona
- Pronombre posesivo
- Pronombre relativo (Real Academia Española: URL²)

Todos estos tipos de pronombre no suelen ser contados como pronombres en la actualidad, por varias razones. Por ejemplo, los posesivos (7) actúan de una manera más similar a los demostrativos (8) y artículos (9), pues a menudo obligan a que haya también otro sustantivo en vez de sustituirlo. Por eso hay gramáticas, entre otras la Real Academia Española, que los cuentan como determinativos. (Real Academia Española 2009: §1.9r)

(7) *Mi* barco es pequeño.

(8) *Este* barco es pequeño.

(9) *El* barco es pequeño.

En vez de discutir cuáles de estas subcategorías realmente merecen ser llamadas pronombres, nos vamos a fijar en una sola subcategoría, los pronombres personales. Sea como sea una distinción entre los pronombres, los pronombres personales siempre se ven como pronombres “reales”.

2.2 LOS PRONOMBRES PERSONALES

Utilizando la clasificación de la Real Academia Española (2009: §16), determinaremos los pronombres personales a los del ejemplo (10). Están por orden alfabético. En total son 30.

² <http://lema.rae.es/drae/?val=pronombre>

Como ya hemos mencionado, no es muy probable que entren palabras nuevas en esta categoría.

- (10) conmigo, consigo, contigo, él, ella, ellas, ello, ellos, la, las, le, les, lo, los, me, mí, nos, nosotras, nosotros, os, se, te, ti, tú, usted, ustedes, vos, vosotras, vosotros, yo

En cuanto a la mayoría de estas palabras, no se discute si son pronombres personales o no. No obstante, hay dos casos especiales. El primer caso es la palabra ‘se’. Se usa en diferentes maneras, por ejemplo en lo que llamamos ‘se por le/les’. Entonces, ‘se’ aparece cuando tanto el CD como el complemento indirecto (CI) están en tercera persona, se manifiestan como un pronombre átono (identificaremos lo que es un pronombre átono más adelante) y van el uno inmediatamente detrás del otro. Entonces el CI se convierte a ‘se’.

- (11)
- a. *Le* regalé un libro *a Juan*.
 - b. *Se* lo regalé.

Porque el significado no cambia de ninguna manera entre (11a) y (11b), parece ser que estamos ante un tipo de distribución morfofonológica (Bonet 1991). En otras palabras, el pronombre ‘se’ equivale, sintácticamente y semánticamente, a ‘le’ o ‘les’, y se podría considerar como un alomorfo de aquellas. Sin embargo, ‘se’ también puede aparecer en otras ocasiones. Por ejemplo como reflexivo (12) o en oraciones impersonales (13). En estos casos no sustituye a ‘le’, ‘les’ u otro pronombre. Por eso, lo dejamos en la lista como un pronombre “normal”.

- (12) El niño *se* llamaba Ronald David.
- (13) Cada día *se* habla sobre la crisis en las noticias.

El otro caso especial tiene que ver con las palabras ‘conmigo’, ‘contigo’ y ‘consigo’. Estas palabras están introducidas por la preposición ‘con’. O, mejor dicho, tienen la preposición ‘con’ incorporada. Estas palabras actúan más como sintagmas preposicionales que como pronombres. El ejemplo (14) contiene lo que tradicionalmente ha sido llamado un pronombre, ‘contigo’, y una frase preposicional, ‘con Juan’. Los dos están coordinados, lo cual indica que son “iguales”. Quiere decir que, si una frase es preposicional, la otra también lo tiene que ser, pues frases de diferentes tipos no pueden ser coordinadas.

(14) Me voy *contigo* y *con Juan*.

A continuación seguiremos la tradición y trataremos, al igual que hace la Real Academia Española, a estas palabras, introducidos por ‘con’, como pronombres personales, tomando en mente que realmente comparten más propiedades con los sintagmas preposicionales. (Real Academia Española 2009: §16.1n)

Las 30 palabras que ya hemos mencionado están identificadas como pronombres personales por tener unas ciertas propiedades. A continuación veremos cuáles son estas propiedades, cómo hacen distinguir los pronombres personales de otras palabras, y cómo distinguen entre los diferentes pronombres personales.

Al ver las distintas propiedades es importante tomar en cuenta que cada pronombre es como un dado con varias caras. La manifestación fonológica y ortográfica solamente muestra uno de estos lados. En otras palabras, aunque tenemos lo que parece ser una misma palabra, o dado, puede ser que al fijarnos en los otros lados encontramos información que nos hace entender que se trata de dos palabras distintas.

2.2.1 Propiedades morfológicas

La Real Academia Española menciona varios rasgos morfológicos que definen los pronombres personales (2009: §16). Ahora nos fijaremos en cada uno de los rasgos persona, número, género y caso.

2.2.1.1 El rasgo de persona

En español hay tres personas gramaticales; 1ª persona, 2ª persona y 3ª persona. En un discurso se suele considerar la 1ª persona como la persona que habla, la 2ª persona como la a quien se habla, y la 3ª persona como la persona, o cosa, sobre que se habla. Esta explicación trataría la persona gramatical como un rasgo semántico. Morfológicamente, la persona gramatical no equivale necesariamente a una persona en el contexto actual. Por ejemplo, el pronombre personal ‘tú’, 2ª persona, normalmente refiere al oyente de la conversación. Pero también puede ser usado para hablar sobre una persona en general, como se ve en (15). Aquí, aunque solamente aparece un solo pronombre, el rasgo de 2ª persona también se manifiesta por la flexión de los verbos.

(15) Cuando *estás* en la luna, no *puedes* moverte tan rápido como lo *haces* en la tierra.

Esta oración podría ser dicha a una persona que no tiene la costumbre ni la posibilidad de estar en la luna. El hablante simplemente está explicando cómo funcionan, en general, las cosas en la luna.

También tenemos el caso contrario. Una persona que usa el pronombre ‘usted’ refiere al oyente, la segunda persona de la conversación. Sin embargo, el verbo se conjuga en 3ª persona, y los pronombres acusativos y dativos que equivale a ‘usted’ son de 3ª persona, al igual que los posesivos.

(16) Usted *tenía* una gorra muy brillante. Por causa de *su* gorra *lo* vi desde muy lejos.

Este ejemplo también ilustra que el rasgo de persona es un rasgo que los pronombres personales comparten con los posesivos. Si sustituimos el posesivo ‘su’ con otro posesivo, la oración (17), aunque no agramatical, no suena muy bien. La causa es que ya hemos determinado la gorra como algo que pertenece a la persona que se manifiesta como ‘usted’, y, por consiguiente, un posesivo que refiere a 1ª persona cambia este significado.

(17) # Usted tenía una gorra muy brillante. Por causa de *mi* gorra *lo* vi desde muy lejos.

Además de los pronombres personales y los posesivos, el rasgo de persona solamente lo encontramos en la flexión verbal, lo cual ya vimos en el ejemplo (15).

Los pronombres personales se manifiestan de la manera siguiente, conforme al rasgo de persona:

(18)

1ª persona	conmigo, me, mí, nos, nosotras, nosotros, yo
2ª persona	contigo, os, te, ti, tú, vos, vosotras, vosotros
3ª persona	consigo, él, ella, ellas, ello, ellos, la, las, le, les, lo, los, se, sí, usted, ustedes

2.2.1.2 El rasgo de número

Otro rasgo que distingue los pronombres personales, es número. La lengua española tiene dos números, singular y plural. Como ya hemos mencionado, es importante tener en mente que se

trata de un rasgo gramatical. Por ejemplo, el Papa puede hablar sobre sí mismo usando la primera persona plural, ‘nos’ (forma antigua de ‘nosotros’), aunque él es una sola persona.

(19) Nos y el espíritu santo hemos decidido...

Si juntamos el rasgo de número con el rasgo de persona, la distribución de los pronombres, queda así:

(20)

	Singular	Plural
1ª persona	conmigo, me, mí, yo	nos, nosotras, nosotros
2ª persona	contigo, te, ti, tú, vos	os, vosotras, vosotros
3ª persona	consigo, él, ella, ello, la, le, lo, se, sí, usted	consigo, ellas, ellos, las, les, los, se, sí, ustedes

Los pronombres ‘se’, ‘sí’ y ‘consigo’ los hemos puesto tanto en singular como en plural. Los ejemplos siguientes muestran como, por ejemplo, la palabra ‘se’ puede referir tanto a un CI singular (21) como plural (22).

(21) El libro *se* lo regalé a *Juan*.

(22) El libro *se* lo regalé a *Juan y María*.

Esto puede ser un ejemplo del dado que mencionamos en la sección 2.2, donde, por la ortografía y la fonología, aparentemente se trata de una sola palabra, pero, en realidad, son dos palabras diferentes con propiedades distintas.

Otra teoría sería que estamos ante palabras que no llevan el rasgo de número. Pero ya que las palabras a las cuales estos pronombres refieren (‘Juan’ y ‘Juan y María’) sí indican número, dejaremos la distribución como la hicimos, tomando en cuenta que quizás deberíamos haber hecho otro columna para los pronombres que no tienen el rasgo de número.

2.2.1.3 El rasgo de género

El español tiene tres géneros gramaticales: masculino, femenino y neutro. Los sustantivos, a los que los pronombres normalmente refieren, siempre son o de género masculino o de género femenino. No pueden ser de género neutro. Según la Real Academia Española solamente existen 10 palabras en total del género neutro. Además de tres demostrativos, cuatro cuantificadores y el artículo 'lo', hay dos pronombres potencialmente personales: 'ello' y 'lo' (Real Academia Española 2010: §2.1.2b). Estos son usados para referir a frases que no tienen el rasgo de género, como oraciones subordinadas.

(23) A: No me gusta *que me mientas*.

B: *Lo sé*.

(24) Dice *que crearán nuevas industrias* y que se beneficiarán con *ello* miles de personas. (Real Academia Española 2010: §16.2.1.f)

Casi la mitad de los pronombres personales, los que están en (25), muestran género masculino o femenino.

(25) él, ella, la, lo, ellas, ellos, las, los, nosotras, nosotros, vosotras, vosotros

Un pronombre de género masculino no puede referir a un sustantivo femenino u oración neutra. Igualmente, un pronombre femenino solamente puede referir a un sustantivo del mismo género. Por eso, por lo menos en la inmensa mayoría del mundo hispanohablante, los ejemplos (b) y (c) son agramaticales.

(26)

a. El libro *lo* leí ayer.

b. *El libro *la* leí ayer.

c. *A María *lo* conocí hace años.

d. A María *la* conocí hace años.

Pero más de la mitad de los pronombres personales, los que se ven en (27), a primera vista, no parecen emplear el rasgo de género, ya que pueden referir a sustantivos de cualquier género.

(27) conmigo, me, mí, yo, contigo, te, ti, tú, vos, consigo, le, les, se, sí, usted, nos, os, ustedes

El hecho de que estas palabras puedan referir tanto a sustantivos masculinos como femeninos da ejemplos como (28). En ambas oraciones aparece el pronombre ‘le’, pero en (a) refiere a un sustantivo femenino, mientras en (b) a un sustantivo masculino.

(28)

- a. *Le voy a hacer una torta a mi mamá.*
- b. *Le voy a hacer una torta a mi papá.*

Sin embargo, los pronombres de (27) nunca pueden referir a las oraciones neutras. Hay varias razones para eso. Por ejemplo, varios de ellos son de 1ª y 2ª persona, mientras una oración siempre es de 3ª persona. De los pronombres que sí son de 3ª persona, todos son pronombre que o tienen que emplear la función de complemento directo (CD), ir detrás de una preposición, o ser utilizado como pronombre reflexivo. Si una oración neutra emplea la función de CD, ya tenemos el pronombre neutro ‘lo’. De la misma manera, para ir detrás de una preposición, hay el pronombre neutro ‘ello’. Por fin, una oración nunca puede ser reflexiva en su conjunto. En resumidas cuentas, los pronombres de (27) solamente pueden referir a sustantivos masculinos y femeninos, y nunca a sustantivos neutros. Por eso los tratamos como pronombres que pueden indicar género tanto masculino como femenino en vez de pronombres sin el rasgo de género. La distribución, entonces, queda así:

(29)

Masculino	él, lo, nosotros, vosotros, ellos, los
Femenino	ella, la, nosotras, vosotras, ellas, las
Neutro	ello, lo
Pueden indicar género masculino y femenino	conmigo, me, mí, yo, contigo, te, ti, tú, vos, le, les, nos, os, usted, ustedes, se, sí, consigo

2.2.1.4 El rasgo de caso

El rasgo de caso viene del latín. En la actualidad, los pronombres personales son las únicas palabras que tienen este rasgo. Los casos de español son nominativo, acusativo y dativo. Además hay formas que siempre se usan tras las preposiciones, llamados ‘caso preposicional’ (Real Academia Española 2010: §16.2). Cuál de los casos se debe usar está determinado por

la función sintáctica que desempeña el pronombre actual. Un pronombre que funciona como sujeto está en nominativo, el CD está en acusativo, un pronombre con la función de CI está en dativo, y detrás de una preposición siempre viene un pronombre de caso preposicional. En los ejemplos siguientes, los cuatro pronombres personales refieren a la misma persona (María), son de 3ª persona, número singular y género femenino. Pero tienen funciones sintácticas diferentes, y, por lo tanto, casos diferentes.

(30)

- a. En cuanto a María; *ella* sí me dice la verdad. (sujeto = nominativo)
- b. A María *la* conocí hace años. (complemento directo = acusativo)
- c. A María *le* regalé un libro. (complemento indirecto = dativo)
- d. Hablando de María, fui con *ella* al parque. (detrás de una preposición = preposicional)

La distinción entre el acusativo y el dativo la vemos solamente en los pronombres de 3ª persona. Los demás pronombres del caso acusativo y dativo son iguales en ortografía y fonología. La distribución entre nominativo, acusativo, dativo y preposicional la vemos en la tabla siguiente.

(31)

Pronombres personales	nom.	ac.	dat.	prep.
yo, tú				
lo, la, los, las				
le, les				
mí, ti, conmigo, contigo, consigo				
vos, usted, él, ella, ello, nosotros, nosotras, vosotros, vosotras, ustedes, ellos, ellas				
me, te, nos, os, se				

2.2.1.4.1 *Leísmo, loísmo y laísmo*

El rasgo de caso se manifiesta en una clase de palabras de la lengua española muy limitada. Esto puede ser una razón por la cual, en muchas variedades de español, encontramos los fenómenos llamados leísmo, loísmo y laísmo.

El leísmo, en pocas palabras, quiere decir que el pronombre ‘le’ está aplicado tanto como dativo, lo cual es su uso normal, como acusativo, dándonos ejemplos como (32). En esta oración, ‘a Marco’ cumple la función de CD. Por eso, lo “normal” sería usar ‘lo’ como clítico.

(32) *Le* conocí a Marco hace ya tres años.

De la misma manera, el laísmo quiere decir que se usa el pronombre ‘la’ también en los casos donde normalmente se usaría ‘le’, dado que el CI es un nombre femenino. Lo mismo pasa con el loísmo, pero con CCII que refieren a nombres masculinos. Los tres fenómenos pueden ser de persona o de cosa. O sea, se puede cambiar la manera de usar los pronombres solamente cuando se trata de personas, o también cuando se trata de cosas. (Real Academia Española 2010: §16.5)

El loísmo explica por qué uno de los ejemplos agramaticales de (26), aquí repetidos como (33), en algunas variedades se considera gramatical. Este ejemplo (34c) está aceptado por loístas, es decir, las personas que utilizan ‘lo’ para referir tanto a CCDD masculinos como femeninos. Sin embargo, hasta donde sabemos, no hay ninguna variedad donde se acepte el ejemplo (34b), o sea, donde se emplea ‘la’ también para referir a CCDD masculinos. (Real Academia Española 2009: §12.2ñ)

(33)

- a. El libro *lo* leí ayer.
- b. *El libro *la* leí ayer.
- c. (*)A María *lo* conocí hace años.
- d. A María *la* conocí hace años.

2.2.2 Propiedades morfofonológicas

Los pronombres pueden ser o átonos o tónicos. Los pronombres átonos son los de (34), mientras los de (35) son tónicos.

(34) me, te, se, le, lo, la, nos, os, les, los, las

(35) yo, mí, conmigo, tú, vos, usted, ti, contigo, él, ella, ello, consigo, nosotros, nosotras, vosotros, vosotras, ustedes, ellos, ellas

Obviamente, los pronombres átonos se diferencian de los pronombres tónicos en la tonicidad. Es decir que, al hablar, el acento nunca cae en los pronombres átonos. Otra distinción, una que se puede ver en la lengua escrita, es que los pronombres átonos pueden estar pegados a los verbos, como se ve en (36)

(36) Voy a comprarte un libro.

Los pronombres átonos también se llaman ‘clíticos’, un nombre que usaremos en lo que sigue. Cuando un pronombre se pega al verbo, como se ve en el ejemplo (36), lo llamamos enclítico, mientras los proclíticos son los pronombres átonos, o clíticos, que, en la lengua escrita, se ven como palabras independientes (37).

(37) *Te* voy a comprar un libro.

La distribución entre pronombres tónicos y átonos coincide con la distribución de los casos. Por un lado están los pronombres tónicos, que son de caso nominativo y preposicional, mientras los pronombres átonos son de caso acusativo y dativo, como se ve en la tabla siguiente.

(38)

	Pronombres tónicos	Pronombres átonos
Nominativos: yo, tú, vos, usted, él, ella, ello, nosotros, nosotras, vosotros, vosotras, ellos, ellas, ustedes		
Acusativos: me, te, lo, la, nos, os, los, las		
Dativos: me, te, le, nos, os, les, se		
Preposicionales: mí, conmigo, ti, vos, contigo, él, ella, ello, usted, nosotros, nosotras, vosotros, vosotras, ellos, ellas, ustedes, consigo		

2.2.3 Propiedades sintácticas

En las oraciones los pronombres personales pueden tener diferentes funciones sintácticas. En lo siguiente nos fijaremos en las tres diferentes funciones que un pronombre personal puede emplear.

2.2.3.1 Sujeto

Los únicos pronombres personales que pueden ser sujeto, son los siguientes.

- (39) yo, tú, vos, él, ella, ello, usted, nosotros, nosotras, vosotros, vosotras, ellos, ellas, ustedes

Estas palabras tienen algunos rasgos en común que hace posible su función de sujeto. Para empezar, son del caso nominativo. Vamos a enfatizar que no hay sujeto pronominal personal que no esté en nominativo, ni hay un pronombre personal en nominativo que pueda tener otra función que sujeto. No es decir que las palabras en (39) no puedan tener otra función. La imagen que construimos sobre el dado antes explica por qué varias de ellas son iguales tanto en el caso nominativo como el caso preposicional. Pero si es que llevan el caso nominativo, tienen que ser sujetos.

Otro rasgo de estos pronombres es que son tónicos. Ya sabemos que este también es un rasgo que comparten con los pronombres del caso preposicional. Esta tonicidad es necesaria para un sujeto, pues en la lengua española la aparición del sujeto en una oración no es obligatoria. Es decir que el ejemplo (40), con un sujeto sobreentendido, es perfectamente gramatical.

- (40) Estoy en la cocina.

Si el sujeto aparece en la oración puede ser por, principalmente, dos razones. La primera razón es para contrastar. Por ejemplo, (40) no deja ninguna duda sobre el sujeto, pues el verbo está en 1ª persona singular, y por lo tanto el sujeto tiene que ser el hablante mismo. Sin embargo, si añadimos el sujeto expresado, interpretamos, pragmáticamente, que el hablante quiere enfatizar que este está en la cocina, a diferencia de otra persona.

- (41) *Yo* estoy en la cocina.

La segunda razón por la cual el sujeto aparece, es para aclarar cuál es el sujeto de varias posibles interpretaciones en una oración. De hecho, (42) es ambiguo, mientras (43) no lo es por causa de la aparición de ‘ella’.

(42) Juan y María llegaron ayer. Llevó un regalo para mí.

(43) Juan y María llegaron ayer. *Ella* llevó un regalo para mí.

Esta enfatización de los sujetos hace imposible que un pronombre atónico, o sea de caso acusativo y dativo, sea sujeto. Y, como también es un requisito que el sujeto sea de sintagma nominal, los pronombres del caso preposicional también están excluidos de realizar este papel.

2.2.3.2 Complemento directo

Los pronombres personales que pueden emplear la función sintáctica de complemento directo son los del caso acusativo (44) y los del caso preposicional (45):

(44) me, te, nos, os, lo, la, los, las, se

(45) mí, ti, vos, él, ella, ello, usted, nosotros, nosotras, vosotros, vosotras, ellos, ellas, ustedes

En la lista de los pronombres del caso preposicional faltan tres pronombres: ‘conmigo’, ‘contigo’ y ‘consigo’, pues estos tres nunca pueden funcionar como CD.

Al igual que lo que pasa con los pronombres nominativos, un pronombre del caso acusativo no puede ser otra cosa que complemento directo. Pero al revés es un poco diferente, pues el complemento directo puede ser o acusativo o preposicional. En (46) el complemento directo es el pronombre acusativo ‘la’, pero en (47) tenemos un complemento directo que es del caso preposicional. La aparición del pronombre ‘la’ en este ejemplo es un asunto que trataremos más adelante, en la sección 3.2.2.

(46) *La* vi ayer en la iglesia.

(47) La vi *a ella* ayer por las calles.

En estos ejemplos vemos una diferencia entre los pronombres acusativos y átonos por un lado, y los pronombres preposicionales y tónicos por otro lado. El primer grupo siempre está

antepuesto el verbo, mientras el segundo tiene que estar detrás del verbo. De hecho, si los ponemos al revés, las oraciones quedan agramaticales, o con o sin la preposición ‘a’.

(48)

- a. *La* vi ayer en la iglesia.
- b. *Vi (*a*) *la* ayer en la iglesia.

(49)

- a. La vi *a ella* ayer por las calles.
- b. *(A) *ella* vi ayer por las calles.

2.2.3.3 Complemento indirecto

Los pronombres que pueden ser utilizados como complemento indirecto o son del caso dativo (50) o del caso preposicional (51).

(50) me, te, nos, os, le, les, se

(51) mí, ti, vos, usted, él, ella, ello, nosotros, nosotras, vosotros, vosotras, ustedes, ellos, ellas

También de esta lista de pronombres del caso preposicional faltan los tres ‘conmigo’, ‘contigo’ y ‘consigo’. Igual de lo que pasa con los CCDD, estos tres pronombres tampoco pueden funcionar como CI.

Es obvio que los complementos indirectos parecen mucho a los complementos directos. Por ejemplo, los dos pueden manifestarse como pronombres de caso preposicional. Además, en 1ª y 2ª persona, los pronombres dativos son iguales a los acusativos. La diferencia se muestra en 3ª persona. En los ejemplos siguientes, (a) contiene un pronombre dativo de CI, y (b) un pronombre acusativo de CD.

(52)

- a. El año pasado *te* regalé un libro.
- b. El miércoles *te* vi en el parque.

(53)

- a. El año pasado *le* regalé un libro.
- b. El miércoles *la* vi en el parque.

El pronombre ‘se’ ya hemos mencionado en la sección 2.2 como un caso especial, pues solamente aparece cuando al mismo tiempo esté un pronombre acusativo de 3ª persona. Para repetir, cuando aparece ‘le’/’les’ a la vez que ‘lo’/’la’/’los’/’las’, ‘se’ sustituye a ‘le’ o ‘les’. En (54) el CD está en cursiva, y el CI en cursiva y negrita.

(54)

- a. María regaló *un libro a Juan*.
- b. María *le* regaló *un libro*.
- c. María *se lo* regaló.

En este ejemplo también vemos que, de la misma manera que con los CCDD, cuando el CI es un pronombre átono, está situado delante del verbo, mientras la frase preposicional está pospuesta al verbo.

2.2.4 Propiedades semánticas

Ya hemos aclarado, en la sección 2.1, que los pronombres siempre refieren a un sustantivo. De hecho, no llevan significado en sí mismo, sino que el significado de un pronombre es lo mismo que el del sustantivo al que refiere. En otras palabras, hace falta el contexto completo para saber a qué se refiere un pronombre.

Sin embargo, hay algunas restricciones especiales en cuanto a los pronombres personales. Varios de ellos refieren necesariamente a una persona. Esto pasa por ejemplo con todos los pronombres de 1ª y 2ª persona en un contexto normal. Claro que podemos imaginarnos contextos donde se habla a una cosa, por ejemplo a un auto que no funciona, usando el pronombre ‘tú’. Sin embargo, esto demanda un contexto especial donde tratamos al auto como un objeto personificado.

Los pronombres personales de 3ª persona, por otro lado, crean una situación un poco especial. La mayoría de ellos pueden referir tanto a personas como a cosas, o sea, a sustantivos animados y no animados. Esto vale para los pronombres del caso acusativo, dativo y preposicional, a saber, los de (55).

(55) lo, la, los, las, le, les, se, consigo, él, ella, ello, ellos, ellas

De hecho, el pronombre personal ‘lo’ en el ejemplo siguiente (56) puede referir a una cantidad de cosas, como ‘Juan’, ‘mi padre’, ‘el médico’, ‘el hermano de María’, ‘el libro’, ‘el programa de la tele’, etc.

(56) *Lo* vi ayer en la casa mía.

Otros pronombres personales de 3ª persona refieren obligatoriamente a una persona, o sustantivo animado:

(57) él, ella, ellos, ellas

Estos pronombres son del caso nominativo, que quiere decir que emplean el papel de sujeto. Hay otro pronombre personal de 3ª persona nominativo que no está en esta lista. Ya hemos visto en 2.2.1.3 que este pronombre, ‘ello’, siempre refiere a una frase u oración neutra, la cual no puede ser animada. Por eso lo quitamos de (57).

Esta obligatoriedad de los pronombres de caso nominativo en referir a sustantivos animados hace que una oración como (58) no sea ambigua, sino que se entienda claramente que lo verde es Juan, sea lo raro que sea.

(58) En el bosque están Juan y un árbol. *Él* es verde.

Aquí es importante recordar lo que dijimos sobre el dado. Aparentemente los pronombres de (57) sí pueden aparecer refiriéndose a sustantivos no animados, pero entonces realmente son otras palabras, pues tienen un lado del dado que dice que son del caso preposicional, mientras que los pronombres de (57) son del caso nominativo.

3 LA DUPLICACIÓN DE PRONOMBRES

La duplicación de pronombres quiere decir que, en la misma oración, hay dos entidades que refieren a la misma cosa y, aparentemente, comparten función sintáctica.

(59) *Le* di un ramo de flores *a María*.

Las dos palabras marcadas en cursiva tienen la misma función sintáctica en esta oración, la de complemento indirecto. También comparten la “cosa viva” a la que se refieren, pues ambas hacen referencia a una mujer que conocemos por el nombre de ‘María’. Si conociéramos más del contexto, podríamos contar más detalles de esta mujer, pero en cada caso no hay duda de que ‘le’ y ‘María’ refieren a la misma persona.

Para investigar las razones por las cuales encontramos la duplicación, nos fijaremos en tres asuntos distintos. Para empezar, nos vamos a fijar en las funciones sintácticas de las frases dobladas, o sea, cómo funciona la duplicación cuando tiene que ver con, respectivamente, CCII y CCDD. Después veremos a qué clase de palabras pertenecen las entidades dobladas, si son oraciones, pronombres o sustantivos. Por fin, investigaremos la manifestación del doblado de clítico en unas variedades del español.

3.1 LA DUPLICACIÓN Y LA FUNCIÓN SINTÁCTICA

Los clíticos siempre tienen una cierta función sintáctica. O son complementos indirectos o directos. La función sintáctica se determina por factores semánticos y formales, como veremos en lo que sigue.

3.1.1 La duplicación y el complemento indirecto

El CI es el sintagma de la oración que expresa “el destinatario o beneficiario de la acción” (Real Academia Española: URL³) Puede aparecer como el pronombre clítico ‘le’, o como un sintagma preposicional. El sintagma tiene que ser preposicional, pues, cuando tenemos un CI,

³ <http://lema.rae.es/drae/?val=complemento+indirecto>

la palabra o sintagma que cumple el papel de ser “destinatario o beneficiario de la acción” tiene que estar introducida por la preposición ‘a’.

(60) *Le compré un chicle a la muchachita.*

(61) *Le compré un chicle a ella.*

Cuando hay un CI, casi siempre hay también una duplicación. Esto no es decir que el CI obliga a la duplicación, pues tanto (62a) como (62b) son frases aceptadas en español. Sin embargo, la duplicación es más habitual, hasta es obligatoria en algunos casos para muchos hablantes.

(62)

a. Luis entregó los informes *a su jefe*.

b. Luis *le* entregó los informes *a su jefe*.

Normalmente el complemento indirecto, por razones semánticas, se refiere a una persona, o por lo menos a un sustantivo animado, ya que es poco frecuente que un sustantivo no animado, o sea, una “cosa”, pueda ser el destinatario o beneficiario de algo. Pero sí es posible, como muestra (63).

(63) *Le mandé los documentos a la administración.*

Sin embargo, en estos casos hay tendencia a personificar el CI. También puede pasar que se interprete el sintagma preposicional como complemento circunstancial de lugar en vez de CI. Entonces, por supuesto, no se duplica con el pronombre ‘le’.

(64) Mandé los documentos a París.

3.1.2 La duplicación y el complemento directo

El complemento directo se define por la Real Academia Española como la parte de la oración que “completa el significado transitivo” (Real Academia Española: URL⁴). Puede manifestarse como sintagma nominal (65), sintagma preposicional (66) o como pronombre clítico (67).

⁴ <http://lema.rae.es/drae/?val=complemento+directo>

- (65) Conozco *el libro de Cervantes*.
- (66) Conozco muy bien *a la hermana de Juan*.
- (67) *La* conozco muy bien.

Al contrario del CI, los clíticos que expresan un CD distinguen el género en la 3ª persona. El pronombre masculino, que refiere a sustantivos masculinos, es ‘lo’ (68), mientras ‘la’ es femenino y refiere a sustantivos femeninos (69).

- (68)
- a. Voy a comprar *el carro*.
 - b. *Lo* voy a comprar.

- (69)
- a. Voy a comprar *la casa*.
 - b. *La* voy a comprar.

La duplicación en cuanto al CD es menos normal que en los casos de CI, por lo general. Pero hay casos que parecen presentar obligatoriamente una duplicación.

Por ejemplo, tenemos las construcciones dislocadas. Estas son los CCDD que aparecen en primera posición de una oración, y que así se han “dislocado” de su lugar normal. Estos casos obligan a la duplicación, como se ve en (70a) frente al (70b). (Fernández Soriano 1999: §19.4)

- (70)
- a. *El carro lo* compré ayer.
 - b. **El carro* compré ayer.

La Real Academia Española explica que el complemento dislocado realmente no es parte de la oración, sino que está fuera, en otro nivel de la estructura. Lo vemos más claro en un ejemplo interrogativo, pues las marcas interrogativas nos muestran claramente dónde empieza y termina la oración.

- (71) *Y a ella* ¿quién *la* controla? (Real Academia Española 2010: §16.6.2a)

Estos complementos dislocados son tópicos de la oración. También hay otras construcciones con duplicación que tienen que ver con el sintagma nominal (SN) y que ocupan una posición

fuera de la oración principal. Pero en estas construcciones el SN, que es otro tipo de tópico (tópico final), viene detrás de la oración en la que encontramos el clítico.

(72) *Lo compro cada día, el periódico.*

Belloro (2012) explica este fenómeno como casos a los que se refiere mediante el término de “reparaciones”. La idea es que el hablante, al empezar la oración, tiene la intención de terminar sin el último complemento, pero que, hablando, se da cuenta que tiene que explicar más concretamente de qué está hablando. Por eso, añade el sintagma nominal (SN) al final de la oración, o más bien, después de la oración, como una aclaración. Ya que el SN en estos casos está fuera de la oración, hace falta algo que cumpla la función de CD en la oración principal. Por eso, para cumplir la función sintáctica, tenemos el clítico en la oración principal, aunque ya está el sintagma completo que explica de qué estamos hablando.

3.2 LA DUPLICACIÓN Y LA CLASE DE PALABRAS

La Real Academia Española distingue entre tres tipos de duplicación. Como indican sus nombres, están distinguidas por las clases de palabras a las cuales pertenecen los CCDD duplicados. Los tres son la duplicación oracional, la duplicación pronominal y la duplicación nominal. (Real Academia Española 2009: §16.14)

3.2.1 Duplicación oracional

La duplicación oracional quiere decir que aparece un pronombre clítico a la vez que una oración subordinada a la que el clítico refiere.

(73) *A Dios lo gradesco, que del rey he su amor.* (El Cid, verso 1936)

La Real Academia Española dice que la duplicación oracional es un fenómeno que se usaba más en la lengua medieval, y que en la lengua actual no está muy utilizado. Pero sí hay países donde se la encuentra en la lengua coloquial. (Real Academia Española 2009: §16.14c)

Según Fernández Soriano (1999), la duplicación oracional es más fácil si la oración está introducida por un adverbio que tiene énfasis. Eso es lo que pasa en el ejemplo (74), con el adverbio ‘ya’.

(74) *Ya se lo he dicho a la asamblea que vendrás.* (Fernández Soriano 1999: §19.4.1)

Sin embargo, esta aparición de un adverbio no es obligatoria para que haya duplicación oracional.

3.2.2 La duplicación pronominal

La duplicación pronominal quiere decir que el complemento directo o indirecto al mismo tiempo está expresado como pronombre personal átono y tónico. Este último sigue a la preposición 'a'.

(75) *La conozco a ella.*

La duplicación es obligatoria en el sentido de que una frase preposicional, con un pronombre personal tónico, no puede aparecer sin que haya una duplicación de clítico. Por eso, el ejemplo (76a) es agramatical, mientras (76b) está bien.

(76)

- a. **Conozco a ella.*
- b. *La conozco a ella.*

Sin embargo, un pronombre clítico sí puede aparecer sin la versión tónica.

- c. *La conozco.*

Una excepción son los casos con el pronombre 'usted'. Aunque ahora esta palabra es un pronombre, originalmente no fue así. Ya hemos explicado que 'usted' viene de una frase nominal 'vuestra merced'. Aparentemente por eso, el uso actual de 'usted' tiene cosas en común tanto con las frases nominales como con los pronombres personales. Por esta razón, 'usted' no parece exigir que se duplique el pronombre, y, por lo tanto, tenemos oraciones como (77a) que son perfectamente gramaticales, mientras la oración equivalente con otro pronombre tónico es agramatical (77b).

(77)

- a. *Hace mucho tiempo que conocí a usted.*
- b. **Hace mucho tiempo que conocí a ti.*

Pero si añadimos un pronombre clítico, esta última oración también queda gramatical.

- c. Hace mucho tiempo que *te* conocí *a ti*.

Esta obligatoriedad de doblar los pronombres cuenta solamente por los pronombres personales. Los pronombres no personales, por otro lado, se comportan como nombres, por lo que forman parte de la duplicación nominal.

3.2.3 Duplicación nominal

La duplicación nominal, como indica el nombre, quiere decir que se duplica un sintagma nominal (SN). Ya hemos visto, en la sección 3.1, dos casos donde se acepta la duplicación nominal. En primer lugar, se hace cuando se trata de un CI.

- (78) *Le* di un golpe *a Luis*.

En segundo lugar, se puede duplicar un SN que esté dislocado, y que, por consiguiente, tenga la función de ser tópico.

- (79) *La casa* *la* construyó su esposo.

Estos dos casos se aceptan en todas las variedades del español. Pero hay variedades donde se puede usar la duplicación en una manera más amplia. A continuación veremos más concretamente cómo se aplica la duplicación en unas variedades poco restringidas en cuanto a este asunto. Estas son las variedades del español rioplatense y andina.

3.3 LA DUPLICACIÓN EN LAS VARIEDADES ANDINA Y RIOPLATENSE

Ya hemos visto que en el mundo hispanohablante en general, hay varias ocasiones en las que se acepta la duplicación de pronombre. Para resumir, son los casos (i) con CI, (ii) con frases dislocadas que o están antepuestas o son reparaciones, y (iii) los casos con un pronombre tónico. Pero en algunas variedades, las variedades andina y rioplatense siendo dos de ellas, se utiliza la duplicación de pronombre también en otros casos.

En estas variedades se acepta, por ejemplo, la duplicación nominal, incluso cuando no está dislocado el complemento directo. Así, el ejemplo (76b), repetido como (80a), está aceptado en todo el mundo hispanohablante, mientras (80b), sin dislocación a la izquierda o a la derecha, solamente está aceptado en algunas variedades del español.

(80)

- a. *La conozco a ella.*
- b. *La conozco a María.*

Al hablar sobre variedades donde hay doblado de clítico, el ejemplo más normal es la variedad rioplatense. Pero también hay otras variedades donde se aplica el doblado de clítico en casos no convencionales. A nosotros nos importa en particular la variedad andina, pues la variedad de Cochabamba, en la cual nos vamos a fijar más profundamente más adelante, forma parte de esta área y variedad.

El doblado de clítico es uno de los fenómenos de los que no hay una sola explicación aceptada por todo el mundo en la bibliografía. Hay varias teorías, y se han reconocido varios factores que parecen determinar en qué casos se produce la duplicación. Algunos de estos los presentaré a continuación.

3.3.1 Topicalización

Al hablar sobre la función que tiene una parte de la oración, normalmente pensamos en funciones sintácticas, como sujeto, complemento directo, predicado etc. Sin embargo, hay otros grupos de funciones que se puede emplear para analizar una oración o un texto. Por ejemplo las funciones informativas, que nos indican si la frase contiene información nueva o ya conocida. En este grupo encontramos la función ‘tópico’. (Real Academia Española 2010: §40.1.1)

Ya hemos tocado, brevemente, la función de tópico, pues mencionamos en la sección 3.1.2 que las frases dislocadas, que obligan la duplicación, son tópicos.

El tópico, en palabras generales, es el conjunto de palabras en una oración que contiene información presupuesta o ya conocida. Sin embargo, hay varias maneras de manifestar esta función. Nos fijaremos en las más habituales y en qué tienen que ver con la duplicación de CD.

Algunos autores han mencionado que, para que el CD sea doblado, hace falta que sea tópico de la oración. El problema es saber de cuál tipo de tópico se habla. La distinción entre diferentes tipos de tópicos que sigue está tomada de Frascarelli & Hinterhölzl (2007).

3.3.1.1 Tópico de familiaridad

El tipo de tópico más normal es el ‘tópico de familiaridad’. Esto quiere decir una frase que contiene información que el interlocutor (la persona a quién se habla) ya conoce, o porque la información ha sido mencionada anteriormente en el discurso, o porque el interlocutor entiende de qué se habla por su experiencia compartida con el hablante. En el ejemplo (81) seguramente el interlocutor entiende de qué se habla. Puede ser que ya están los dos hablantes al lado del carro, admirándolo. O, también, puede ser que han hablado sobre el carro anteriormente en el discurso. Sea cual sea el contexto, el hecho de que el interlocutor ya conozca ‘el carro’ hace que este SN tenga el rol de ‘tópico de familiaridad’.

(81) Ayer compré *el carro*.

Un rasgo significativo del tópico de familiaridad es que siempre está en definido. De hecho, en una oración muy similar a (81), pero con el artículo definido sustituido por el artículo indefinido (82), sería imposible interpretar ‘un carro’ como tópico de familiaridad.

(82) Ayer compré *un carro*.

Uno de los autores que, al hablar sobre ‘tópico’ parece pensar en ‘tópico de familiaridad’ es DeMello (2004). Este autor ha estudiado corpus de 12 variedades del español, y nota que en el 68 % de los casos de doblado de clítico se trata de un CD que ha sido mencionado anteriormente. Es preciso tener en cuenta que, para ser tópico, no hace falta que hayan sido mencionadas anteriormente las mismas palabras exactas. DeMello muestra un ejemplo, (83), con ‘muchachito’ como CD doblado, y con ‘chiquito’ como la palabra ya mencionada. Lo importante es que las dos palabras refieren a la misma entidad.

(83) Una voluntaria se dedicó a un *chiquito*. Y lo cargaba todo el día. *Lo* traía al *muchachito* aquel, desnutrido; empezó a engordar. (DeMello 2004: 342)

Pero, el hecho de que el 68% de los doblados tenga que ver con un CD ya mencionado, también quiere decir que hay un 32% de casos donde el CD no ha sido mencionado anteriormente. También Belloro (2012) muestra ejemplos en que el CD doblado no ha sido

mencionado antes. Incluso, no está presupuesta la información que contiene, sino que se trata de un complemento nuevo. El ejemplo (84) es de Argentina, tomado de Bello (2012).

- (84) Empezaron a ayudar, *lo* llamaron enseguida *a un médico* y todo, pero el señor – se murió del corazón.

Esto pasa, según Dumitrescu (1995) en la variedad rioplatense. Según ella, normalmente esperamos que el tópico de la oración sea el sujeto. Entonces, la teoría sería que, para marcar la excepción de esta “regla”, se necesita algún tipo de marcador. Así, el clítico doblado sirve como una marca de topicalidad del CD.

3.3.1.2 Tópico discursivo

Otro tipo de tópico es el ‘tópico discursivo’. Este constituye el tema de la conversación. Muy a menudo está sobreentendido en las oraciones. De hecho, esto es lo que pasa en esta oración que acabamos de decir, y que copiamos como (85). El tema de esta oración, la cosa de qué hablamos, es “el tópico discursivo”, pero estas palabras no aparecen en la oración. Sabemos de qué se trata gracias al contexto.

- (85) Muy a menudo está sobreentendido en las oraciones.

Otro rasgo del tópico discursivo es que, cuando sí aparece, suele estar a la izquierda de la oración (Frascarelli & Hinterhölzl 2007). Ya hemos visto, en la sección 3.1.2, que un CD que introduce una oración, o sea, un CD que está dislocado a la izquierda, siempre está doblado. En consecuencia podemos concluir que el tópico discursivo, cuando se manifiesta como CD y, por consiguiente, está dislocado a la izquierda, siempre se duplica. Por ejemplo, si transformamos la oración de (85) a una oración activa donde ‘el tópico discursivo’ (que *es* el tópico discursivo) aparece como CD, obtenemos algo como (86).

- (86) Muy a menudo, *el tópico discursivo* lo sobreentendemos en las oraciones.

‘Muy a menudo’ es un modificador oracional. Se encuentra fuera de la oración, así que la oración misma la introduce el tópico discursivo.

Por otro lado, en un contexto donde encontramos la oración (87), ‘el tópico discursivo’ no sería el tópico discursivo de la oración, sino que sería parte de la información nueva. De hecho, en esta oración no se expresa el tópico discursivo.

(87) Muy a menudo se sobreentiende *el tópico discursivo* en las oraciones.

Los dos tipos de tópico que hemos revisado hasta ahora, el tópico de familiaridad y el tópico discursivo, muchas veces se solapan, pues cuando algo es el tópico de la conversación, normalmente también es algo que conocen ambos hablantes de la conversación. Sin embargo, hay casos donde tenemos tópico de familiaridad que no es tópico discursivo. Por ejemplo, en un contexto donde los hablantes ya están hablando sobre ‘María’, y uno dice algo como (88).

(88) Por cierto, que al perro de mi vecina, *María* ni siquiera lo puede ver.

También se puede imaginar, aunque no es una cosa muy habitual, casos donde el tópico discursivo no sea de familiaridad. Esto sería, por ejemplo, cuando se da un discurso sobre un tema del cual los oyentes no tienen ningún conocimiento. Esto sería el caso si, en un curso de introducción al español, el profesor se pone a decir algo como (89).

(89) *El tópico discursivo* de la oración ‘Juan come pescado’ es muy obvio.

3.3.1.3 Tópico contrastivo

El tercer tipo de tópico se llama ‘tópico contrastivo’. Del mismo nombre se deduce cuál es la peculiaridad de este tipo de tópico: tiene que ver con un contraste. El tópico contrastivo se manifiesta como la elección de una entre varias alternativas que están presentes en el contexto del discurso. Más concretamente, si hablamos de ‘carros’, en el ejemplo (90) ‘Mercedes’ sería un tópico contrastivo, pues en el término ‘carro’ englobamos varias subclases, que constituyen alternativas: Volvo, Ford, Volkswagen, Mercedes etc. Destacando ‘Mercedes’ dentro de este grupo lo contrastamos con los demás. Por eso es un ‘tópico contrastivo’. Sin embargo, hace falta que, en el contexto, el hablante entienda que hay otro tipo de carro que se podría haber seleccionado.

(90) *El Mercedes más hermoso que he visto nunca se lo ha comprado Juan como su nuevo carro.*

3.3.1.4 ¿Qué tipo de tópico es relevante para el doblado de clítico?

Ya vimos la teoría de que el CD doblado tiene que referir a información ya conocida, o, en otras palabras, que cumple la función de tópico de familiaridad. Pero según Belloro (2012) también hay trabajos que indican lo contrario, o sea, que los doblados “requieren referentes nuevos” (Belloro 2012). Por causa de esto, Belloro ha propuesto la teoría de la

“accesibilidad”. Como ejemplo pone (91), explicando que ‘al taximetrista’ está doblado porque hay una asociación entre esta frase y la palabra ya mencionada: ‘taxi’. Claro, esta asociación tiene que ser “normal”. Más bien, tiene que ser una asociación que haga la gente automáticamente.

(91) Y... y cuando se toma el taxi *lo mira al taximetrista* y le dice... (De corpus argentino, Belloro 2012)

Esto también se puede considerar un tipo extendido de tópico de familiaridad, donde las cosas que se puede “juntar” por asociación se considerarían “familiares”. De hecho, el concepto ‘taxi’ nos da varias asociaciones. Una de ellas es ‘el taximetrista’.

Este ‘tópico de familiaridad mediante asociación’ también nos puede ayudar a entender el ejemplo (84), repetido como (92). Nos podemos imaginar, aunque no lo sabemos seguro, que hay un contexto en que se habla de una persona que se ha puesto enferma. Una asociación entre ‘enfermo’ y ‘médico’ sería una asociación lógica. O, para usar la definición de ‘tópico de familiaridad’: en el concepto enfermedad se asocian varias cosas, entre otras, ‘un médico’.

(92) Empezaron a ayudar, *lo llamaron enseguida a un médico* y todo, pero el señor – se murió del corazón. (De corpus argentino, Belloro 2012)

3.3.1.5 Antitópicos

En su análisis del doblado de clítico en Montevideo, Groppi (1998) considera que el clítico es el elemento que cumple la función sintáctica. Por consiguiente, la frase adicional, el SN que la acompaña, tiene que aparecer por otra razón. Esta razón es, según Groppi, para cumplir, o ayudar a entender, la función informativa. No obstante, no hace falta que el complemento duplicado sea tópico. También puede emplear la función de foco, que quiere decir información nueva.

Por ejemplo, en (93), Groppi argumenta que ‘a Juan’ es un ejemplo de foco no marcado. (93) puede ser una oración que alguien usa para comenzar una conversación. Podemos pensar que ‘a Juan’ es tópico de algún tipo, pero no lo puede ser porque es parte de la información nueva.

(93) *Lo vi a Juan* ayer en el partido. (Groppi 1998: 166)

Este foco no marcado Groppi lo llama ‘antitópico’, siguiendo el trabajo de Lambrecht (1981). También Belloro (2012) trata a los antitópicos como uno de los grupos del doblado de clítico. Se caracterizan por no ser obligatorios, o sea, no son tan necesarios para evitar equivocaciones como sucede con los doblados (otro grupo según su división). Su función es más bien poner la atención del interlocutor a un “tópico discursivo particular” (Belloro 2012).

3.3.2 La marca ‘a’ delante del complemento directo

Tradicionalmente se ha dicho que la preposición ‘a’ introduce el complemento directo si este cumple dos condiciones: (i) que sea persona y (ii) que sea específico. La condición (i) es la diferencia entre (94a) y (94b), mientras (94b) y (94c) se distingue por la especificidad, o sea, la condición (ii). En (94b), el jefe busca a una secretaria especificativa, mientras que en (94c), busca una secretaria cualquiera.

(94)

- a. El jefe busca \emptyset un lápiz.
- b. El jefe busca *a* una secretaria.
- c. El jefe busca \emptyset una secretaria.

También puede pasar que un CD no humano está introducido por la marca ‘a’ porque este indica un animal o cosa con cualidades humanas, como vemos en los ejemplos siguientes.

(95) En las vacaciones extraño mucho *a mi gato*.

(96) El niño quería mucho *a su peluche*.

Además, hay verbos que obligan que el CD sea introducido por ‘a’. Estos suelen ser verbos que, de alguna manera, indica movimiento o posición espacial con respecto a una entidad. En el ejemplo siguiente el verbo ‘preceder’ provoca la aparición de ‘a’.

(97) Normalmente el sujeto *precede al* complemento directo.

Tradicionalmente se ha dicho que la aparición de la marca ‘a’ es una condición crucial para que se duplique el CD (Jaeggli 1982, 1986). Por ejemplo, en sus estudios sobre la variedad en el área bilingüe de Tucson, Arizona, EEUU, Arboisiere (2004) ha encontrado que la “marca de ‘a’ personal en OD [objeto directo]” (Arboisiere 2004) tiene una probabilidad de 0.967,

mientras la ausencia de esta 'a' tiene la probabilidad de 0.491. En otras palabras, la aparición de la preposición 'a' es un rasgo muy significativo para la duplicación del CD.

Pero, aparentemente, también puede haber duplicación de CCDD no animados, aunque con menos frecuencia. Belloro (2012) lo prueba mostrando ejemplos como (98).

(98) *¿No lo visteis que hicieron un montaje?* (De corpus español, Belloro 2012)

También Groppi (1998) subraya que “la duplicación ocurre con y sin presencia de la preposición 'a'” (Groppi 1998: 161).

Un problema que se debe destacar acerca de la pregunta de si la aparición, o ausencia, de la 'a' ante un CD influye a la duplicación del CD, es la coincidencia de este fenómeno con otros rasgos del CD. Ya hemos mencionado que tanto el rasgo humano del CD como la especificidad parecen tener influencia para que esté la 'a' como introductora de la frase que funciona como CD. Cuáles de estos factores son los que provocan o rechazan la duplicación puede ser difícil de destacar. En lo que sigue también nos fijaremos en los rasgos que parecen provocar la aparición de la 'a'.

3.3.3 Animacidad

Ante todo, tenemos que aclarar que la animacidad y el rasgo humano no es lo mismo. Cuando hablamos de un sustantivo animado, referimos a un ser vivo, o animal o persona, mientras un sustantivo de rasgo humano solamente puede ser una persona. Así, 'el niño' es un sustantivo animado y humano, 'el perro' es animado, pero no humano, y 'el libro' no es ni animado ni humano.

En su artículo, DeMello (2004) opina que uno de los factores que influyen en el uso del doblado de clítico es la animacidad. En Buenos Aires y La Paz, las variedades donde más se utiliza el doblado de clítico, parece ser muy frecuente que el CD doblado refiera a un objeto animado. No obstante, en las demás variedades que ha estudiado DeMello, este factor no es muy significativo.

También según Groppi (1998), el doblado de clítico aparece tanto con referentes humanos como con no humanos. Sin embargo, su uso de 'humano' en vez de 'animado' hace difícil saber si realmente está diciendo lo mismo que DeMello (2004). Puede ser que en su categoría 'no humano' existan CCDD que sí son animados.

Arboisiere (2004) señala que también en la variedad de Tucson, Arizona, la animacidad no tiene mucha importancia para si el CD está doblado o no. No obstante, es más común el doblado de un CD animado que el de un CD no animado.

Aunque, aparentemente, la animacidad es más común entre los CCDD doblados que la falta de este rasgo, esto no es decir que este rasgo es el que haya provocado la duplicación. Puede ser que solamente tenga que ver con una casualidad, que el rasgo de animacidad muchas veces coincida con otro rasgo que sí provoca la duplicación.

Una autora que parece no estar de acuerdo con la falta de importancia que tiene la animacidad para que se duplique el CD es Suñer (1988). En su artículo opina que ambos de los rasgos animacidad y especificidad tienen que estar presentes en el CD para que sea doblado. Sin embargo, más tarde en su artículo también muestra ejemplos de doblado de clítico con CCDD no animados, lo cual indica que esto es una tendencia más que una regla fija.

Otro asunto que vamos a notar es el hecho de que, según DeMello (2004), haya artículos que opinan que los CCDD doblados no animados, en casi todas las variedades, son introducidos por 'a'. Sin embargo, DeMello lo declina, mostrando que en los corpus suyos esto pasa solamente en un 5 % de los casos.

3.3.4 Especificidad

La especificidad es un rasgo que fácilmente se mezcla con la definitud. Sin embargo, no es lo mismo. Básicamente tiene que ver con los hablantes en el discurso, y quién de ellos es el que puede identificar el SN. Si un SN es definido, quiere decir que el oyente puede entender de qué se habla. Lo hace o porque el SN ha sido mencionado anteriormente, o porque su experiencia le hace entender de qué se habla. En cambio, la especificidad indica que el hablante mismo sabe exactamente a cuál cosa en el mundo real se refiere, esté ya mencionada en el discurso o no.

La *Nueva Gramática de la Lengua Española* nos muestra dos ejemplos que ayudan a explicar la diferencia. Ambos tienen un sujeto definido, pero solamente (99) tiene un sujeto específico, pues, en este caso concreto, hasta podemos nombrar la persona exacta de la que estamos hablando. Sin embargo, en (100) todavía no se sabe exactamente quién será el concursante ganador. Incluso puede ser que no haya ninguno. (Real Academia Española 2010: §15.5)

(99) *El ganador del Premio Nobel de Literatura de 1982 es colombiano.*

(100) *El concursante ganador obtendrá un viaje al Caribe.*

Ya hemos mencionado que, junto con el rasgo de animacidad, la especificidad es necesaria para tener duplicación de CD, según Suñer (1988). Ella ve a la especificidad como un rasgo inherente del clítico. Si el SN doblado no emplea este rasgo, no hay coherencia entre el clítico y el SN doblado, y, en consecuencia, la oración queda agramatical. (Suñer 1988)

También DeMello (2004) está de acuerdo con esto. Él opina que la especificidad parece ser el factor más importante para que haya doblado de clítico. El 97 % de los casos en los corpus que ha estudiado él tiene este rasgo, como por ejemplo (101).

(101) Nos pide por favor que *lo* tengamos *al Cristo* y que lo vendamos. (DeMello 2004: 339)

Entre los pocos casos con un CD no específico, encontramos (102). Este ejemplo también está tomado de DeMello (2004: 339).

(102) *Te lo dicen cualquier cosa.*

3.3.5 Interpretación exhaustiva

Sánchez (2010-a) opina que el elemento doblado obtiene una interpretación exhaustiva. Es decir que el CD que se dobla, se interpreta como si incluyera en su referencia todos los objetos de esta clase en el contexto en que se encuentra. Los ejemplos siguientes están tomados de Sánchez (2010-a: 95), y muestran la interpretación exhaustiva en el español de Lima, Perú.

(103)

- a. *Ayer Ø vi a los jugadores del equipo.* (No necesariamente a todos)
- b. *Ayer los vi a los jugadores del equipo.* (A todos)

3.3.6 Concordancia

Según Suñer (1988), los clíticos son morfemas de concordancia. Esto quiere decir que no puede haber doblado de clítico si el clítico y el SN que funciona como CD no tienen los mismos rasgos en cuanto a género, número, persona, animacidad y especificidad. Ya hemos

visto que ella considera la especificidad como un rasgo inherente de los clíticos. Entonces, según su teoría, también los CCDD doblados tienen ser específicos (sección 3.3.4).

En sus estudios sobre el doblado de clítico en la variedad de Lima, Sánchez (2010-a) propone una teoría sobre el motivo para usar el doblado de clítico que considera al verbo central en la explicación. Sánchez opina que, por lo menos en la variedad de Lima, el doblado de clítico es “un caso de concordancia entre el verbo y las FDs [frases determinantes] en posiciones no argumentales” (Sánchez 2010-a). Como evidencia de esto, señala que no se pueden doblar los predicativos en la variedad que ha estudiado ella.

(104) *Yesica *lo es inteligente*. (Sánchez 2010-a: 100)

3.3.7 Influencia del quechua

El doblado de clítico también puede estar influido por motivos históricos, no solo gramaticales. Después de la conquista de las Américas por parte de los españoles, en el siglo XV y XVI, la población de indígenas disminuyó bastante en poco tiempo en muchos lugares. De hecho, hoy día hay países americanos que casi no tienen habitantes indígenas. Tampoco lo han tenido desde hace cientos de años. Por consiguiente, el idioma de estas áreas no ha recibido mucha influencia de las lenguas indígenas que se hablaban antes de la conquista. Esto cuenta por ejemplo para la variedad rioplatense, según muchos estudios.

En cambio, en el área andina una gran parte de los habitantes son indígenas. En Bolivia, que es el país en que nos vamos a fijar en el análisis, alrededor de la mitad de la población es indígena. Hay muchos grupos diferentes de indígenas en este país, pero ‘quechua’ y ‘aimara’ son los más grandes. Estos grupos, y otros grupos de indígenas, todavía tienen su propia cultura y su propio idioma. Hasta hay habitantes que no saben hablar bien el español. (Store Norske Leksikon 2005-2007⁵)

Zdrojewski & Sánchez (2013) comparan el doblado de clítico en las variedades de Buenos Aires, de Lima y la variedad andina, concluyendo que, en las tres variedades, la duplicación indica algún tipo de concordancia. Sin embargo hay una diferencia en cuanto a esta concordancia. Mientras el clítico doblado en las variedades de Buenos Aires y Lima

⁵ http://snl.no/Bolivias_demografi

concuenda con el CD en género y número, esto no es el caso en la variedad andina, pues podemos encontrar ejemplos como (105).

(105) Yo *lo* vi a la *chica*. (Mayer 2006: 18)

Anteriormente, en la sección 2.2.1.4.1, hemos tratado el fenómeno de ‘loísmo’ y cómo este fenómeno puede causar una falta de concordancia en género. Es natural pensar que esto es lo que pasa también en la variedad andina. Sin embargo, tendremos en cuenta que puede haber otra explicación también.

En su artículo, Zdrojewski & Sánchez (2013) nota lo que también se ha descrito antes, que hay una conexión obvia entre el uso del clítico doblado ‘lo’ en el español andino y la marca acusativa en quechua. Esa conexión hace pensar que la sintaxis del quechua influye al español en zonas de contacto y hace que el doblado de clítico se use en una manera muy similar a lo que se hace en quechua, como una marca de acusativo.

Sin embargo, esta explicación no explica el uso de doblado de clítico en otras variedades, como la rioplatense, pues en esta zona el quechua nunca ha tenido mucha influencia.

3.3.8 Conclusión

En la literatura se encuentran varias teorías en cuanto a una explicación del uso de doblado de clítico. Después de haber revisado algunas de ellas, queda claro que la mayoría se puede defender bien, por lo menos en una o algunas de las variedades del español, aunque normalmente no en todas. Y, ¿tal vez esto es el caso, que el doblado de clítico se causa por diferentes razones en diferentes variedades?

A continuación, nos vamos a fijar solamente en una variedad, la variedad de Bolivia. Después de haber visto las características de esta variedad en general, vamos a estudiar el uso del doblado en clítico en particular. Entonces nos fijaremos en las diferentes teorías posibles para ver cómo parecen afectar al uso del doblado de clítico en la variedad de Bolivia, o, más bien, la variedad de Cochabamba, sin prestar atención a la aceptación o rechazo de estas teorías en las otras variedades.

4 LA VARIEDAD DE COCHABAMBA

La variedad que vamos a estudiar es, como ya hemos mencionado, la de la ciudad de Cochabamba, Bolivia. Esta variedad es un producto de varios factores históricos, sociales y lingüísticos. En esta sección nos concentraremos en tres de ellos: el español de Bolivia y sus rasgos (ya que Cochabamba es parte de Bolivia), el bilingüismo de esta zona y la influencia de la lengua quechua, pero siempre presentándolos desde la perspectiva de la importancia que tienen estos factores para la variedad de Cochabamba.

Al estudiar los diferentes aspectos que hay en un idioma, sea en cuanto a la fonología, la morfología o la sintaxis, nunca habrá suficiente lugar en un solo trabajo para ver cada aspecto con detalle. Por eso, tenemos que concentrarnos en los más significativos.

4.1 BOLIVIA

4.1.1 Historia y geografía

Como a la mayoría de los países de Sudamérica, los conquistadores españoles también llegaron a Bolivia en el siglo XVI. Pero Bolivia no fue conquistada de una vez. De hecho, los conquistadores vinieron a la tierra boliviana por dos lados. Naturalmente, en aquel tiempo no era tierra boliviana, sino que vivían allí diferentes tribus indígenas. Los incas, que hablaban el idioma quechua, eran los más poderosos en las tierras altas de Bolivia, pero llevaban solamente unos cuantos años como el pueblo dominante en esa zona. Antes de esto el pueblo aimara dominaba gran parte del territorio boliviano. También había varias tribus indígenas en la tierra baja. (Lipski 2007)

En el mapa (106) vemos las condiciones geográficas de Bolivia. Las tierras bajas están en el norte y este, mientras las tierras altas están en el sur y oeste. Si comparamos este mapa con el de los departamentos bolivianos (107), nos da cuenta que la zona de tierras bajas más o menos equivale a los departamentos Pando, Beni y Santa Cruz, mientras La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Chuquisaca y Tarija forman parte de las tierras altas.

(106)



Ilustración A

(107)



Ilustración B

Los conquistadores, como ya hemos mencionado, llegaron a esta zona por dos rutas distintas. Simplificando, se puede decir que las tierras altas fueron conquistadas desde las colonias peruanas, mientras las tierras bajas fueron exploradas desde Paraguay. Como resultado de esto, el español que se habla en las tierras altas hoy en día pertenece muy claramente a la variedad conocida como la variedad andina, mientras el habla de las tierras bajas se parece más al español de Paraguay. (Lipski 2007)

Ahora hemos partido el país de Bolivia en dos en cuanto a la variedad que se habla. Sin embargo, hay también una división en tres, como hace Coello (1996). Además de las dos partes que ya hemos establecido, también considera el habla del departamento de Tarija como una variedad por sí misma. Mientras las tierras altas están caracterizadas por un bilingüismo marcado entre el español y uno de los dos idiomas indígenas mayores, aimara o quechua, y la variedad de las tierras bajas está marcada por la influencia de otros idiomas indígenas (de la familia tupí-guaraní), la variedad de Tarija es un caso intermedio. Según Coello (1996) su característica es la “influencia del sustrato quechua, y menor del matakó y del guaraní” (Coello 1996: 174).

La ciudad de Cochabamba se encuentra en el valle de Cochabamba. Fue fundada en el año 1571, y, según Lipski (2007), fue el “principal puesto español” para controlar a la gente de cultura quechua. La ciudad se encuentra a una altura de más o menos 2500 metros sobre el

nivel del mar, y pertenece geográficamente a la zona llamada ‘los valles’, y lingüísticamente a la variedad de las tierras altas de Bolivia.

Ya que el habla boliviana está influida por dos diferentes partes, no hay muchas características que cuenten para todo el país. A continuación, al ver cómo se manifiestan la fonología, la morfología y la sintaxis en el idioma boliviano, consideramos, principalmente, la variedad que tiene que ver con Cochabamba. Es decir, el español tal y como se habla en las tierras altas. Pero también lo compararemos con la variedad de las tierras bajas cuando sea adecuado.

4.1.2 Fonología

En cuanto a la fonología, hay una característica que vale en toda Bolivia. Esta es la conservación del fonema /k/. Aunque a veces, sobre todo en el habla rápida de las ciudades, ocurre el yeísmo, Lipski (2007) mantiene que esto no es lo general en ninguna parte de Bolivia, a diferencia de por ejemplo la variedad de España y la mayor parte de América (Coello 1996).

El fonema /s/ es otro fonema que suele desaparecer en bastantes variedades, al menos en posición de coda silábica. Esto sucede por ejemplo en las tierras bajas. En las tierras altas, por otro lado, se conserva. Lipski explica que esta preservación tiene que ver con factores sociales, pues manifestar el fonema de manera apical “tiene un valor sociolingüístico positivo” (Lipski 2007).

Otro fonema que se pronuncia diferente en esta zona que en otras, es /r/, la líquida vibrante múltiple. Tanto Coello (1996) como Lipski (2007) anotan que solamente cuando la gente es muy cuidadosa se realiza el fonema como una vibrante múltiple. Normalmente en las tierras altas se pronuncia como “sonora fricativa linguoalveolar” (Coello 1996: 175).

Parte de la fonología característica de esta zona tiene que ver con el bilingüismo entre español y aimara o quechua. Por ejemplo, hay hablantes que solamente emplean tres vocales en su habla española. Estas son las tres vocales cardinales del aimara y del quechua; /a/, /i/ y /u/. En consecuencia pronuncian la palabra ‘cabeza’ como [ka'βisa] y la frase ‘¿qué es esto?’ como [ki:s'istu]. (Quesada Pecheco 2010)

Es importante mencionar que el fonema /e/ de español no se expresa necesariamente como /i/. De la misma manera, no se expresa siempre la /o/ como /u/ (Lipski 2007). Tampoco es exacto

decir que los hablantes quechuas y aimaras no puedan pronunciar las otras vocales, pues en su propio idioma, los quechuas aplican un cambio de vocales, de /i/ a /e/ y de /u/ a /o/, cuando ciertos procesos fonológicos lo implican. Esto pasa por ejemplo cuando se añade el sufijo ‘j’, como muestran los ejemplos de (108). (Hãnes, sin año)

(108)

- a. Noqayku (=nosotros)
- b. Noqaykoj (nuestro) (Hãnes, sin año)

4.1.3 Morfología

Uno de los aspectos más notables en cuanto a la morfología del español de Bolivia es el uso del pronombre ‘vos’. Este pronombre se usa en gran parte del país, pero no en la misma manera. De hecho, en las tres zonas que menciona Coello se conjuga el verbo en diferentes maneras cuando corresponde al pronombre ‘vos’, dándonos los diferentes tipos de conjugación del verbo ‘tener’ en presente indicativo que vemos en (109). En Tarija se emplea la conjugación que corresponde a ‘vosotros’ (a), los hablantes de las tierras bajas emplean la conjugación que se asocia normalmente con el voseo familiar flexivo (b), mientras la gente de las tierras altas conjuga el verbo como se hace con el pronombre ‘tú’ (c) (Lipski 2007).

(109)

- a. Vos tenéis
- b. Vos tenés
- c. Vos tienes

Otro aspecto que tiene algo que ver con el voseo es la pronunciación del imperativo. Se quita la ‘r’ del infinitivo y pone el acento en la última sílaba, dándonos los imperativos de (110). Este es el paradigma clásico del voseo (Quesada Pacheco 2010).

(110)

- a. Cantá (en vez de canta)
- b. Poné (en vez de ‘pon’)
- c. Pedí (en vez de ‘pide’)

Cualquier gramática española mostraría 16 tiempos verbales. De estos 16, solamente diez se emplean en la zona andina, según Coello (1996). Los que sí se usa, también están empleados en algunas maneras diferentes de lo que sucede en las gramáticas normativas estándar, que

suelen concentrarse, en mayor parte, en la variedad europea. Por ejemplo, en la variedad andina hay una tendencia a aplicar el pretérito perfecto en vez del indefinido para hablar del pasado (Quesada Pacheco 2010). En un contexto donde una persona dice algo, y la otra le pide que repita, escucharíamos (a) en una gran parte del mundo hispanohablante, pero (b) en el área andina.

(111)

- a. ¿Qué dijiste?
- b. ¿Qué has dicho?

Lipski (2007) nota que, según algunos estudios sobre el bilingüismo aimara-español, se usan ciertos tiempos verbales para expresar “conceptos no-hispánicos del significado verbal, como acontecimientos relatados frente a experimentados o lo inesperado de una situación” (Lipski 2007: 216). El uso del pretérito perfecto es un caso de este tipo. Parece que la gente aplica el pretérito perfecto sin referirse ni al pasado ni a un estado perfectivo, sino para expresar cierta relación con la información, por ejemplo que la fuente de la información que está expresada el hablante no la considera completamente fiable.

4.1.4 Sintaxis

En cuanto a la sintaxis boliviana, Coello (1996) menciona cuatro transformaciones sintácticas que caracterizan la estructura de las oraciones en la variedad de las tierras altas. Cada una podría ser un capítulo en sí, pero aquí solamente las mencionaremos brevemente, dando ejemplos de cada una.

El primer tipo de transformación sintáctica es la dislocación, que quiere decir que se ponen algunas palabras, sobre todo adverbios, en lugares no típicos de la oración según la gramática más extendida del español. El ejemplo (112) está tomado de Coello (1996: 178).

(112) Yo *de nada* me enojo.

Lipski (2007) menciona que algunos hablantes (preferiblemente hablantes de aimara y quechua) usan las palabras ‘nomás’, ‘pues’, ‘siempre’ y ‘pero’ como modificaciones, poniéndolas al final de las oraciones. En particular este uso de la palabra ‘pero’ es muy especial de la zona andina (113). Ya que esto no es la posición normal de las palabras en la gramática española, también se trata de un tipo de dislocación.

(113) No ha llegado todavía, *pero*.

Otro tipo de transformación es la sustitución. Coello (1996) muestra un ejemplo (124), donde la palabra 'lo' está sustituida por 'le'.

(114) *Le* he perdido a mi hijo.

Coello (1996) no muestra otros ejemplos, y tampoco explicaciones, de este fenómeno. Si la sustitución siempre se trata del pronombre 'le' sustituyendo a 'lo' o 'la', obviamente se trata del fenómeno llamado 'leísmo'. Este fenómeno, ya tocado en la sección 2.2.1.4.1, se explica como el hecho de que el pronombre átono con la función sintáctica tanto de complemento directo como de indirecto se manifiesta como 'le' si indica a una persona.

El tercer tipo de transformación sintáctica es la reducción, la cual nos da el ejemplo (115). La 'a' ha desaparecido del lugar donde esperamos que esté, de nuevo atendiendo a la gramática española en su conjunto. Este ejemplo también está tomado de Coello (1996: 178).

(115) El director me ha dicho que me *va (a)* colaborar.

El último tipo de cambio en la estructura de las oraciones es la expansión. En vez de quitar ciertas palabras de la oración, como vimos en el ejemplo anterior, la gente añade más palabras de lo que normalmente se considera necesario. Coello (1996) muestra dos ejemplos. En (116) se ha puesto una preposición que en muchas variedades se considera agramatical, mientras el (117) muestra un caso de doblado de clítico. Esto es justamente lo que estudiamos en esta tesis, como ya hemos indicado.

(116) Se vendía más *en* allá que *en* aquí.

(117) Mientras tanto, vé*melo el* asado.

También Lipski (2007) comenta el doblado de clítico como un fenómeno típico de la lengua boliviana. Pero también dice que puede haber una ausencia del complemento directo pronominal, incluso no hace falta doblar el complemento directo antepuesto, como muestra en el ejemplo (118), tomado de Stratford (1989: 116).

(118) Aquí están *los medicamentos*. ¿Cómo \emptyset has traído?

El posesivo es otro aspecto significativo de la zona andina. De la misma manera que se dobla el complemento directo, también se dobla el posesivo, dándonos ejemplos como el siguiente,

que se escuchan frecuentemente en la variedad hablada de esta zona de Bolivia, como he tenido ocasión de comprobar de primera mano.

(119) *Es su auto del profesor.*

El diminutivo también se usa de manera extendida, o sea, muy frecuentemente si lo comparamos a otras variedades. Según Coello (1996) también se aplica a más palabras de lo que se hace en otras variedades. Como ejemplos muestra, entre otras, las palabras ‘solcito’, ‘ahorita’ y ‘biencito’, las cuales no se consideran aceptables en todas las variedades de español.

4.2 BILINGÜISMO

Como hemos visto, el bilingüismo es un rasgo importante y característico de la zona andina. Por eso, nos vamos a enfocar un poco en este fenómeno en particular.

4.2.1 Definición

Hay varias maneras de definir el fenómeno del bilingüismo. Una manera muy general es decir que una persona bilingüe es una persona que habla dos o más idiomas. Esta definición nos explica lo más importante sobre el bilingüismo. Sin embargo, no es suficiente para dar una explicación precisa. Por ejemplo, una persona que, además de su lengua materna, también sabe unas palabritas en inglés, como ‘hello’ y ‘thank you’, ¿se considera una persona bilingüe? Claro que no. Todos estamos de acuerdo en eso. Para ser una persona bilingüe hace falta poder comunicar en varias lenguas de manera extensa. Pero, ¿cuándo tiene una persona suficiente conocimiento de un idioma para ser considerada bilingüe?

Una definición más extendida es la consideración de un hablante como bilingüe si tiene conocimientos iguales en dos o más idiomas. Es decir que habla los dos idiomas con una fluidez que equivale a lenguas maternas. Esta definición está en peligro de caer en la otra simplificación. Mientras la primera definición termina tratando a casi todos, si no todos, de los habitantes en la tierra como bilingües, la segunda incluye solamente un grupo de personas muy limitado.

Myers-Scotton (2006) argumenta que hasta las personas que han crecido con conocimientos en dos lenguas, terminan usándolas en situaciones y contextos sociales diferentes, lo cual por

ejemplo resulta en que adquieren y desarrollan un vocabulario diferente en cada idioma. Un ejemplo típico es un hijo de padres que viven en un país como extranjeros. En muchos casos este niño hablaría la lengua de sus padres mientras está en casa, y la del país donde vive cuando está en la escuela. Aunque maneja los dos idiomas, probablemente le resultaría un poco difícil usar un idioma en el contexto donde suele usar el otro, y, entonces, no se podría considerarlo completamente fluido en los dos.

También hay una diferencia entre *saber* y *usar* un idioma, o sea, como dice Myers-Scotton (2006), entre competencia gramatical y competencia comunicativa. Un hablante que tiene competencia gramatical en español sabe cómo conjugar verbos, qué preposiciones utilizar y dónde poner el complemento directo de la oración. Sin embargo, hace falta competencia comunicativa para saber, por ejemplo, cuando utilizar ‘tú’ y cuando utilizar ‘usted’. Para alcanzar una competencia bilingüe total es necesario tener ambos tipos de competencia.

Es obvio que decidir cuándo se trata de bilingüismo o no, es un caso difícil. Myers-Scotton termina con la siguiente definición, con la cual dejamos la busca para una manera adecuada de definir el bilingüismo: “el bilingüismo es la habilidad de emplear dos o más lenguas de manera suficiente para mantener al menos una conversación cotidiana más o menos limitada” (Myers-Scotton 2006: 44).

4.2.2 El bilingüismo en Bolivia

Ya hemos decidido que un hablante bilingüe es una persona que habla dos o más idiomas suficientemente bien para tener una conversación cotidiana. En Bolivia, como ya hemos mencionado, hay muchos casos de bilingüismo, sobre todo entre el español y uno de los dos idiomas indígenas más grandes, aimara y quechua, pero también hay gente que habla más idiomas. De hecho, más que un tercer parte de la población boliviana es bilingüe o multilingüe. (Instituto Nacional de Estadística 2001-a⁶)

Entonces, ¿cuáles son los factores que crean el bilingüismo? Myers-Scotton (2006) dice que hay dos razones principales que provocan bilingüismo. Ambas, por supuesto, tienen que ver con el contacto entre lenguas. Veremos cada una de las dos, fijándonos en lo que tiene relevancia para la situación de bilingüismo en Bolivia.

⁶ http://www.ine.gob.bo:8082/censo/make_table.jsp?query=poblacion_16

4.2.2.1 Proximidad

La primera razón tiene que ver con grupos de lenguas diferentes que tienen mucho contacto. Hay varios ejemplos de este tipo de situación. Entre otros puede tener que ver con grupos que hablan lenguas distintas, pero que comparten frontera. También puede tener que ver con lo que Myers-Scotton llama “multilingüismo urbano”. Ahora estamos tocando algo que tiene relevancia en la variedad que estudiamos, pues Cochabamba es un caso típico de esto. Es una ciudad bastante grande donde hay un idioma (español) que domina en la vida “pública”, pero donde también hay mucha gente que habla otro idioma. Sin embargo, para funcionar en la sociedad, por ejemplo para mantener un trabajo, es necesario dominar el idioma con mayor extensión social que, en este caso, es el español.

Un tercer caso, que también tiene importancia para la variedad nuestra, es el caso de las minorías. Aunque el nombre lo indica, no hace falta que una minoría esté formada por un grupo con una cantidad relativamente baja de miembros. Según Myers-Scotton (2006) tiene más que ver con una falta de poder, económicamente y políticamente. En Bolivia los diferentes grupos indígenas, entre ellos el quechua, son minorías. Por causa de que el presidente ahora es indígena, tal vez no parece así. Sin embargo, desde la conquista de los españoles hasta el año 2007 todos los líderes principales de Bolivia eran de herencia española, aunque la mitad de los habitantes del país se consideran indígenas (Store Norske Leksikon 2005-2007⁷).

Casi siempre en los casos de minorías, para manejarse bien en la sociedad, el grupo de menos poder aprende la lengua del grupo más poderoso. Así también sucede en Bolivia. La gente quechua, aimara o de otro idioma ha tenido que adquirir también conocimientos de español. No obstante, en comunidades indígenas que no tienen mucho contacto con gente de fuera de su pueblo, todavía hay personas que no hablan ni entienden el español.

4.2.2.2 Desplazamiento

La otra razón, según Myers-Scotton, para que uno se haga bilingüe, tiene que ver con que la gente cambie de lugar. Hay varias maneras de cambiar de lugar, tanto físicamente como psicológicamente. Solamente nos fijaremos en las que puedan tener influencia en el bilingüismo en Bolivia.

⁷ http://snl.no/Bolivias_demografi

Lo más importante para la situación de bilingüismo que tenemos hoy en día en Bolivia es la colonización y, como resultado de ella, el cambio de lugar en cuanto a donde estaba el poder. Ya hemos mencionado que cuando llegaron los españoles a la tierra boliviana, ya había un pueblo poderoso, con su propia cultura y su propio idioma, que vivía allí; la cultura quechua. Además existían grupos con menos poder que hablaban otras lenguas. Sin embargo, al llegar los españoles, cambió la situación. De repente, la gente indígena pertenecía a un grupo marginalizado, mientras el grupo de poder consistía de los españoles.

Este cambio de poder también causó un cambio en el idioma dominante. Entonces, para llevarse bien, o incluso para sobrevivir, en la nueva sociedad, haría falta que las indígenas aprendieran el español. El resultado fue un bilingüismo que seguimos viendo en Bolivia.

Esta base de bilingüismo, sin embargo, no es la única cosa que hace que muchos bolivianos de hoy sean bilingües. Ya hemos mencionado que hay pueblos donde existen personas que no hablan español. Sin embargo, hoy en día se experimenta una urbanización en gran escala. Muchos campesinos se mudan a las ciudades, donde domina el español, para buscar trabajo. Así, hasta los que normalmente solo hablan un idioma indígena, se hacen bastante fluyentes en español, y así, bilingües.

Una tercera cosa en cuanto al desplazamiento que provoca bilingüismo es la enseñanza en las escuelas. Los alumnos se ponen en una situación donde domina otro idioma distinto a lo que ellos normalmente hablan. Todos los niños que van al colegio en Bolivia aprenden español, aunque son de pueblos casi monolingües. También hay escuelas en lugares donde dominan el español, como las ciudades, donde los alumnos aprenden un idioma indígena aparte del español. Sin embargo, se puede discutir en qué medida se sabe un idioma solamente basándose en la enseñanza de la escuela.

4.3 QUECHUA

El quechua es el idioma que hablaban los incas cuando llegaron los españoles a las tierras bolivianas. Todavía hay un buen número de hablantes de quechua en Bolivia (Instituto

Nacional de Estadística 2001-b⁸) y el idioma se considera una de las principales lenguas oficiales del país.

El quechua también se habla en otros países de Suramérica, como Colombia, Ecuador, Perú, Argentina y Chile, y, en realidad, hay diferentes variedades del idioma. En su artículo “The Morphology and Syntax of Topic and Focus, Minimalist inquiries in the Quechua peripher”, Sánchez (2010-b) describe el quechua llamado “Southern quechua”, que incluye el quechua hablado en Bolivia. Esta es la variedad en que nos fijaremos nosotros también. Sin embargo, en lo que sigue, utilizaremos el nombre ‘quechua’ para esta variedad en particular, tomando en cuenta que también hay otras variedades.

El quechua está caracterizado sobre todo por su construcción morfológica de palabras. Es un idioma aglutinante, que significa que cada palabra puede contener bastantes sufijos. Cada uno de los sufijos indica una cierta característica de la palabra. En otros idiomas estas características se manifiestan en varias palabras separadas. Por ejemplo, la oración (120a) está en español y contiene 4 palabras. Para expresar lo mismo en quechua se usa una sola palabra (120b), pero esta palabra contiene varios sufijos que llevan la misma información.

(120)

- a. ¿Tienes ganas de comer?
- b. Mikhu-naya-chka-sunki-chu (Cusihuamán 1976/2001: 88)

La raíz de esta palabra es ‘mikhu’, que significa ‘comer’. Después vienen varios sufijos. Según Sánchez, ‘naya’ indica un deseo, ‘chka’ indica progresividad, ‘sunki’ significa que estamos ante un sujeto en 3ª persona y un objeto en 2ª persona, mientras ‘chu’ es interrogativo. No es así que cada sufijo en quechua esté expresado con una palabra en particular en español, y tampoco que el español no contenga ningún sufijo. Al contrario, varios aspectos, sobre todo el tiempo verbal y el número están expresados como sufijos también en español. La diferencia entre este idioma y el quechua se encuentra en que quechua expresa la mayoría de los accidentes y contenidos gramaticales usando sufijos.

Para que una oración dé significado en español, tiene que haber un cierto orden en la posición de cada palabra. Por ejemplo, la oración (121) no se entiende bien, aunque contiene exactamente las mismas palabras que la oración que vimos en (120a).

⁸ http://www.ine.gob.bo:8082/censo/make_table.jsp?query=poblacion_15

(121) *¿Ganas comer de tienes?

De la misma manera, los sufijos de quechua se distribuyen en un orden específico. Sánchez (2010-b) muestra 3 diferentes tipos de sufijos. Los primeros que son añadidos a la raíz son los que tienen que ver con la derivación, es decir, los que marcan cambios de categoría gramatical o la expresión de nociones con un fuerte contenido semántico. En segundo lugar vienen los que tienen que ver la conjugación de la palabra, y, por último, vienen los sufijos independientes. Esta distinción es muy amplia. Seguramente puede haber otras distinciones más específicas. Sin embargo, lo importante aquí es dar una breve revisión del idioma quechua. Por eso no nos vamos a fijar más en esta característica en particular.

Tampoco la construcción de oraciones en quechua es libre. Lo normal es que tenga forma SOV. Esto significa que en primer lugar en la oración viene el sujeto, después el objeto (complemento directo), y al final el verbo. Aunque sí hay oraciones que no cumplen este orden, es la construcción no marcada del idioma, o, más bien, la construcción básica que se usa cuando no hay razones informativas para hacerla diferente. (Zariquiey & Córdova 2008)

Aunque la construcción de palabras usando sufijos es la característica más importante del quechua, también hay otras. Por ejemplo, palabras quechuas no tienen género. Esto cuenta, por supuesto, para los sustantivos, pero también para los pronombres. De hecho, en quechua no hay ninguna distinción entre las palabras ‘él’ y ‘ella’. Ambas se traducen ‘pay’. (Zariquiey & Córdova 2008)

Otra caracterización es el verbo ‘ser’, que no se emplea en 3ª persona en algunos tiempos verbales. Se considera sobreentendido, dándonos oraciones como (122).

(122) Tata-y Kuchawanba-manta.

Mi padre es de Cochabamba. (Hãnes, sin año)

La primera palabra en quechua, ‘tatay’, contiene una raíz que significa ‘padre’ y el sufijo ‘y’, que es un sufijo posesivo de 1ª persona. La segunda palabra tiene ‘Kuchawanba’, el nombre quechua de la ciudad Cochabamba, como raíz, y tiene añadido el sufijo ‘manta’ que indica origen o punto de comienzo. Una palabra o sufijo que equivale a ‘es’ (presente indicativo del verbo ‘ser’ en 3ª persona) del español no existe en la oración quechua. (Hãnes, sin año)

Igualmente de lo que pasa en español, tampoco es necesario expresar el sujeto de la oración en quechua. Cuando sí se expresa es para poner énfasis al sujeto.

Otra semejanza entre los dos idiomas es la concordancia entre el sujeto y la conjugación del verbo. Pero el quechua se distingue muy claramente del español en el hecho de que también hay concordancia entre la conjugación del verbo y el CD de la oración, algo que puede tener potencial importancia para el doblado de clítico, pues indica que, en quechua, el verbo está acompañado de un elemento que repite los rasgos del CD.

Estos marcadores de concordancia de sujeto y CD no son dos fenómenos independientes. El marcar el CD morfológicamente depende del sujeto de la oración, más bien, depende de las personas gramaticales del sujeto y del CD. Sánchez (2010-b) cuenta que Lakämper & Wunderlich (1998) ha propuesto una teoría llamada ‘la restricción objeto-sujeto’. Según esta teoría, la concordancia de CD (u objeto) se expresa si la persona gramatical a la que indica está más alta en la “jerarquía” de personas gramaticales que la persona que está expresada por el sujeto. En esta “jerarquía” la 1ª persona es la más alta, seguida por la 2ª persona y, después, la 3ª persona. En otras palabras, si el CD es de 2ª persona y el sujeto de 3ª persona, se pone algún marcador de CD en la palabra. En (123) este marcador será ‘nki’.

(123) Qu-su-nki.

(Él/ella) te da. (Cusihumán 1976/2001: 155)

Sin embargo, si el CD es 3ª persona y el sujeto también es 3ª persona u otra persona más alta en la jerarquía, el CD no se expresa como sufijo en la palabra.

(124) Rikhu-n.

(Él/ella) ve. (Sánchez 2010-b: 22)

Sánchez nota que esto no vale en todas las variedades de quechua. Por ejemplo no es el caso en el quechua de Potosí. Esto nos puede hacer dudar si también es el caso en Cochabamba, ya que Potosí es el departamento vecino de Cochabamba, y sería lógico pensar que las variedades comparten varios rasgos.

Zariquiey & Córdova (2008), en su introducción a otra variedad de quechua, la variedad de Ayacucho, Perú, explica cómo se marca cuál de los sustantivos en una oración es el CD. Según ellos, hay varios sufijos que indican casos distintos. Entre los nueve casos que ponen en su introducción, está también el caso de acusativo, lo cual se emplea para el CD en una oración. La manera de marcar el acusativo en la variedad de Ayacucho es poner el sufijo ‘ta’ tras la raíz de la palabra. Los autores notan que, mientras el español distingue entre diferentes

tipos de CCDD en cuanto a poner el marcador ‘a’, en quechua se emplea ‘ta’ en todos los CCDD.

(125) Qam chocolate-*ta*-m muna-nki.

Tú quieres chocolate. (Zariquiey & Córdova 2008: 95)

En otras palabras hay, por lo menos, dos maneras diferentes de marcar la función sintáctica de CD en quechua. Una es poner un sufijo en el verbo principal de la oración, otra es marcar la palabra de la oración que cumple la función de CD con un sufijo especial. En cualquier caso, esto se relaciona con una clarificación de funciones sintácticas.

5 METODOLOGÍA

Cuando se hace un estudio lingüístico, tradicionalmente hay dos maneras diferentes de hacerlo. Se puede hacer o un estudio cuantitativo o un estudio cualitativo. En manera simple se puede explicar la diferencia entre ellos en que ‘cuantitativo’ tiene que ver con la cantidad porcentual de los resultados, mientras lo importante en estudios ‘cualitativos’ es cada uno de los resultados y lo que, individualmente, añaden al análisis.

Wood & Welch (2010) comentan que para definir una investigación como cuantitativa o cualitativa hay varios factores que influyen. Por ejemplo, un estudio que se enfoque en las estadísticas y que compruebe hipótesis a través de tendencias numéricas documentadas en bancos de datos se considera una investigación cuantitativa, mientras un estudio cualitativo haría lo contrario; usaría un conjunto de datos (a veces no numeroso) para establecer una hipótesis. Sin embargo, Wood & Welch argumentan que hay varios estudios que mezclan los dos métodos. Por eso, es más importante cuáles son los factores que se consideran importantes en un estudio que el nombre que se dé a aquellos.

El estudio que he hecho yo lo considero un estudio cualitativo. Lo importante no es tanto el número de respuestas positivas o negativas en los resultados, sino si existen o no los resultados. Claro, si el 90 % de los hablantes aceptan una pregunta, esto nos dice otra cosa distinta a lo que nos diría un porcentaje del 30 %. Sin embargo, el hecho de que haya una distribución de 50 % - 50 % no nos indica que dé igual este factor, sino que nos hace preguntarnos por qué es así; esto justifica el nombre ‘cualitativo’ de este estudio. Igualmente, la cantidad numérica de los datos que tenemos en este estudio es relativamente pequeña para establecer un estudio estadístico completo.

El tema de la tesis es el doblado de clítico. Estudiando la bibliografía sobre el tema, quedó claro que no había datos muy claros que pudieran explicar el uso del fenómeno. Además, los datos son difíciles de encontrar en corpus, por falta de motor de búsqueda gramatical y porque muchas veces no hay suficientes datos de las variedades donde se suele emplear este fenómeno. Junto con el hecho de que yo misma no soy hablante nativa del español y, por consiguiente, no tengo la competencia de un hablante nativo en cuanto a la gramaticalidad intuitiva de diferentes oraciones, todo esto dejó claro que entrevistar a hablantes nativos de la variedad nativa relevante, la variedad de Cochabamba, era necesario.

Newmeyer (2012) comenta que muchas veces los lingüistas construyen oraciones para que las juzguen los hablantes, en vez de analizar lo que ellos ya están diciendo. Esto puede resultar en un análisis de lengua que no tiene base en la manera en que la gente realmente habla.

Tomando en cuenta este problema potencial, decidí utilizar un cuestionario con ejemplos inventados. Hay, principalmente, dos razones para esto. En primer lugar escuchar, grabar y esperar que aparezcan oraciones con doblado de clítico tomaría más tiempo de aquel del que disponía. En segundo lugar, lo importante para mí no era la frecuencia en que aparecieran los ejemplos con doblado de clítico, sino cuáles son los factores con los que es posible usar el fenómeno. Por eso, hice un cuestionario con construcciones que quería comprobar si eran posibles de decir o no.

El cuestionario se lo presenté a los hablantes de forma oral. Es decir que yo tenía una lista de preguntas que les hice a los hablantes, preguntándoles cómo les sonaba cada ejemplo; si lo podrían decir ellos así, o si les sonaba cómo algo que diría un extranjero. Ya que el fenómeno está socialmente estigmatizado, por lo menos en el español escrito, era importante tener una comunicación oral, y que los hablantes nunca vieran las preguntas escritas.

Después de haber hecho una prueba del cuestionario con un solo hablante, me di cuenta de que era necesario presentar contextos para cada ejemplo. Sin expresar los contextos, muchas veces el hablante me dijo que no lo diría así, pero al discutirlo más profundamente, se hizo obvio que no estábamos pensando en contextos similares. Para hacer contextos claros, me resultó mejor usar ejemplos formados como preguntas. Por eso, la inmensa mayoría de los ejemplos son así.

En realidad no hice un cuestionario, sino dos, separados en tiempo. El segundo se enfocó en refinar y comprobar las tendencias que encontré en el primero. Este primero consistió de 44 preguntas, mientras el segundo tenía 36. Estos son números bastantes pequeños, lo ideal sería tener una cantidad de casi el doble. Entonces hubiera podido comprobar cada aspecto con dos preguntas casi idénticas, y así evitar que algunas de las teorías tuvieran una base muy limitada y débil para construir hipótesis en cuanto al uso del doblado de clítico. Sin embargo, un cuestionario tan grande terminaría cansando a los hablantes, lo cual provocaría que no obtuviera respuestas buenas de ellos.

Es cierto que también el número de hablantes es bastante pequeño. Para el primer cuestionario entrevisté a siete hablantes, mientras el segundo contiene información de 14. Lo ideal hubiera

sido que los hablantes fueran los mismos para cada cuestionario. Sin embargo, por causa de falta de información de contacto, esto no fue posible en todos los casos. Pero a tres hablantes los pude entrevistar las dos veces. Como el estudio está enfocado más gramaticalmente que sociolingüísticamente, no me ha importado tanto el sexo, la edad, la clase social y otros factores sociolingüísticos al seleccionar a los hablantes. Lo que me importaba era que su habla pertenecía a la variedad de Cochabamba y que fueran verdaderamente nativos en esta variedad.

Cada estudio lingüístico, y en particular un estudio que se basa en humanos, está destinado a encontrar algunos problemas. Así también mi estudio sobre el doblado de clítico ha encontrado algunas dificultades prácticas al recoger los datos. Un desafío bastante obvio es usar palabras que le suenen naturales a la gente con quien hago el estudio. Un ejemplo muy simple es el uso de la palabra ‘auto’ en vez de ‘coche’ o ‘carro’ en Bolivia. En mis ejemplos he tratado siempre de usar palabras y referirme a realidades que, en mi experiencia, fueran habituales en la zona en cuestión. Así quería impedir que los hablantes rechazaran los datos por causas que no tenían que ver con la construcción del doblado de clítico.

Otro problema similar, pero más complicado, es el uso de tiempos verbales. Como ya hemos mencionado en la sección 4.1.3, el uso del pretérito perfecto en vez del pretérito indefinido es una característica típica del español de Bolivia. Puede ser difícil saber cuál de los tiempos verbales usar al entrevistar a los hablantes. Algunas veces me han corregido el tiempo verbal, tal vez enfocándose tanto en el tiempo verbal que no se han dado cuenta del uso del doblado de clítico. Así puede ser que hayan rechazado preguntas que contienen un uso de doblado de clítico que normalmente aceptarían, y al revés.

Otro problema es la estigmatización que sufre el fenómeno. Bastantes de los hablantes parecían tener una conciencia de que expresarse con doblado de clítico no era la manera “correcta” de hablar. Por ejemplo, la hablante C me comentó que aceptaría los ejemplos que le di solamente si estuviera entre amigos. En una situación más formal no usaría el doblado de clítico. También otros hablantes me explicaron que así habla la gente de tal y tal lugar, o de tal y tal educación, normalmente distintos de los lugares o niveles educativos que tuvieran los hablantes mismos, pero que este uso no era lo “correcto”. Una consecuencia de esta estigmatización es el riesgo de ‘autocensura’. Es decir, que un hablante corrija su propia habla para que coincida con lo que considera lo “correcto”. Sin embargo, con la excepción de la

hablante F, todos los hablantes tenían ejemplos donde el uso de doblado de clítico les sonaba bien.

Un tercer problema, que tal vez viene por la estigmatización del fenómeno, es la inseguridad y ocasional inconsistencia de los hablantes al responder a ejemplos parecidos. Un ejemplo muy claro es la hablante A, que, en el primer cuestionario, aceptó la pregunta ‘¿Lo has visto a Juan?’ como algo que podría decir ella, pero que rechazó exactamente la misma pregunta en el segundo cuestionario. Esta inseguridad también puede haber afectado a otras respuestas que han dado los hablantes, pero que no tenemos otra base tan clara como el ejemplo ya mencionado para descubrirlo.

En el segundo cuestionario hice algunos cambios en mi manera de entrevistar para, de mejor manera, intentar evitar algunos de los problemas mencionados. Por ejemplo, antes de empezar cada entrevista, le expliqué al hablante que no me importaba si algo era “correcto” o no. Para mí lo importante era cómo la gente de Cochabamba realmente hablaba.

También, cuando los hablantes rechazaron una pregunta que no me parecía lógico que rechazaran, por ejemplo porque habían aceptado preguntas muy similares, les pregunté cómo lo dirían ellos. Así me di cuenta de si era realmente el doblado de clítico lo que rechazaron u otra cosa, como el tiempo verbal, una cierta palabra o hasta el género y caso del clítico mismo.

Otro cambio que hice para el segundo cuestionar fue el orden de preguntas. En el primer cuestionario las puse en orden temático, primero investigando el uso de género y número, después las palabras interrogativas, seguido por el tiempo verbal etc. En el segundo cuestionario tenía las preguntas mezcladas para evitar que los hablantes se confundían por preguntas seguidas casi idénticos, así dejando que la respuesta de una pregunta afectara a la de otra.

En cuanto a analizar los resultados, también hay algunas cosas que anotar. Para empezar, tenemos las respuestas de inseguridad. Es decir que el hablante no sabe si podría utilizar el ejemplo dado o no. Estos resultados los he considerado negativa en cuanto a sumar la cantidad de repuestas positivas.

Además, al considerar esta cantidad de respuestas positivas y lo que nos indican en cuanto al uso del doblado de clítico, he considerado rechazados los ejemplos que están aceptados por

un número de hablantes relativamente bajo. Más concretamente, a los resultados que están aceptados solamente por 1 o 2 hablantes, les he dado la misma importancia que si no fueran aceptados por ninguno. De la misma manera, no he prestado mucha atención a resultados que solamente se distinguieran por una respuesta positiva.

Las observaciones que hemos sometido a consideración aquí son, en mi opinión, las más importantes en cuanto a la realización del estudio que hice. Tomándolas en cuenta, pasemos a presentar los datos del primer cuestionario.

6 ESTUDIO DE CAMPO 1

6.1 LOS HABLANTES

Este primer trabajo de campo consiste en la información obtenida de siete personas diferentes. Las he llamado hablantes A, B, C, D, E, F y G. Ya hemos explicado que son las condiciones gramaticales las que nos interesan en esta tesis, y no tanto las sociolingüísticas. Por eso, no hay mucha información personal de los hablantes que nos interese. Sin embargo, he notado algunos datos que tal vez tengan importancia.

(126)

Hablante	Sexo	Edad	Lugar de nacimiento	Tiempo viviendo en Cochabamba	De dónde son los padres
A	Mujer	35	Cochabamba	Toda la vida	Cochabamba
B	Mujer	24	Acasio	Desde los 19 años	Acasio
C	Mujer	51	Cochabamba	Toda la vida	Chile y Tarata
D	Hombre	33	Potosí	Desde los 5 años	Oruro
E	Hombre	33	Cochabamba	Toda la vida	Cochabamba
F	Mujer	41	Cochabamba	Toda la vida	Cochabamba
G	Hombre	16	Cochabamba	Toda la vida	Potosí

6.1.1 Sexo y edad

Tengo una distribución de cuatro mujeres frente a tres hombres, lo cual es una distribución casi completamente equitativa. En cuanto a la edad, el hablante más joven tiene 16 años, mientras la mayor tiene 51 años. La edad promedio es 33 años.

6.1.2 Relación con Cochabamba

Lo que estamos estudiando es cómo se usa el doblado de clítico en una variedad en particular. Entonces, por supuesto tiene relevancia la conexión que tiene cada hablante con esta variedad, que es la de Cochabamba. De los siete hablantes, cinco han vivido toda su vida en Cochabamba. De los que no lo han hecho, uno ha vivido allá desde que tenía 5 años, mientras

la otra lleva solamente 5 años en la ciudad. Sin embargo, esta hablante es de un pueblo, Acasio, que tiene Cochabamba como la ciudad más cercana.

En la formación del habla de una persona, además del lugar donde vive, también es importante la influencia que tiene de otras variedades. El contacto de lenguas puede hacer que el hablante acepte cosas que otras personas de su variedad no acepten. No es posible aclarar todos los factores que pueden influir en esta formación. Solamente hemos notado el origen de sus padres, ya que ellos son quienes tienen más influencia en los años en que una persona aprende a hablar.

De los hablantes que han vivido toda su vida en Cochabamba, tres tienen padres que también son de Cochabamba, mientras los últimos tienen padres de Potosí, y de Chile y Tarata (un pueblo cerca de Cochabamba).

6.2 LAS PREGUNTAS

El cuestionario consiste de 44 preguntas. En cada pregunta hay una o varias cosas que quería comprobar. Los primeros ejemplos no tocan los temas más discutidos, sino que investigan factores básicos. Estos factores no parecen ser importantes en la bibliografía sobre el fenómeno. No obstante, es importante confirmar, o rechazar, la influencia que tienen o no tienen en cuanto a la duplicación del CD.

A continuación veremos cuáles son las preguntas del cuestionario y qué quería investigar usándolas.

6.2.1 Nombres propios, género y número

Las primeras preguntas (127) contienen CCDD animados, expresados como nombres propios. Estos son ejemplos típicos de la duplicación nominal que no se acepta en el español estándar de España y otras zonas, pero sí en varias otras variedades, como vimos en la sección 3.3.

Una variedad donde no se aceptan estos tipos de preguntas, muy probablemente no sería una variedad donde se encuentren muchos ejemplos del doblado de clítico.

Con estas primeras preguntas quería ver, en primer lugar, si en Cochabamba se podía duplicar el CD si este se manifiesta como nombre propio, y así si Cochabamba era una variedad donde

la duplicación de CD sí se encuentra. En segundo lugar, quería ver si importa el género y número del CD, por lo tanto hay CCDD masculinos y femeninos, singulares y plurales.

(127)

1	¿Lo has visto a Juan?
2	¿La has visto a Lucía?
3	¿Lo has visto a Lucía?
4	¿Los has visto a Juan y Lucía?
5	¿Las has visto a Lucía y Elena?

La pregunta no. 3 la puse para ver si había concordancia entre el CD y el clítico doblado. Ya hemos visto en la sección 3.3.7 que algunos autores opinan que esto no es el caso en la variedad andina, de la cual la variedad de Cochabamba forma parte. Una respuesta positiva de esta pregunta también podría indicar que estamos ante un hablante loísta.

6.2.2 Tipo de interrogativa

En las preguntas de este bloque (128) tenemos los mismos CCDD que teníamos en el bloque anterior. Sin embargo, ahora los ejemplos están introducidos por una palabra interrogativa que no puede tomar ‘sí’ o ‘no’ como posibles respuestas, lo que fue el caso con los ejemplos anteriores.

Este factor no ha sido mencionado por los autores que hemos estudiado. Sin embargo, hay una diferencia clara entre las preguntas que obligan ‘sí’ o ‘no’ como respuestas, llamadas ‘interrogativas totales’, y las que requieren otros tipos de respuestas, llamadas ‘interrogativas parciales’. Esta diferencia tiene que ver con las funciones informativas. Mientras en las interrogativas parciales hay una parte, la palabra interrogativa, que, claramente, funciona como foco, en las interrogativas totales no hay un elemento que, sin duda, sea el foco de la oración. Hasta puede no haber foco en estos tipos de preguntas.

Aunque ningún autor, hasta lo que sabemos, le ha dado importancia a esta diferencia, sería útil negarlo antes de seguir, en mayor cantidad, con interrogativas parciales, o sea, preguntas que obligan a respuestas de ‘sí’ y ‘no’.

(128)

6	¿Cuándo lo viste a Juan?
7	¿Cuándo la viste a Lucía?

6.2.3 Tiempo verbal

El objetivo de los ejemplos de (129) era ver si importaba el tiempo verbal del verbo para que hubiera una duplicación. Este también es un factor no mencionado en la literatura. Sin embargo, como en el bloque anterior, la intención era asegurarse de que este factor no influyera en las respuestas de las preguntas siguientes.

(129)

8	¿Lo visitaste a Juan?
9	¿Lo has visitado a Juan?
10	¿Lo visitas a Juan (cada día)?
11	¿Lo visitarás a Juan?
12	¿Lo vas a visitar a Juan?

Para las preguntas de este bloque, cambié el verbo de ‘ver’ a ‘visitar’, pues este último verbo, según mi experiencia, sonaba más natural en todos los tiempos verbales que quería comprobar, mientras ‘ver’ no lo hacía.

6.2.4 Animacidad, definitud y especificidad

Las preguntas no. 13 a 22 (130) comprueban cómo se usa el doblado de clítico cuando el CD refiere a una persona, o sea, un sustantivo animado, pero sin identificarlo con un nombre propio. En la sección 3.3.3 vimos que algunos autores consideran el rasgo de animacidad muy significativo para que aparezca el doblado de clítico, por ejemplo en la variedad de La Paz, que, como la variedad de Cochabamba, forma parte del área andina.

Si los ejemplos del primer bloque fueran aceptados, las preguntas siguientes mostrarían si lo importante era los nombres propios o el hecho de que el CD refiere a una persona.

Utilicé diferentes sustantivos (‘médico’, ‘padre’ y ‘estudiante’) como CD para asegurar que las posibles respuestas positivas no tuvieran que ver con expresiones fijas de dichas palabras.

También son todas de género masculino, para no arriesgar que el factor de género influyera en la aceptación o rechazo de las preguntas.

Quería ver también cómo afectaba la definitud del CD a la duplicación. Por eso hay preguntas con un CD introducido por un artículo definido, o singular (no. 13, 14 y 21) o plural (no. 16 y 22), por un artículo indefinido (no. 17, 19 y 20), y sin ningún artículo (no. 18). La pregunta no. 15 la puse para ver si tenía algún efecto que el CD fuera introducido por un posesivo.

La diferencia entre los no. 19 y 20 es la frase ‘con pantalones rojos’. Esta frase indica un CD un poco más específico. Pero esto no es muy claro, ya que también se puede interpretar inespecíficamente. No obstante, comparando las respuestas de estas dos preguntas, podemos ver si la duplicación está afectada por lo largo que es el CD. Conforme a la literatura, no hay nada que indica esto, pero sería útil confirmarlo.

(130)

13	¿Lo has visto al médico?
14	¿Lo has visto al padre de Juan?
15	¿Lo has visto a su padre?
16	¿Los has visto a los padres de Juan?
17	¿Lo has visto a un médico?
18	¿Los has visto a médicos?
19	¿Lo has visto a un estudiante?
20	¿Lo has visto a un estudiante con pantalones rojos?
21	¿Lo has visto al estudiante?
22	¿Los has visto a los estudiantes noruegos?

6.2.4.1 CD no animado

Para investigar la influencia del rasgo de animacidad, sería igual de útil comprobar ejemplos con CCDD no animados. Eso es lo que principalmente quería hacer con las preguntas de (131).

Además, quería investigar los factores de género, número y definitud. Ya los hemos visto también en los bloques anteriores. Sin embargo, puede ser que estos factores tengan otra influencia cuando se trata de un CD no animado, frente a lo que tienen cuando el CD es una persona.

Al igual que en el bloque anterior, hay CCDD introducidos por un artículo definido, o singular (no. 23, 24, 25 y 34) o plural (no. 30 y 32), un artículo indefinido (26, 27, 28 y 29), sin artículo (no. 33) y con posesivo (no. 31). Además he añadido un adjetivo pospuesto en algunos casos (no. 23, 24, 25, 27 y 29) para ver si esto afecta a la duplicación. Y, como hice con las preguntas en el primer bloque, puse un ejemplo para ver si había concordancia de género entre CD y clítico, no. 25.

(131)

23	¿Lo has visto el libro azul?
24	¿La has visto la pelota verde?
25	¿Lo has visto la pelota verde?
26	¿Lo has visto un libro?
27	¿Lo has visto un libro azul?
28	¿La has visto una pelota?
29	¿La has visto una pelota verde?
30	¿Los has visto los libros?
31	¿Los has visto mis libros?
32	¿Las has visto las pelotas?
33	¿Los has visto libros?
34	La pelota verde la sigue a la pelota amarilla.

La diferencia entre los CCDD en este bloque y el bloque anterior son, en general, dos cosas: la animacidad y la introducción por la preposición ‘a’. En la sección 3.3.2 vimos que los datos en cuanto a la importancia de la marca ‘a’ delante del CD son muy divergentes. Para investigar si la posible negación de duplicación con un CD no animado tuviera que ver con la falta de animacidad o la falta de la preposición ‘a’, puse la pregunta no. 34. Esta contiene un CD no animado, pero el verbo de la oración, ‘seguir’, obliga a la aparición de la preposición ‘a’. Así podía comprobar si el criterio para que hubiera doblado de clítico era la animacidad o el hecho de que apareciera la marca ‘a’ delante del CD, ya que normalmente aparecen ambos rasgos al mismo tiempo.

6.2.5 Telicidad

En las preguntas siguientes quería fijarme en las cualidades aspectuales del verbo, más bien, si el verbo era télico (no. 36 y 38) o atélico (no. 35 y 37). Un verbo télico quiere decir un verbo que tiene un final lógico. O, en otras palabras, la acción descrita en el verbo tiene que

alcanzar una culminación natural. Un verbo atético, por otro lado, indica una acción o estado que, en teoría, puede seguir para siempre.

(132)

35	¿Lo conoces a Juan?
36	¿Cuándo lo conociste a Juan?
37	¿Lo tienes el libro?
38	¿Cuándo lo compraste el libro?

6.2.6 Funciones informativas

Las últimas preguntas iban a comprobar la importancia de las funciones informativas. Nos mostrarían si el CD se dobla tanto cuando sea tópico como foco, o si hubiera una diferencia entre ellos. Ya hemos tocado brevemente este asunto cuando comprobamos la importancia de si la interrogativa era parcial o total.

En la sección 3.3.1 ya vimos que hay autores que opinan que un CD, para estar doblado, tiene que ser tópico, y autores que dicen que también puede ser foco.

Para aclarar de cuál de las categorías se trata, los ejemplos están puestos en pares, con una persona A haciendo una pregunta, y una persona B contestándola. Lo que nos interesa es el juicio de los hablantes en cuanto a la respuesta de la persona B. Las preguntas no. 39 a 41 tienen el CD como tópico, mientras las preguntas no. 42 a 44 lo tienen como foco.

(133)

39	A: ¿Qué pasó con Juan? ... B: Lo mataron a Juan.
40	A: ¿La conoces a Lucía? ... B: Sí, la conozco a Lucía.
41	A: ¿Lo has dejado el libro? ... B: Sí, lo he dejado el libro en la sala.
42	A: ¿A quién has visto? ... B: Lo he visto a Juan.
43	A: ¿Qué te compraste? ... B: Lo compré un libro.
44	A: ¿Qué te compraste? ... B: Lo compré el libro azul.

6.3 LOS RESULTADOS

Los resultados están presentados en la tabla (134). Esta contiene la respuesta de cada hablante a cada pregunta, y, en la última columna, el número total de respuestas positivas de cada pregunta.

Hay tres tipos de respuestas marcadas en la tabla:

ok = el hablante acepta la pregunta como una forma que podría usar.

~ = el hablante está inseguro en cuanto a usar esta forma de pregunta.

÷ = el hablante no usaría esta forma de pregunta.

(134)

	A	B	C	D	E	F	G	Respuestas positivas
1	ok	÷	ok	ok	ok	÷	ok	5
2	ok	÷	~	ok	ok	÷	÷	3
3	÷	÷	÷	÷	÷	÷	ok	1
4	ok	÷	ok	ok	~	÷	ok	4
5	ok	÷	÷	÷	~	÷	ok	2
6	ok	÷	ok	ok	ok	÷	ok	5
7	ok	÷	ok	ok	ok	÷	ok	5
8	÷	÷	~	ok	ok	÷	ok	3
9	ok	÷	ok	ok	ok	÷	ok	5
10	ok	÷	ok	ok	ok	÷	ok	5
11	÷	÷	ok	ok	ok	÷	ok	4
12	ok	÷	ok	ok	ok	÷	ok	5
13	~	÷	÷	ok	ok	÷	ok	3
14	÷	÷	ok	ok	ok	÷	ok	4
15	~	÷	ok	ok	ok	÷	ok	4
16	ok	ok	ok	ok	ok	÷	ok	6
17	÷	÷	ok	ok	ok	÷	ok	4
18	÷	÷	÷	÷	ok	÷	÷	1
19	÷	÷	÷	ok	ok	÷	ok	3
20	÷	÷	÷	ok	ok	÷	ok	3
21	÷	÷	÷	÷	ok	÷	ok	2
22	÷	ok	ok	÷	ok	÷	ok	4
23	~	÷	÷	÷	ok	÷	÷	1

24	÷	÷	÷	÷	ok	÷	÷	1
25	÷	÷	÷	÷	ok	÷	ok	2
26	÷	÷	÷	÷	÷	÷	÷	0
27	÷	÷	÷	÷	ok	÷	÷	1
28	÷	÷	÷	÷	ok	÷	÷	1
29	÷	÷	÷	÷	ok	÷	÷	1
30	÷	÷	÷	÷	ok	÷	ok	2
31	÷	÷	÷	÷	÷	÷	ok	1
32	÷	÷	÷	÷	ok	÷	÷	1
33	÷	÷	÷	÷	÷	÷	÷	0
34	∅	ok	ok	÷	ok	÷	ok	4*
35	ok	ok	ok	ok	ok	÷	ok	6
36	ok	÷	ok	÷	ok	÷	ok	4
37	ok	ok	ok	÷	ok	÷	ok	5
38	ok	÷	ok	÷	÷	÷	ok	3
39	ok	ok	ok	ok	ok	÷	ok	6
40	ok	÷	÷	÷	ok	÷	ok	3
41	ok	ok	ok	ok	ok	÷	ok	6
42	ok	÷	ok	ok	ok	÷	ok	5
43	÷	ok	÷	÷	÷	÷	÷	1
44	ok	÷	÷	÷	÷	÷	÷	1

* El hablante A no ha contestado esta pregunta, por eso el número máximo de hablantes que puede aceptar este ejemplo es 6, y no 7 como para las demás preguntas.

A veces, al escuchar los ejemplos, los hablantes corregían detalles que no tenían importancia para el doblado de clítico. Por ejemplo, en varias ocasiones, preferían utilizar el pretérito indefinido en vez del pretérito perfecto, o al revés. Además hay un caso donde varios hablantes cambiaron el clítico de 'lo' a 'le' (pregunta no. 34). Este caso lo veremos más adelante, en la sección 6.3.6.

El hablante G, que, por sus respuestas a las preguntas no. 2 y 3, parece ser loísta, también cambia el clítico en los ejemplos no. 5 y 7, expresándolos como (135) y (136). Esto asunto lo tratamos muy pronto, ya en la sección 6.3.1.

(135) *¿Los has visto a Lucía y Elena?*

(136) *¿Cuándo lo viste a Lucía?*

En cuanto a usar el doblado de clítico, es obvio que hay mucha variedad entre los hablantes. Tenemos los hablantes E y G que, en la inmensa mayoría de los ejemplos, juzgaban la

realización del doblado de clítico como posible. En el otro extremo tenemos a la hablante F que no aceptó nunca el doblado de clítico. Ella misma explicó que el doblado de clítico lo usaba la gente de poca educación. Aparentemente ella no se consideraba una persona de esta categoría, y, por consiguiente, no empleaba el doblado de clítico. Se puede decir que, probablemente, la hablante rechazó conscientemente la duplicación por su estigmatización social.

Entre estos dos extremos tenemos los hablantes A, B, C y D, que a veces utilizaban el doblado de clítico, y a veces no. Aunque los resultados, a primera vista, pueden parecer bastante divergentes, también hay tendencias claras. Estas tendencias las veremos a continuación.

6.3.1 Concordancia

En la introducción (capítulo 1) hemos establecido que, al estudiar un fenómeno como el del doblado de clítico, hay dos cosas principales que se pueden estudiar: (i) los factores que provoca y rechaza una duplicación, y (ii) la morfología de los clíticos cuando sí están doblados. Esta segunda factor es lo que tiene que ver con la concordancia entre el clítico y el CD doblado.

En el cuestionario había dos pares de preguntas puestas para investigar este factor. Las vemos en la tabla siguiente.

(137)

Pregunta número		Respuestas positivas
2	¿La has visto a Lucía?	3
3	¿Lo has visto a Lucía?	1
24	¿La has visto la pelota verde?	1
25	¿Lo has visto la pelota verde?	2

Es problemático que ninguna de las preguntas están aceptadas por muchos hablantes.

También es un problema que, aparentemente, los dos pares de preguntas muestren tendencias opuestas. En el primer par está más aceptada la pregunta con concordancia entre el clítico y el CD que la que no tiene esta concordancia, mientras el segundo par muestra lo contrario.

La tabla siguiente revela quiénes de los hablantes son los que aceptan cada pregunta.

(138)

	A	B	C	D	E	F	G	Respuestas positivas
2	ok	÷	~	ok	ok	÷	÷	3
3	÷	÷	÷	÷	÷	÷	ok	1
24	÷	÷	÷	÷	ok	÷	÷	1
25	÷	÷	÷	÷	ok	÷	ok	2

Aunque no tenemos datos muy claros, queda obvio que la mayoría de los hablantes, cuando sí aplican el doblado de clítico, tienden a concordar el clítico con el CD.

Si nos fijamos en la tabla (138), vemos que hay un hablante que solamente acepta las preguntas que *no* tienen concordancia. Este es el hablante G. Ya hemos establecido en la sección 6.3 que este hablante también cambia el género de otros clíticos que referían a CCDD femeninos, (135) y (136), repetidas como (139) y (140).

(139) *¿Los has visto a Lucía y Elena?*

(140) *¿Cuándo lo viste a Lucía?*

Hay, por lo menos, dos posibles explicaciones para esta cosa. Uno es que estamos ante un hablante loísta. Otro es que el hablante utilice ‘lo’ como un marcador de acusativo más que como un pronombre. Ya hemos visto que existe este tipo de marcador en quechua (sección 4.3). Sin embargo, su respuesta a la pregunta que contiene un CD plural (139) niega esta teoría. Si el clítico fuera un marcador de acusativo, no importaría tampoco el número del CD, pues un marcador no se conjuga. El hecho de que el hablante solamente cambie el género del clítico, y no el número, indica que, para él, esta palabra no sirve como marcador de acusativo. En resumidas cuentas se trata de un hablante loísta.

Una cosa muy curiosa es el hablante E, que acepta tanto no. 24 como no. 25, aunque los dos solamente se distinguen por el género del clítico. Se espera que alguien o acepte el clítico masculino o el clítico femenino en este contexto. Es difícil imaginarse una explicación, sobre todo porque el hablante acepta solamente una de las preguntas no. 2 y 3. Claro, puede ser que

haya sido una equivocación de algún tipo, o por mi parte al hacer la pregunta, o en la respuesta del hablante. Pero también puede haber otra explicación. En cualquier caso, lo dejamos sin buscar más una posible explicación.

A continuación nos fijaremos solamente en la otra cosa principal en cuanto a estudiar un fenómeno como el doblado de clítico: los factores que provocan o rechazan la duplicación. En estos casos no nos importa la concordancia entre clítico y CD doblado, así que juntaremos las preguntas no. 2 y 3, y no. 24 y 25. Al hablante que acepta tanto no. 24 como no. 25 lo contamos solamente una vez.

6.3.2 Tiempos verbales

Los tiempos verbales encontrados en el cuestionario son pretérito indefinido (no. 8), pretérito perfecto (no. 9), presente de indicativo (no. 10), futuro (no. 11) y el perífrasis verbal ‘ir a + infinitivo’ (no. 12).

(141)

Pregunta número		Respuestas positivas
8	¿Lo visitaste a Juan?	3
9	¿Lo has visitado a Juan?	5
10	¿Lo visitas a Juan (cada día)?	5
11	¿Lo visitarás a Juan?	4
12	¿Lo vas a visitar a Juan?	5

Vemos que todas las formas son aceptadas, aunque el pretérito indefinido y el futuro son un poco más rechazados. Una posible explicación puede ser el grado de formalidad. Ya hemos visto en la sección 4.1.3 que hay una tendencia en el habla de la gente del área andina a usar más el pretérito perfecto que el pretérito indefinido. Así, puede ser que el pretérito indefinido y el futuro se asocien más con la lengua escrita, la cual se considera la lengua formal y “correcta”. Por eso, les suena raro a los hablantes utilizar el doblado de clítico en estos casos.

Sin embargo, también puede haber otras explicaciones. Ya hemos dicho que los hablantes a veces cambiaron el tiempo verbal, aparentemente porque, en el contexto que se estuvieran imaginando, les parecía mejor un cierto tiempo verbal que otro. Tal vez pasa lo mismo en

estas preguntas, que los hablantes, en el contexto que se estuvieran imaginando, preferían otro tiempo verbal, y, por consiguiente, rechazaron la pregunta dada.

6.3.3 Género

En el cuestionario hay varias preguntas que se distinguen solamente por el género del CD. En la tabla (142) están por pares, y vemos la distribución de respuestas positivas en cada uno de ellos. Lo que nos importa es el género del CD, no del clítico. Por eso, como ya hemos mencionado, juntamos las respuestas que prefieren ‘la’ y las que prefieren ‘lo’ como el clítico doblado de un CD femenino.

(142)

Pregunta número		Respuestas positivas
1	¿Lo has visto a Juan?	5
2/3	¿La/lo has visto a Lucía?	4
6	¿Cuándo lo viste a Juan?	5
7	¿Cuándo la viste a Lucía?	5
4	¿Los has visto a Juan y Lucía?	4
5	¿Las has visto a Lucía y Elena?	2
23	¿Lo has visto el libro azul?	1
24/25	¿La/lo has visto la pelota verde?	2*
26	¿Lo has visto un libro?	0
28	¿La has visto una pelota?	1
27	¿Lo has visto un libro azul?	1
29	¿La has visto una pelota verde?	1
30	¿Los has visto los libros?	2
32	¿Las has visto las pelotas?	1

* Uno de los hablantes aceptan tanto 24 como 25, pero lo contamos solamente una vez.

Parece haber una distinción entre la distribución de las preguntas que tiene un CD animado, y las que tienen un CD no animado. Si nos fijamos primeramente en las preguntas que tienen un

CD animado, vemos la tendencia de que es más aceptable utilizar el doblado de clítico cuando el CD es masculino que femenino. En total, las respuestas positivas son, respectivamente, 14 y 11. Entonces, ¿cuál es la explicación de esto?

Puede ser que tenga algo que ver con el hecho de que ‘lo’ se usa también como forma invariable. Por eso es una palabra que la gente está más acostumbrada a utilizar, y por lo tanto le suena mejor en más casos de lo que hace el uso de ‘la’. Otra explicación, algo similar, es la influencia del quechua en la variedad de Cochabamba. Ya sabemos que el quechua no tiene género. Por consiguiente, la gente tal vez usa solamente la versión masculina, que es la versión no marcada, cuando el español estándar distingue entre masculino y femenino, por transferencia. Una última explicación posible es que haya más loístas, o por lo menos loístas parciales, de lo que hemos destacado hasta ahora.

En cambio, con los ejemplos de CCDD no animados, parece ser que la duplicación se acepta más a menudo cuando se trata de un CD femenino que un CD masculino, 5 respuestas positivas frente a 4. Sin embargo, queda muy claro que ninguna de las preguntas con un CD no animado está muy aceptada. En la mayoría de los casos se trata de un solo hablante que acepta la pregunta. No es una base muy segura para construir una hipótesis. Más probablemente, se trata de una persona que utiliza la duplicación en una manera especial.

Aunque reconocemos que el aspecto del género en cuanto al doblado de clítico no es un caso muy claro, hay una tendencia. Por consiguiente, concluimos diciendo que el doblado de clítico suele aparecer más a menudo cuando se trata de un CD masculino que con un CD femenino.

A continuación nos fijaremos solamente en los casos que tienen un CCDD masculinos, para no arriesgar que el hecho de que se trata de un CCDD femeninos afecte al resultado.

6.3.4 Número

De la misma manera que investigamos el efecto del género, vamos a ver cómo afecta el número del CD la aparición del clítico doblado, formando pares de preguntas que solamente se distinguen por este rasgo. El resultado lo vemos en la tabla (143).

(143)

Pregunta número		Respuestas positivas
1	¿Lo has visto a Juan?	5
4	¿Los has visto a Juan y Lucía?	4
14	¿Lo has visto al padre de Juan?	4
16	¿Los has visto a los padres de Juan?	6
21	¿Lo has visto al estudiante?	2
22	¿Los has visto a los estudiantes noruegos?	4
23	¿Lo has visto el libro azul?	1
30	¿Los has visto los libros?	2

En el primer caso, ‘Juan’ vs ‘Juan y Lucía’, está más aceptada la pregunta con CD singular que aquella con CD plural. Sin embargo, este es un caso un poco especial. Ya que no se puede tener un nombre propio en plural (*los Juanes), más que cambiar el CD de singular a plural, en realidad hemos añadido otro CD. Por eso, no daremos mucha fuerza a estos ejemplos al encontrar una hipótesis que trate del número del CD.

En los demás casos es obvio que a los hablantes les suena mejor utilizar el doblado de clítico cuando el CD es plural que singular. De hecho, la pregunta no. 16 es una de las cuatro preguntas donde todos los hablantes que tienen la capacidad de duplicar el CD, lo hacen.

Una posible explicación la encontramos en un comentario a la pregunta no. 30. Uno de los hablantes, el hablante G, notó que podría usar esta pregunta solamente si se trataba de “hartos libros” (=muchos libros). Puede ser que esto tenga que ver con lo que Sánchez (2010-a) llama ‘interpretación exhaustiva’, que es más fácil de obtener e identificar con sintagmas plurales. Es decir que el doblado de clítico nos hace entender que el CD incluye todos los objetos actuales en el contexto que tenemos. Esta interpretación también vale para ‘los padres de Juan’ y ‘los estudiantes noruegos’. Efectivamente, ‘los padres de Juan’ obliga a esta interpretación, ya que es difícil imaginarse un contexto donde ‘los padres de Juan’ sí indique más de una persona, pero no *todos* los padres de Juan. Sin embargo, harían falta más datos

sobre cómo se interpretaría las preguntas sin el doblado de clítico para comprobar esta hipótesis.

6.3.5 Tipo de interrogativo

Casi todas las preguntas en el cuestionario eran de tipo total, es decir que las respuestas posibles eran 'sí' o 'no'. Para asegurar que el tipo de pregunta no afectara a la aparición del doblado de clítico, puse dos ejemplos de interrogativa parcial, o sea, que obligaban otras respuestas distintas de 'sí' o 'no'. En la tabla (144) vemos la distribución de respuestas positivas entre estas preguntas (no. 6 y 7) y las preguntas que son similares, pero totales (no. 1 y 2/3).

(144)

Pregunta número		Respuestas positivas
6	¿Cuándo lo viste a Juan?	5
1	¿Lo has visto a Juan?	5
7	¿Cuándo la viste a Lucía?	5
2/3	¿La/lo has visto a Lucía?	4

Vemos que las preguntas no. 6 y 1 tiene la misma cantidad de respuestas positivas. Incluso son los mismos hablantes que las aceptan. Pero esto no parece ser el caso en cuanto a las preguntas no. 7 y 2/3. Mientras la no. 7 tiene 5 respuestas positivas, la no. 2/3 tienen 4. Claro, estos son números muy cercanos. Hay solamente una hablante que distingue entre estas dos preguntas. Esta hablante incluso no rechaza completamente la pregunta no. 2/3, sino que está insegura en cuanto a usar esta forma, como vemos en la tabla (145).

(145)

	A	B	C	D	E	F	G
2/3	ok	÷	~	ok	ok	÷	ok
7	ok	÷	ok	ok	ok	÷	ok

Para concluir, podemos determinar que, en cuanto a la aparición del doblado de clítico, no hay una diferencia significativa entre las interrogativas totales y las interrogativas parciales.

6.3.6 Animacidad

Para comprobar la importancia de la animacidad del CD en cuanto a la duplicación, teníamos tres bloques de preguntas. Uno contenía CCDD de persona, expresados con nombre propio, otro tenía CCDD de persona, pero sin expresarlos con nombre propio, y el último tenía CCDD de cosa. Para compararlos, nos vamos a fijar solamente en los CCDD masculinos singulares definidos. Así nos aseguramos de que estos rasgos (el género, el número y la definitud) no afecten la posible distinción entre los tres bloques. También miramos solamente preguntas que contienen el mismo verbo.

(146)

Pregunta número		Respuestas positivas
	<i>CD = animado, nombre propio</i>	
1	¿Lo has visto a Juan?	5
	<i>CD = animado</i>	
13	¿Lo has visto al médico?	3
14	¿Lo has visto al padre de Juan?	4
21	¿Lo has visto al estudiante?	2
	<i>CD = no animado</i>	
23	¿Lo has visto el libro azul?	1

Esta tabla nos muestra claramente que hay una distinción entre sustantivos animados y no animados. Para asegurar que el aparente rechazo de la duplicación de un CD no animado no tiene que ver con otro rasgo de la pregunta no. 23, miramos cómo están juzgadas las otras preguntas con CCDD no animados (147).

(147)

Pregunta número		Respuestas positivas
23	¿Lo has visto el libro azul?	1
24/25	¿La/lo has visto la pelota verde?	2
26	¿Lo has visto un libro?	0
27	¿Lo has visto un libro azul?	1
28	¿La has visto una pelota?	1
29	¿La has visto una pelota verde?	1
30	¿Los has visto los libros?	2
31	¿Los has visto mis libros?	1
32	¿Las has visto las pelotas?	1
33	¿Los has visto libros?	0
34	La pelota verde la sigue a la pelota amarilla.	4*

* La hablante A no ha contestado esta pregunta, por eso el número máximo de hablantes que acepta este ejemplo es 6, y no 7 como en las demás preguntas.

Aquí vemos que la mayoría de las preguntas están aceptadas por ninguno o solamente un hablante, mientras tres de ellas están aceptadas por más. Si nos fijamos en cuáles son los hablantes que aceptan la duplicación de un CD no animado (148), vemos que, si quitamos la pregunta no. 34, solamente hay dos hablantes relevantes, el hablante E y el hablante G.

(148)

	A	B	C	D	E	F	G	Respuestas positivas
23	~	÷	÷	÷	ok	÷	÷	1
24/25	÷	÷	÷	÷	ok	÷	ok	2
26	÷	÷	÷	÷	÷	÷	÷	0
27	÷	÷	÷	÷	ok	÷	÷	1
28	÷	÷	÷	÷	ok	÷	÷	1
29	÷	÷	÷	÷	ok	÷	÷	1
30	÷	÷	÷	÷	ok	÷	ok	2
31	÷	÷	÷	÷	÷	÷	ok	1
32	÷	÷	÷	÷	ok	÷	÷	1
33	÷	÷	÷	÷	÷	÷	÷	0
34	∅	ok	ok	÷	ok	÷	ok	4*

* El hablante A no ha contestado esta pregunta, por eso el número máximo de hablantes que puede aceptar este ejemplo es 6, y no 7 como para las demás preguntas.

La pregunta no. 24/25, aceptada por 2 hablantes, me parece un poco extraña. La razón es que, además de esta pregunta y la pregunta no. 34, el hablante G solamente acepta preguntas con CCDD plurales. Hay una posibilidad de que al hablante G, que hemos establecido como loísta, le preocupe más utilizar el clítico “correcto” que escuchar si la pregunta realmente le suena bien. Lo cierto es que esta pregunta muestra un caso raro, que es muy difícil de explicar.

La pregunta no. 30 también está aceptada por los dos hablantes. Ya hemos mencionado que el hablante G parece aceptar la duplicación de un CD no animado cuando este está en plural. Tomando en cuenta que el hablante E acepta casi todos los ejemplos de duplicación, lo que parece haber pasado aquí es que estas dos condiciones chocan, sin que tenga mucho que ver con alguna característica en particular de esta oración.

La última pregunta, no. 34, es un caso muy diferente de los demás, pues cuatro de los seis hablantes (no siete) que recibieron esta pregunta la aceptaron. Como explicamos en la sección 6.2.4.1, esta oración contiene un CD no animado, pero introducido por la preposición ‘a’. El propósito de esto era comprobar si lo importante para la duplicación del CD era la animación o la aparición de ‘a’, ya que normalmente están las dos al mismo tiempo.

A primera vista la conclusión parece ser que el CD está doblado cuando está introducido por la preposición ‘a’. Sin embargo, también puede ser que la razón por la cual tantos hablantes aceptaron esta oración era que interpretaron el CD como un CI, pues dos de ellos quisieron cambiar el clítico de ‘lo’ a ‘le’. Ya sabemos que la duplicación de CI es normal en todas las variedades de español, y no necesariamente un ejemplo del fenómeno que estamos estudiando. Pero, al mismo tiempo, tenemos que tomar en cuenta que hemos descubierto casos de loísmo entre los hablantes, lo cual indica que el sistema pronominal de Cochabamba puede ser diferente del español estándar. Entonces, el cambiar el clítico de ‘lo’ a ‘le’ no necesariamente tiene que ver con una interpretación de CI, sino que se puede tratar de un tipo de leísmo.

En resumidas cuentas, es difícil llegar a una conclusión, basándonos en una sola pregunta. Para determinar cuál es la explicación para la aceptación de la pregunta no. 34, harían falta más datos.

Los datos que sí hemos visto indican que un CD no animado, en general, no puede ser doblado. Sin embargo, es notable que, aunque la mayoría de los hablantes no aceptaron las preguntas en el bloque de CCDD no animados, sí aceptaron la duplicación de un CD no animado más tarde en el cuestionario. La tabla (149) nos muestra todas las preguntas que tienen ‘el libro’ como CD (definido, no animado).

(149)

Pregunta número		Resp. positivas
23	¿Lo has visto el libro azul?	1
37	¿Lo tienes el libro?	5
38	¿Cuándo lo compraste el libro?	3
41	A: ¿Lo has dejado el libro? ... B: Sí, lo he dejado el libro en la sala	6
43	A: ¿Qué te compraste? ... B: Lo compré un libro	1
44	A: ¿Qué te compraste? ... B: Lo compré el libro azul	1

El resultado mostrado en esta tabla es muy sorprendente. Las preguntas no. 37 y no. 41 están aceptadas por, respectivamente, casi todos y todos los hablantes que tienen la capacidad de usar el doblado de clítico. Evidentemente, hay factores que “compensan” el hecho de que el CD no sea animado, y por eso hace que la duplicación sí aparezca. Por ejemplo puede tener que ver con rasgos del verbo que ya no hemos estudiado, con características del CD, o con una interpretación particular. Para saber cuáles son los factores importantes, necesitaríamos más datos.

6.3.7 Definitud y especificidad

Porque los hablantes en general no aceptaron la duplicación de CCDD no animados, nos concentramos en los ejemplos de CCDD animados para investigar el aspecto de definitud. La tabla (150) muestra pares de preguntas que solamente se distinguen por este rasgo.

(150)

Pregunta número		Respuestas positivas
17	¿Lo has visto a un médico?	4
13	¿Lo has visto al médico?	3
19	¿Lo has visto a un estudiante?	3
21	¿Lo has visto al estudiante?	2

En ambos pares, aunque la distribución es bastante equivalente, la pregunta con un CD indefinido está más aceptada que la que tiene un CD definido. Sin embargo, si incluimos las preguntas no. 14 y no. 15 (151), la tendencia no queda tan clara. Desafortunadamente, no tenemos preguntas con CCDD indefinidos que equivalgan a estas. No obstante, vemos que las respuestas positivas están en el mismo nivel que las de la pregunta no. 17. Esto provoca una dificultad para concluir con que un CD indefinido se dobla con más frecuencia.

(151)

Pregunta número		Respuestas positivas
14	¿Lo has visto al padre de Juan?	4
15	¿Lo has visto a su padre?	4

Una explicación alternativa tiene que ver con la especificidad del CD. Este rasgo puede ser difícil de comprobar, pues la especificidad es un rasgo interpretable. En otras palabras, para saber que algo pasa por causa de la especificidad del CD, hace falta saber exactamente cómo ha interpretado cada hablante la pregunta. Esto no lo sabemos con absoluta seguridad. Sin embargo, podemos tener una idea, por la interpretación general de cada pregunta.

Por ejemplo, en el primer par de preguntas, la pregunta no. 13 (con CD definido) puede significar cualquier médico, ya que 'ir al médico' casi es una frase hecha, y describe más un rol que una persona, mientras la no. 17 (con CD indefinido) indica un médico en particular.

En cambio, esta distinción no vale necesariamente para el segundo par. De hecho, aquí me parece que la pregunta con un CD definido es específica, mientras la del CD indefinido es inespecífica. Claro, esto es la interpretación mía, y no necesariamente la de los hablantes.

Tal vez la pregunta no. 20 puede ser interpretada como más específica que la no. 19, pues tiene la frase ‘con pantalones rojos’ añadida. Sin embargo, en la tabla (152) vemos que ambas preguntas son aceptadas por la misma cantidad de hablantes. Además son los mismos hablantes que aceptan las preguntas. Entonces, parece ser que los hablantes no distinguen entre estas dos preguntas, o porque las interpretan con la misma especificidad, o porque no importa la especificidad en cuanto al doblado de clítico.

(152)

Pregunta número		Respuestas positivas
19	¿Lo has visto a un estudiante?	3
20	¿Lo has visto a un estudiante con pantalones rojos?	3

6.3.8 Telicidad

Ya hemos explicado un verbo télico como un verbo que tiene un final, a diferencia de un verbo atélico, que describe un estado o una situación sin final natural. La tabla (153) muestra la distribución de respuestas positivas entre preguntas con un verbo télico y preguntas con un verbo atélico.

(153)

Pregunta número		Respuestas positivas
	<i>Verbo télico</i>	
36	¿Cuándo lo conociste a Juan?	4
38	¿Cuándo lo compraste el libro?	3
	<i>Verbo atélico</i>	
35	¿Lo conoces a Juan?	6
37	¿Lo tienes el libro?	5

La tendencia está bastante clara. Obviamente, el doblado de clítico está más aceptado cuando el verbo es atético que cuando es tético. Pero hay dos factores más que son diferentes en estos dos bloques de preguntas.

Para empezar, los verbos téticos se encuentran en interrogativas parciales, mientras los verbos atéticos son parte de preguntas totales. Sin embargo, ya hemos establecido que este factor no importa en cuanto a la aparición del doblado de clítico.

El otro factor que distingue entre las preguntas es el tiempo verbal. En la sección 6.3.2 vimos que la pregunta con un verbo de pretérito indefinido no estaba tan aceptada como aquella con un verbo en presente.

Para ahora, no es fácil llegar a una conclusión sobre el efecto de la telicidad de los verbos en oraciones con doblado de clítico. Aunque los datos muestran claramente que hay una diferencia entre preguntas con un verbo tético y preguntas con un verbo atético, no sabemos si esta diferencia depende de la telicidad del verbo o del tiempo verbal. Para concluir apropiadamente harían falta más datos.

6.3.9 Funciones informativas

Al ver las respuestas de los hablantes en cuanto a tópico y foco, es importante tomar en cuenta que lo que han juzgado es la respuesta ‘B’ de cada ejemplo.

En la tabla (154) están los ejemplos con CCDD que tienen la función de tópico.

(154)

Pregunta número		Resp. positivas
39	A: ¿Qué pasó con Juan? ... B: Lo mataron a Juan.	6
40	A: ¿La conoces a Lucía? ... B: Sí, la conozco a Lucía.	3
41	A: ¿Lo has dejado el libro? ... B: Sí, lo he dejado el libro en la sala.	6

Dos de los ejemplos están aceptados por todos los hablantes, salvo la que nunca utiliza el doblado de clítico. El no. 40, por otro lado, está aceptado solamente por tres hablantes. Puede haber varias explicaciones para esta diferencia frente a los otros ejemplos. Puede tener que ver

con el verbo, que es atónico, o con el género del CD, que es femenino. Ya hemos visto que ambas cosas pueden influir. O puede haber otra explicación.

También hay tres ejemplos para investigar si tiene importancia que el CD funcione como foco en la oración. Como dos de ellos (no. 43 y no. 44) solamente se distinguen por la definitud del CD, los juntamos en la tabla (155).

(155)

Pregunta número		Respuestas positivas
42	A: ¿A quién has visto? ... B: Lo he visto a Juan.	5
43/44	A: ¿Qué te compraste? ... B: Lo compré un libro/el libro azul.	2

Hay una diferencia notable entre la no. 42 y la no. 43/44, con, respectivamente, 5 y 2 respuestas positivas. Aquí también puede haber varias explicaciones. Puede tener que ver con el tiempo verbal, con la animación del CD, o con otro factor que todavía no hemos descubierto.

Si comparamos los resultados de las dos tablas, hay una tendencia vaga de que el ser tópico afecta positivamente a la duplicación del CD. Sin embargo, me parece que este factor solamente vale si no hay otros factores más “pesados” que rechacen la duplicación. Por ejemplo el género del CD o la telicidad del verbo. Sin embargo, harían falta más datos para hacer una hipótesis más fuerte.

6.3.10 Los casos más y menos aceptados

Ahora hemos analizado los diferentes factores, uno por uno, viendo cómo influyen en todas las preguntas donde están presentes. Pero también hay otra manera de analizar los datos. Esta se trata de fijarse solamente en las preguntas que son juzgadas muy claramente.

Aquí vamos a hacer una breve revisión de las preguntas que los hablantes han aceptado bastante claramente, o sea, de las preguntas que máximo uno de los hablantes que pueden hacer doblado de clítico ha rechazado. También veremos las preguntas que ninguno, o hasta un hablante, ha aceptado.

Las preguntas más aceptadas son las siguientes.

(156)

- ¿Lo has visto a Juan? (no. 1)
- ¿Cuándo lo viste a Juan? (no. 6)
- ¿Cuándo la viste a Lucía? (no. 7)
- ¿Lo has visitado a Juan? (no. 9)
- ¿Lo visitas a Juan (cada día)? (no. 10)
- ¿Lo vas a visitar a Juan? (no. 12)
- ¿Los has visto a los padres de Juan? (no. 16)
- La pelota verde la sigue a la pelota amarilla. (no. 34)
- ¿Lo conoces a Juan? (no. 35)
- ¿Lo tienes el libro? (no. 37)
- A: ¿Qué pasó con Juan? ... B: Lo mataron a Juan. (no. 39)
- A: ¿Lo has dejado el libro? ... B: Sí, lo he dejado el libro en la sala. (no. 41)
- A: ¿A quién has visto? ... B: Lo he visto a Juan. (no. 42)

Algunos de los diferentes CCDD y verbos aparecen en varios ejemplos, otros solamente en uno. Eso tiene más que ver con la distribución de preguntas del cuestionario que con la aceptación de cada CD. Por eso, al mirar los factores presentes en estos ejemplos, mencionamos cada CD y cada verbo solamente una vez.

Ya hemos concluido con que el tiempo verbal no tiene mucha relevancia. Por eso, listamos los verbos en infinitivo, sin tomar en cuenta el tiempo verbal que aplican en las preguntas originales. También el tipo de interrogativa lo hemos rechazado como factor importante. Las funciones informativas son difíciles de decidir en los diferentes casos, pues dependen del contexto. Quitando estos factores, nos quedamos con lo siguiente.

(157)

CD	Género M=masculino, F=femenino	Número S=singular, P=plural	Animación A=animado, N=no animado	Definitud D=definido, I=indefinido	Especificidad E=específico, I=inespecífico	Verbo	Teledad T=télico, A=atético
Juan	M	S	A	D	E	Ver	A
Lucía	F	S	A	D	E	Visitar	A
Los padres de Juan	M	P	A	D	E	Seguir	A
La pelota amarilla	F	S	N	D	E*	Conocer	A
El libro	M	S	N	D	E*	Tener	A
						Matar	T
						Dejar	T

* La especificidad no está clara en el SN misma, pero la entendemos en las preguntas concretas.

Hay dos factores que aparecen en todas las preguntas más aceptadas: la definitud y la especificidad. Los demás factores muestran tendencias, pero no resultados totalmente claros. Para saber si estos factores son lo único necesario para tener un CD doblado, necesitamos ver qué pasa con las preguntas menos aceptadas, que son los siguientes.

(158)

- ¿Los has visto a médicos? (no. 18)
- ¿Lo has visto el libro azul? (no. 23)
- ¿La has visto la pelota verde? (no. 24)
- ¿Lo has visto un libro? (no. 26)
- ¿Lo has visto un libro azul? (no. 27)
- ¿La has visto una pelota? (no. 28)
- ¿La has visto una pelota verde? (no. 29)
- ¿Los has visto mis libros? (no. 31)
- ¿Las has visto las pelotas? (no. 32)
- ¿Los has visto libros? (no. 33)
- A: ¿Qué te compraste? ... B: Lo compré un libro. (no. 43)
- A: ¿Qué te compraste? ... B: Lo compré el libro azul. (no. 44)

Repitiendo cada CD y verbo solamente una vez, como hicimos con las preguntas más aceptadas, nos quedamos con la tabla siguiente.

(159)

CD	Género M=masculino, F=femenino	Número S=singular, P=plural	Animación A=animado, N=no animado	Definitud D=definido, I=indefinido	Especificidad E=específico, I=inespecífico	Verbo	Teledad T=télico, A=atético
Médicos	M	P	A	I	I	Ver	A
El libro azul	M	S	N	D	E	Comprar	T
La pelota verde	F	S	N	D	E		
Un libro (azul)	M	S	N	I	I/E*		
Una pelota (verde)	F	S	N	I	I/E*		
Mis libros	M	P	N	D	E		
Libros	M	P	N	I	I		

* Los CCDD introducidos por un artículo indefinido pueden ser tanto específicos como inespecíficos, depende del contexto.

Lo primero que podemos establecer es que la definitud y la especificidad no son suficientes para provocar una duplicación, ya que ambos rasgos también los encontramos en las preguntas menos aceptadas.

También podemos ver que la mayoría de las preguntas rechazadas tienen un CD no animado. La única excepción de esto es ‘médicos’. Pero es notable que esta palabra no está introducida por la preposición ‘a’, lo cual nos hace pensar que esto puede ser un factor importante para el doblado de clítico. Sin embargo, en el grupo de las preguntas más aceptadas encontramos CCDD que no son introducidos por ‘a’.

No es posible llegar a una conclusión clara utilizando esta manera de analizar los datos. Pero entendemos que se trata de una de dos cosas: (i) el factor esencial para que haya doblado de clítico no lo hemos encontrado todavía, o (ii) no hay un solo factor importante, sino que hay una jerarquía de factores que influyen, algunos con más fuerza que otros.

6.4 CONCLUSIÓN PRELIMINAR

Aunque, después de revisar el cuestionario, nos quedamos con bastantes preguntas, tal vez más de lo que teníamos al empezar, sí hemos establecido algunas cosas.

Para empezar, hemos establecido que hay, aunque no muchos, hablantes que no concuerdan el clítico doblado con el CD. No obstante, harían falta más datos para saber por qué es así, aunque la influencia del quechua puede ser una posible hipótesis.

También hemos decidido que hay algunos factores que no parecen tener importancia para el doblado de clítico. Estos son el tiempo verbal y el tipo de interrogativa. Siempre hay la posibilidad de que nos hayamos equivocado, pues siempre hay que considerar cierto porcentaje de error. El hecho de que no tenemos una gran cantidad de hablantes, hace que una equivocación en algún aspecto tenga bastante influencia en los resultados. Tomando en cuenta estas precauciones, podemos concluir con que el hecho de si un CD se dobla o no, en principio, no tiene que ver ni con el tiempo verbal ni el tipo de interrogativa.

Decidir cuáles son los factores que sí influyen en el doblado de clítico resulta ser más difícil. Varios rasgos muestran tendencias, aunque no resultados muy claros. Por ejemplo, los CCDD masculinos parecen ser doblados con más frecuencia que los CCDD femeninos. Una cosa similar pasa con los CCDD plurales, que también tienen una tendencia de ser doblados más a menudo que CCDD equivalentes singulares. En cuanto a las funciones informativas, hemos visto que los tópicos tienen una tendencia, aunque débil, a ser doblados con más frecuencia que los focos.

Estas tres tendencias tratan de rasgos que tienen que ver con el CD mismo. En cuanto a los rasgos que tienen que ver con el verbo, hemos estudiado solamente la telicidad. Los datos sugieren que un verbo atélico favorece la duplicación frente a un verbo télico. Pero, en cuanto al verbo, también hay otros factores que podrían influir. Por ejemplo, nos podemos preguntar si la duplicación se afecta por verbos que crean resultados que afectan al CD, frente a los que no lo hacen. Es decir, ¿hay una diferencia entre ‘quemar un libro’ y ‘leer un libro’ cuando se trata de la duplicación de CD?

Además hay dos rasgos que han resultado difíciles de analizar. Estos son la definitud y la especificidad. Al comparar preguntas que solamente se distinguen por este rasgo, no había tendencias muy claras. No obstante, todas las preguntas aceptadas por todos o casi todos de

los hablantes tenían un CD definido específico. Pero también entre las preguntas más rechazadas encontramos CCDD definidos específicos.

Por fin, hay un rasgo que sí parece tener bastante importancia. Es el rasgo de animacidad. La tendencia indica muy claramente que, para tener doblado de clítico, hace falta que el CD sea animado. Pero también hemos visto ejemplos de CCDD no animados doblados que sí son muy aceptados, hasta están entre las preguntas más aceptadas.

6.4.1 Preguntas para otro cuestionario

Después de haber analizado los resultados de este primer trabajo de campo, seguimos con bastantes preguntas. Algunas son preguntas que teníamos también antes de empezar el estudio. Otras nos han llegado durante el análisis.

Para entender más del doblado de clítico en Cochabamba hay varias cosas en las cuales sería interesante fijarse más. La lista (170) muestra los factores y preguntas que quiero priorizar haciendo un segundo cuestionario.

(160)

- La animacidad y la introducción por ‘a’: ¿Cuál es el factor importante?
- ¿Hay una interpretación exhaustiva de un CD plural doblado?
- La definitud y la especificidad del CD, y la distinción entre ellas: ¿Cuál es el factor importante?
- El tipo de verbo: ¿Cómo está afectado el doblado de clítico por verbos cuyo resultado afecta al CD, frente a los que no lo afectan?
- La telicidad del verbo.
- El género del CD y la concordancia con el clítico.

7 ESTUDIO DE CAMPO 2

7.1 LOS HABLANTES

El segundo cuestionario tiene más hablantes que el primero, 14 frente a siete. Ya hemos explicado que solamente tres de ellos son los mismos. Estas tres, las hablantes A, B y C, siguen con los mismos “nombres” que utilizábamos en el primer estudio. A los demás los llamaremos hablante H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q y R, respectivamente.

La tabla siguiente muestra su información personal relevante. Esta vez también he preguntado por sus conocimientos de otro idioma, aparte del español.

(161)

Hablante	Sexo	Edad	Lugar de nacimiento	Tiempo viviendo en Cochabamba	Otros idiomas	De dónde son los padres
A	Mujer	35	Cochabamba	Toda la vida	-	Cochabamba
B	Mujer	24	Acasio	Desde los 19 años	Quechua	Acasio
C	Mujer	51	Cochabamba	Toda la vida	Quechua	Chile y Tarata
H	Hombre	23	Potosí	Desde los 8 años	-	Oruro y Potosí
I	Mujer	42	Acasio	Desde los 37 años	Quechua	Acasio
J	Hombre	41	Cochabamba	Toda la vida	Quechua	Cochabamba
K	Hombre	26	Cochabamba	Toda la vida	-	Cochabamba
L	Mujer	24	Cochabamba	Toda la vida	Quechua	Cochabamba
M	Hombre	16	Potosí	Desde los 9 años	-	-
N	Mujer	17	Cochabamba	Toda la vida	-	-
O	Mujer	63	Cochabamba	Toda la vida	Quechua	Cochabamba
P	Mujer	18	Santa Cruz	Desde los 2 años	-	-
Q	Hombre	34	Cochabamba	Toda la vida	-	Cochabamba
R	Hombre	21	Cochabamba	Toda la vida	-	Potosí

Para tres de los hablantes, los hablantes M, N y P, no he puesto de dónde son sus padres. La razón es que han crecido en un hogar de niños en Cochabamba, sin ningún contacto significativo con sus padres biológicos.

7.1.1 Sexo y edad

De los 14 hablantes, ocho son mujeres y seis son hombres, lo cual es una distribución relativamente equitativa. La edad promedio también se mantiene bastante igual, esta vez de 31 años, frente a 33 en el primer cuestionario.

7.1.2 Relación con Cochabamba

Esta vez hay cinco hablantes que no han nacido en la ciudad de la variedad que estudiamos. Tres de ellos se mudaron a Cochabamba en su niñez. Ya que los niños típicamente cambian muy fácil de variedad, dependiendo del ambiente, y dos de ellos, a partir de llegar a la ciudad, se mudaron a un hogar de niños donde los demás seguramente hablaban la variedad de Cochabamba, los consideramos a estos tres hablantes también como nativos de la zona.

Las dos de Acasio, por otro lado, son un caso distinto. Ellas se mudaron a Cochabamba como adultas, seguramente manteniendo su variedad. Pero, aunque Acasio pertenece al departamento de Potosí, la ciudad grande más cercana es Cochabamba. Por eso, podemos pensar que el habla de la gente también pertenece a la variedad de Cochabamba. Sin embargo, también es posible que su variedad sea distinta. Esto lo vamos a comprobar en la sección 7.3.1.

7.1.3 Conocimiento a otro idioma

Esta vez también pregunté por los conocimientos que tenían los hablantes a otros idiomas aparte del español. Es natural pensar que, para un hablante bilingüe, los rasgos de un idioma pueden afectar, sin que el hablante mismo se dé cuenta, a su habla de otra lengua. Al analizar los resultados del primer cuestionario, ya nos hemos preguntado, por ejemplo, si la falta de género en quechua puede hacer que los hablantes bilingües tampoco expresen género en español (sección 6.3.3).

Seis de los hablantes, casi la mitad, tenían conocimientos al quechua. En algunos lugares recibir una respuesta honesta a la pregunta ‘¿usted habla [lengua indígena]?’ puede ser un desafío, pues las lenguas y culturas precolombinas están estigmatizadas en el área. Determinar

si este es el caso con el quechua en Bolivia en general y Cochabamba en particular es un estudio en sí mismo. Sin embargo, hay varios factores que, en mi opinión, indican que el quechua sí tiene cierto prestigio en Cochabamba. Por ejemplo, la Biblia está traducida al quechua, mucha gente lleva ropa tradicional en su vida cotidiana, y varios de los hablantes me dijeron que sí sabían quechua, aunque solamente podían entender un poco o habían aprendido algo en el colegio. A estos hablantes no los he puesto en la tabla como si tuvieran conocimientos al quechua. Allá están solamente los hablantes que, hasta lo que sé, son verdaderamente bilingües.

7.2 LAS PREGUNTAS

Este cuestionario consiste de 36 preguntas u oraciones. A diferencia del primer cuestionario no están organizadas por bloques, sino mezcladas. Así, los hablantes no se iban a confundir contestando muchas preguntas seguidas que parecían casi iguales. En vez de esto, se enfrentaron siempre con algo bastante “nuevo”.

Sin embargo, al presentar los diferentes factores que quería comprobar, los presentaré en bloques, sin tomar en cuenta la distribución del cuestionario propiamente dicho.

7.2.1 Género

Según los resultados del primer cuestionario, parece ser más fácil doblar un CD masculino que un CD femenino. Para confirmar esta teoría, puse cuatro preguntas bastante similares en el cuestionario, dos de cada género, uno en singular y otro en plural.

(162)

1	¿Lo has visto a Juan?
2	¿Los has visto a Juan y Luis?
28	¿La has visto a Lucía?
29	¿Las has visto a las niñas?

Fueran como fueran los resultados de estas preguntas, todas las demás preguntas tenían CCDD masculinos, salvo algunas de 7.2.4 que también iban a comprobar la importancia del

género del CD. Así nos aseguramos de que el rasgo de género no influyera en las preguntas puestas para investigar otras cosas.

7.2.2 Interpretación exhaustiva

Una interpretación exhaustiva quiere decir que el CD incluye todos los objetos actuales del contexto. O sea, el CD ‘los niños’, con una interpretación exhaustiva, indicaría todos los niños del contexto, y no solamente una parte.

En la sección 6.3.4 presentamos la posibilidad de que el doblado de clítico esté más aceptado cuando se puede interpretar el CD exhaustivamente. Para ver si este es el caso, puse dos pares de oraciones.

(163)

3	Los encontré a los vecinos (=todos)
4	Los encontré a los vecinos (=algunos)
30	Los conocí a todos los chicos de la clase
31	Los conocí a muchos chicos de la clase

El primer par (no. 3 y 4) expresa la misma oración, pero antes de dársela a los hablantes, les presentaba un contexto concreto (164).

(164) “Imagínese que quieren poner luz en la calle en el barrio. Para poder hacerlo hace falta que los vecinos firmen un papel. Entonces, imagínese que usted está tocando las puertas, buscando a los vecinos para que firmen. Y están todos en casa. En este contexto, ¿se puede decir [no.3]? Y si están solamente algunos, ¿se puede decir [no.4]?”

Para el segundo par de oraciones, no hacía falta ningún contexto, pues ya estaban las palabras ‘todos’ y ‘muchos’ para aclarar si se trataba de una interpretación exhaustiva o no.

7.2.3 Especificidad

En el primer cuestionario no quedó muy claro si los ejemplos puestos para comprobar la definitud eran específicos o no. Se podían interpretar tanto como específicos como inespecíficos. Para evitar esta ambigüedad, utilicé los pronombres ‘este’ y ‘algún’ en vez de

los artículos ‘el’ y ‘un’, lo cual deja muy claro si se trata de un CD específico (introducido por ‘este’) o un CD no específico (introducido por ‘algún’).

Para asegurarme de que la posible alternancia tenía que ver justamente con la especificidad del CD y no con el hecho de que los hablantes se hubieran acostumbrado a escuchar preguntas de cierta especificidad, mezclé los CCDD específicos con los CCDD no específicos.

También puse una oración inespecífica (no. 11) sin su equivalente específico. Esta oración se distingue de las demás inespecíficas en, por lo menos, dos maneras. En primer lugar es una enunciativa frente a las demás interrogativas. En segundo lugar, el CD se expresa como pronombre frente a SSNN en las demás preguntas.

(165)

5	¿Lo conoces a este médico?
6	¿Lo conoces a algún pastor?
7	¿Lo conoces a este deportista?
8	¿Lo conoces a algún médico?
9	¿Lo conoces a este pastor?
10	¿Lo conoces a algún deportista?
11	No lo conozco a nadie

7.2.4 La animacidad, la introducción por ‘a’ y el rasgo humano

Aunque el primer cuestionario aparentemente nos mostró que la duplicación era más fácil con un CD animado que con un CD no animado, no pudimos concluir con la animacidad como el factor determinante. Hay, por lo menos, dos aspectos que tenemos que comprobar.

El primer aspecto es la introducción del CD por la preposición ‘a’. En muchos casos este factor y la animacidad del CD coinciden. Sin embargo, en el primer cuestionario teníamos una pregunta (no. 34) que no tenía un CD animado, pero que, por causa del verbo, sí estaba introducida por la preposición ‘a’. En este segundo cuestionario puse dos preguntas más de este tipo (166). En ambos casos los verbos, ‘seguir’ y ‘afectar’, provocan que aparezca la ‘a’ aunque el CD no es animado.

(166)

12	El niño lo sigue al auto corriendo
24	El tabaco lo afecta al cuerpo

Otro aspecto de la animacidad del CD, es la distinción entre animacidad y el rasgo humano. El ejemplo típico ‘Juan’ tiene ambos rasgos, mientras ‘el libro’ no tiene ninguno. De hecho, no podemos saber cuál de los dos es el factor importante para, generalmente, aceptar la duplicación de ‘Juan’ y rechazar la de ‘el libro’. Por eso puse cuatro preguntas con CCDD que son animados, pero no humanos (167).

(167)

20	¿Lo has visto al perro?
21	¿Lo has visto al caballo?
22	¿La has visto a la llama?
23	¿La has visto a la gallina?

Las cuatro preguntas se distinguen entre sí por dos cosas. En primer lugar, tenemos CCDD de género tanto masculino como femenino. Ya hemos investigado la posible diferencia en la aceptación en cuanto a CCDD de diferentes géneros cuando estos tienen los rasgos humano y animado, y cuando no tienen ninguno. Concluimos diciendo que el doblado de clítico se acepta con más frecuencia cuando el CD es masculino que lo que hace con un CD femenino. Probablemente la diferencia sigue siendo la misma en cuanto a los CCDD que son animados, pero no humanos. Sin embargo, necesitamos examinarlo para saberlo seguro.

En segundo lugar, hay una diferencia entre las cuatro preguntas en cuanto a la afección y relación que existe entre los animales representados en los CCDD y un ser humano. En otras palabras, algunos animales son considerados por las personas como si tuvieran más personalidad y rasgos humanos que otros animales. En el caso nuestro, el perro tiene la cantidad más alta de “personalidad humana”, seguido por el caballo, la llama y, al final, la gallina. ¿Tal vez se acepta con más frecuencia la duplicación de un CD que “se parece” a ‘Juan’ que la de uno que “se parece” a un ‘libro’? O sea, es posible que la duplicación de un CD que se refiere a un animal con rasgos bastante “humanos” esté más aceptada que la de un CD que se refiere a un animal que los tiene en menos cantidad.

En el español estándar, la introducción de la preposición ‘a’ es obligatoria en los casos de (167), ya que son CCDD animados. No obstante, puede ser que no sea así en la variedad de Cochabamba. Por eso puse la pregunta no. 14 (168). Esta pregunta no contiene ningún doblado de clítico, pues lo importante era comprobar si los hablantes introducirían un CD animado, pero no humano (en este caso ‘perro’) con ‘a’ o no. Por eso, pedí a los hablantes elegir una de las alternativas.

(168)

14	¿Has visto AL perro? / ¿Has visto EL perro?
----	---

Al comparar los resultados de esta pregunta con los de (167), podemos, otra vez, comprobar la importancia que tiene la introducción del CD por la preposición ‘a’.

7.2.5 La telicidad

En el primer cuestionario la distinción entre verbo atélico y verbo télico también coincidió con una diferencia en tiempo verbal. En este cuestionario, en cambio, puse cuatro preguntas que contienen el mismo CD y el mismo tiempo verbal. Así, la única distinción entre ellas era la telicidad del verbo. Las preguntas no. 15 y 16 tienen verbos atélicos, mientras los verbos de las no. 26 y 27 son télicos.

(169)

15	¿Lo has conducido el auto?
16	¿Lo has vigilado el auto?
26	¿Lo has comprado el auto?
27	¿Lo has lavado el auto?

7.2.6 La topicalidad

En la sección 3.3.1 estudiamos diferentes tipos de tópicos. El tópico de familiaridad frente al foco ya lo hemos estudiado en el primer cuestionario, y el tópico discursivo suele ser también tópico de familiaridad. Entonces nos quedamos con ‘tópico contrastivo’. Para comprobar la aceptación de la duplicación de este tipo de tópico, puse dos ejemplos. Los dos introducen un tema en el cual se engloba un grupo limitado, aunque grande, de objetos (‘jugadores de

fútbol' y 'libros famosos'), antes de sacar uno de los objetos de cada grupo y ponerlo en función de CD.

Los dos ejemplos se distinguen por la animacidad. La pregunta no. 13 contiene un CD animado, mientras el CD de no. 25 es una cosa, o sea, no animado.

(170)

13	En cuanto a jugadores de fútbol, ¿lo conoces a Messi?
25	En cuanto a libros famosos, ¿lo conoces Harry Potter?

7.2.7 Verbos cuyos resultados afectan el CD

Por último puse seis preguntas que se distinguen por las calidades del verbo. Las preguntas no. 17 a 19 tienen verbos cuyos resultados no afectan al CD. Es decir que, pase o no pase el hecho del verbo, el CD en sí sigue siendo exactamente lo mismo. En cambio, los verbos en las preguntas no. 32 a 34 sí crean un cambio en el CD. Por ejemplo, un libro que ha sido quemado no es igual a como sería si no hubiera sido quemado.

(171)

17	¿Lo has escuchado el himno?
18	¿Lo has leído el libro?
19	¿Lo has buscado el libro?
32	¿Lo has quemado el libro?
33	¿Lo has escrito el libro?
34	¿Lo has cocinado el pollo?

7.3 LOS RESULTADOS

La tabla (172) muestra todas las respuestas del cuestionario, y resume la cantidad de respuestas positivas en la última columna.

(172)

	A	B	C	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	Respuestas positivas
1	÷	÷	ok	ok	ok	ok	ok	12							
2	ok	ok	ok	ok	ok	ok	÷	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	13
3	ok	ok	ok	ok	ok	ok	÷	ok	ok	ok	ok	ok	÷	ok	12
4	÷	ok	ok	ok	÷	÷	÷	ok	ok	ok	÷	÷	÷	ok	7
5	ok	÷	÷	÷	ok	ok	~	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	10
6	÷	÷	÷	ok	ok	ok	~	ok	ok	÷	ok	ok	÷	÷	7
7	ok	÷	÷	ok	ok	ok	÷	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	11
8	ok	÷	÷	ok	÷	ok	÷	ok	÷	÷	ok	÷	÷	÷	5
9	ok	÷	÷	ok	ok	ok	÷	ok	ok	ok	ok	ok	÷	ok	10
10	÷	÷	÷	ok	÷	ok	÷	ok	÷	÷	ok	÷	÷	ok	5
11	÷	÷	÷	ok	÷	÷	÷	ok	÷	ok	ok	ok	÷	ok	6
12	÷	ok	÷	ok	÷	÷	ok	÷	÷	÷	÷	÷	÷	÷	3
13	ok	ok*	ok	ok	ok	ok	14								
14	EL	AL	EL	EL	AL	EL	AL	AL	AL	AL	AL	EL	AL	AL	
15	~	÷	÷	ok	÷	÷	÷	÷	÷	÷	÷	÷	÷	÷	1
16	~	÷	÷	ok	÷	÷	÷	÷	÷	÷	÷	÷	÷	÷	1
17	÷	÷	ok	÷	÷	ok	÷	÷	÷	÷	÷	÷	÷	ok	3
18	÷	÷	ok	ok	ok	ok	ok	÷	÷	ok	÷	ok	ok	~	8
19	÷	÷	ok	ok	ok	ok	ok	÷	÷	ok	÷	÷	÷	ok	7
20	ok	÷	÷	ok	ok	ok	ok	ok	÷	ok	ok	ok	ok	ok	11
21	ok	÷	÷	ok	÷	ok	ok	ok	÷	ok	ok	ok	÷	ok	9
22	÷	÷	÷	ok	÷	ok	÷	ok	÷	ok	ok	÷	÷	÷	5
23	÷	÷	÷	ok	÷	ok	÷	÷	÷	ok	÷	÷	÷	ok	4
24	÷	÷	÷	ok	÷	÷	÷	÷	÷	÷	÷	÷	÷	÷	1
25	÷	÷	ok	ok	÷	ok	÷	÷	~	ok	ok	ok	÷	ok	7
26	÷	÷	ok	ok	ok	ok	ok	÷	÷	ok	÷	ok	÷	÷	7
27	÷	÷	÷	ok	ok	ok	ok	÷	÷	ok	÷	ok	÷	ok	7
28	÷	÷	÷	ok	ok	ok	÷	ok	ok	ok	ok	÷	ok	ok	9
29	ok	÷	÷	ok	ok	ok	ok	ok	12						
30	ok	ok	ok	ok	ok	14									
31	÷	ok	ok	ok	÷	ok	÷	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	11
32	÷	÷	ok	÷	ok	÷	ok	10							
33	÷	÷	÷	ok	÷	ok	ok	÷	÷	~	÷	ok	÷	ok	5
34	÷	÷	÷	ok	÷	ok	÷	÷	÷	ok	ok	÷	÷	÷	4

* La pregunta aceptada por la hablante N no fue la misma como los demás, sino la pregunta 'En cuanto a cantores famosos, ¿lo conoces a Michael Jackson?'. Véase la sección 7.3.8.

El hecho de que tenemos un número de hablantes doble de lo que teníamos en el primer cuestionario ayuda a crear resultados más claros. A continuación nos vamos a fijar en los factores diferentes, bloque por bloque, para ver qué es lo que nos dicen en cuanto al uso de la duplicación de CD en la variedad de Cochabamba. Pero antes de esto, hay un asunto que tenemos que tratar: las hablantes de Acasio.

7.3.1 Las hablantes de Acasio

Nuestra predicción era que las respuestas de las hablantes de Acasio coincidieran con las de los demás hablantes. Para ver si este es el caso, o si el habla de las hablantes de Acasio se distingue de la de los hablantes de la ciudad de Cochabamba, nos fijaremos en la tabla (173). Aquí están las respuestas de las hablantes de Acasio marcadas con sombreado gris.

(173)

	A	B	C	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	Respuestas positivas
1	÷	÷	ok	12											
2	ok	ok	ok	ok	ok	ok	÷	ok	13						
3	ok	ok	ok	ok	ok	ok	÷	ok	ok	ok	ok	ok	÷	ok	12
4	÷	ok	ok	ok	÷	÷	÷	ok	ok	ok	÷	÷	÷	ok	7
5	ok	÷	÷	÷	ok	ok	~	ok	10						
6	÷	÷	÷	ok	ok	ok	~	ok	ok	÷	ok	ok	÷	÷	7
7	ok	÷	÷	ok	ok	ok	÷	ok	11						
8	ok	÷	÷	ok	÷	ok	÷	ok	÷	÷	ok	÷	÷	÷	5
9	ok	÷	÷	ok	ok	ok	÷	ok	ok	ok	ok	ok	÷	ok	10
10	÷	÷	÷	ok	÷	ok	÷	ok	÷	÷	ok	÷	÷	ok	5
11	÷	÷	÷	ok	÷	÷	÷	ok	÷	ok	ok	ok	÷	ok	6
12	÷	ok	÷	ok	÷	÷	ok	÷	÷	÷	÷	÷	÷	÷	3
13	ok	14													
14	EL	AL	EL	EL	AL	EL	AL	AL	AL	AL	AL	EL	AL	AL	
15	~	÷	÷	ok	÷	÷	÷	÷	÷	÷	÷	÷	÷	÷	1
16	~	÷	÷	ok	÷	÷	÷	÷	÷	÷	÷	÷	÷	÷	1
17	÷	÷	ok	÷	÷	ok	÷	÷	÷	÷	÷	÷	÷	ok	3
18	÷	÷	ok	ok	ok	ok	ok	÷	÷	ok	÷	ok	ok	~	8
19	÷	÷	ok	ok	ok	ok	ok	÷	÷	ok	÷	÷	÷	ok	7
20	ok	÷	÷	ok	ok	ok	ok	ok	÷	ok	ok	ok	ok	ok	11
21	ok	÷	÷	ok	÷	ok	ok	ok	÷	ok	ok	ok	÷	ok	9
22	÷	÷	÷	ok	÷	ok	÷	ok	÷	ok	ok	÷	÷	÷	5

23	÷	÷	÷	ok	÷	ok	÷	÷	÷	ok	÷	÷	÷	ok	4
24	÷	÷	÷	ok	÷	÷	÷	÷	÷	÷	÷	÷	÷	÷	1
25	÷	÷	ok	ok	÷	ok	÷	÷	~	ok	ok	ok	÷	ok	7
26	÷	÷	ok	ok	ok	ok	ok	÷	÷	ok	÷	ok	÷	÷	7
27	÷	÷	÷	ok	ok	ok	ok	÷	÷	ok	÷	ok	÷	ok	7
28	÷	÷	÷	ok	ok	ok	÷	ok	ok	ok	ok	÷	ok	ok	9
29	ok	÷	÷	ok	12										
30	ok	14													
31	÷	ok	ok	ok	÷	ok	÷	ok	11						
32	÷	÷	ok	÷	ok	÷	ok	10							
33	÷	÷	÷	ok	÷	ok	ok	÷	÷	~	÷	ok	÷	ok	5
34	÷	÷	÷	ok	÷	ok	÷	÷	÷	ok	ok	÷	÷	÷	4

Es obvio que estas dos hablantes no se distinguen de los demás. De hecho, la diferencia en los juicios a las preguntas es más grande entre ellas mismas que entre ellas y los demás. Entonces podemos concluir diciendo que la gente del pueblo de Acasio parece pertenecer a la misma variedad de español que la gente de Cochabamba.

7.3.2 Género

A diferencia del primer estudio de campo, este cuestionario tiene un grupo muy limitado de preguntas para investigar la importancia del género del CD. En la tabla (174) vemos la distribución entre el doblado de CCDD masculinos, tanto singular como plural, y el doblado de CCDD femeninos, también uno singular y uno plural.

(174)

Pregunta número		Respuestas positivas
1	¿Lo has visto a Juan?	12
2	¿Los has visto a Juan y Luis?	13
28	¿La has visto a Lucía?	9
29	¿Las has visto a las niñas?	12

Los resultados confirman lo que vimos en el primer cuestionario, que la duplicación está más aceptada cuando se trata de un CD masculino que cuando tenemos un CD femenino. Sin embargo, la duplicación de CCDD de ambos géneros está aceptada por la mayoría de la gente.

Fijándonos en la cantidad de respuestas positivas a las preguntas de CCDD plurales, respectivamente 13 y 12, parece ser que hay un hablante que acepta la duplicación del CD masculino pero no la del CD femenino. También, sabiendo que el número total de hablantes es 14, parece haber un hablante que no acepta nunca la duplicación de un CD plural. Sin embargo, si nos fijamos en las respuestas de cada hablante (175), vemos que esto no es el caso.

(175)

	A	B	C	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	Respuestas positivas
2	ok	ok	ok	ok	ok	ok	÷	ok	13						
29	ok	÷	÷	ok	12										

De hecho, hay un hablante, el hablante K, que acepta la duplicación de un CD plural femenino y rechaza la duplicación de un CD equivalente, pero masculino. Esto es muy sorprendente, ya que los resultados que hemos estudiado en la sección 6.3.3 muestran la tendencia opuesta.

Para intentar destacar por qué su respuesta se distingue tanto de las de los demás hablantes, nos fijaremos en todas las preguntas con CCDD plurales del cuestionario, y en el juicio del hablante K en cada caso.

(176)

Pregunta número		Hablante K
2	¿Los has visto a Juan y Luis?	÷
3	Los encontré a los vecinos = todos	÷
4	Los encontré a los vecinos = algunos	÷
29	¿Las has visto a las niñas?	ok
30	Los conocí a todos los chicos de la clase.	ok
31	Los conocí a muchos chicos de la clase	÷

Además de la pregunta que ya hemos visto (no. 29), el hablante K solamente acepta uno de los ejemplos con CCDD plurales (no. 30). Aparentemente estos dos ejemplos no tienen ningún rasgo en común que no compartan también con los demás ejemplos, ni en cuanto a género ni por una posible interpretación exhaustiva. Por eso, concluimos diciendo que las respuestas del hablante K en cuanto a las preguntas con CCDD plurales son muy extrañas e inesperadas, tal vez influidas por cierta autocorrección sociolingüística.

7.3.3 Interpretación exhaustiva

Las preguntas que trataban de la interpretación exhaustiva fueron presentadas en pares. La única diferencia en cada par era la interpretación de exhaustividad o falta de esa. Así podemos estar seguros de que los hablantes han captado la diferencia entre los ejemplos de cada par.

(177)

Pregunta número		Respuestas positivas
	<i>Interpretación exhaustiva</i>	
3	Los encontré a los vecinos (=todos)	12
30	Los conocí a todos los chicos de la clase	14
	<i>Interpretación no exhaustiva</i>	
4	Los encontré a los vecinos (=algunos)	7
31	Los conocí a muchos chicos de la clase	11

Hay dos cosas que se pueden extraer claramente de las respuestas positivas de esta tabla. Lo primero es que la interpretación exhaustiva facilita la duplicación del CD. Hasta hay una oración con esta interpretación que está aceptada por todos los hablantes.

La segunda cosa que entendemos es que la interpretación no exhaustiva se acepta con más frecuencia cuando está puesto un pronombre que indica que es la interpretación correcta. De hecho, tres de los hablantes comentaron que, para que la oración no. 4 les sonara bien, hacía falta poner el pronombre ‘algunos’, resultando en la oración ‘Los encontré a algunos (de los) vecinos’. Si esta fuera la oración llegaríamos a 10 respuestas positivas, lo cual es casi igual al número de respuestas positivas de la pregunta no. 31.

7.3.4 Especificidad

La tabla (178) muestra cómo juzgaron los hablantes la duplicación de un CD específico frente a un CD no específico. Aunque ninguna de las preguntas está aceptada por todos los hablantes, ni rechazada por todos, la tendencia es clara: la duplicación es más fácil cuando la oración o pregunta contiene un CD específico.

(178)

Pregunta número		Respuestas positivas
	<i>CD = específico</i>	
5	¿Lo conoces a este médico?	10
7	¿Lo conoces a este deportista?	11
9	¿Lo conoces a este pastor?	10
	<i>CD = inespecífico</i>	
8	¿Lo conoces a algún médico?	5
10	¿Lo conoces a algún deportista?	5
6	¿Lo conoces a algún pastor?	7
11	No lo conozco a nadie	6

Sin embargo, vemos que no hay ningún hablante que siga esta regla al 100%, aceptando todas las preguntas con un CD específico y rechazando todas las que tienen un CD inespecífico.

(179)

	A	B	C	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	Respuestas positivas
	<i>CD = específico</i>														
5	ok	÷	÷	÷	ok	ok	~	ok	10						
7	ok	÷	÷	ok	ok	ok	÷	ok	11						
9	ok	÷	÷	ok	ok	ok	÷	ok	ok	ok	ok	ok	÷	ok	10
	<i>CD = inespecífico</i>														
8	ok	÷	÷	ok	÷	ok	÷	ok	÷	÷	ok	÷	÷	÷	5
10	÷	÷	÷	ok	÷	ok	÷	ok	÷	÷	ok	÷	÷	ok	5
6	÷	÷	÷	ok	ok	ok	~	ok	ok	÷	ok	ok	÷	÷	7
11	÷	÷	÷	ok	÷	÷	÷	ok	÷	ok	ok	ok	÷	ok	6

7.3.5 La animacidad y el rasgo humano

Los resultados de la duplicación de CCDD que indican animales están en la tabla (180).

(180)

Pregunta número		Respuestas positivas
20	¿Lo has visto al perro?	11
21	¿Lo has visto al caballo?	9
22	¿La has visto a la llama?	5
23	¿La has visto a la gallina?	4

Hay una diversidad bastante grande entre las preguntas con la cantidad de respuestas positivas más alta y más baja, respectivamente 11 y 4. Parece ser que hay dos razones para esto. En primer lugar, cuanto más “humano” pueda actuar un animal, o cuanta más afección una persona suela sentir por este animal, más aceptada está la duplicación del CD que refiere a él.

Al mismo tiempo hay una diferencia en la aceptación de las duplicaciones de CCDD masculinos y CCDD femeninos, respectivamente 11 y 9 frente a 5 y 4 respuestas positivas. En la tabla (181) he incluido las respuestas a preguntas equivalentes con CCDD humanos. Así podemos ver si hay una correlación que relacione la distinción entre ‘perro/caballo’ y ‘llama/gallina’, con la distinción entre ‘Juan’ y ‘Lucía’. Los hablantes que no aceptan ninguna de las preguntas con un CD animado no humano no están incluidos en la tabla.

(181)

	A	H	I	J	K	L	N	O	P	Q	R	CD
	<i>CD = masculino</i>											
20	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	perro
21	ok	ok	÷	ok	ok	ok	ok	ok	ok	÷	ok	caballo
1	÷	ok	Juan									
	<i>CD = femenino</i>											
22	÷	ok	÷	ok	÷	ok	ok	ok	÷	÷	÷	llama
23	÷	ok	÷	ok	÷	÷	ok	÷	÷	÷	ok	gallina
28	÷	ok	ok	ok	÷	ok	ok	ok	÷	ok	ok	Lucía

Si empezamos con los CCDD femeninos, vemos que todos los hablantes que aceptaron la duplicación de un CD de animal, también aceptaron la duplicación de ‘Lucía’. Pero había hablantes, aunque solamente dos, que aceptaron la duplicación de ‘Lucía’, pero no la de los CCDD de animales femeninos.

En cuanto a los CCDD masculinos hay una cosa muy rara. Tiene que ver con la hablante A, que acepta la duplicación de CCDD de animales masculinos, pero no la de ‘Juan’. Es la única hablante que tiene esta tendencia. En la metodología (capítulo 5) hemos mencionado que esta hablante, en el primer cuestionario, sí aceptó una pregunta idéntica a la de no. 1. También aceptó una idéntica a la no. 28. Considerando esto, parece ser que estamos ante un caso de ‘autocensura’. Esto pasa cuando un hablante tiene la tendencia a decir una cosa, pero, al saber que normalmente está considerada estigmatizada, o sea, no “correcta”, se autocorrigió a sí mismo. Al seguir el análisis de este bloque dejamos afuera a esta hablante, considerándola un caso especial.

Quitando esta hablante, nos quedamos con la misma tendencia que teníamos en cuanto a los CCDD femeninos. Es decir, todos los hablantes que aceptaron la duplicación de un CD de animal de cierto género, también aceptaron la duplicación de un CD humano del mismo género. Es interesante ver que hay hablantes que aceptaron la duplicación de un CD de animal masculino, pero no la de un CD humano femenino.

Parece ser que estamos ante tres maneras diferentes de distinguir los CCDD de (181). En primer lugar tenemos la distinción de género. Los hablantes K y P parecen adaptar esta distinción, pues aceptaron todas las preguntas con CD masculino, pero ninguna con CD femenino. También la hablante C parece tener esta distinción, pero ella, además, adapta otra distinción, entre CCDD humanos y no humanos, lo cual resultó en que solamente aceptó una de las seis preguntas. Esta segunda distinción también la tiene el hablante M.

La tercera distinción es un variante de la segunda. A los hablantes que distinguen los CCDD según esta teoría, les importa lo que en la sección 7.2.4 hemos llamado “cantidad de personalidad humana”. En otras palabras, cuanto más afección y relación pueda haber entre una persona y cierto animal, más aceptada está la duplicación de un CD de este animal. Por eso, bastantes hablantes aceptaron la duplicación de ‘perro’, un poco menos la de ‘caballo’, y hasta menos con ‘llama’ y, finalmente, ‘gallina’.

Quitando los hablantes K y P, que parecen distinguir, en primer lugar, entre CCDD masculinos y femeninos, la hablante A, que ya hemos considerado un caso especial, y los hablantes B, C y M, que rechazaron todas las preguntas en este bloque, nos quedamos con la tabla (182).

(182)

	H	I	J	L	N	O	Q	R	CD
20	ok	perro							
21	ok	÷	ok	ok	ok	ok	÷	ok	caballo
22	ok	÷	ok	ok	ok	ok	÷	÷	llama
23	ok	÷	ok	÷	ok	÷	÷	ok	gallina

Con la excepción del hablante R, ninguno de los hablantes aceptó la duplicación de un animal sin también aceptar la duplicación de los animales con “más personalidad”. También es interesante ver, otra vez con la excepción del hablante R, que todos los hablantes o aceptaron o rechazaron ambos animales ‘caballo’ y ‘llama’. Tal vez es una indicación de que, para los bolivianos, estos animales son bastante iguales. Ambos son animales de granja, parecen tener una personalidad individual, pero no se les pone nombre, ni viven tan libres como los perros.

En el cuestionario también hay otra pregunta muy parecida a las que hemos visto hasta ahora, la pregunta no. 34; ‘¿lo has cocinado el pollo?’. Esta pregunta contiene otro verbo distinto de aquel de las preguntas que hemos estudiado hasta ahora, pues la intención de ponerla en el cuestionario era investigar las cualidades de diferentes tipos de verbos. Sin embargo, como vemos en la tabla (183), esta pregunta cae bastante bien en la teoría que hemos establecido.

(183)

	A	B	C	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	CD
20	ok	÷	÷	ok	ok	ok	ok	ok	÷	ok	ok	ok	ok	ok	perro
21	ok	÷	÷	ok	÷	ok	ok	ok	÷	ok	ok	ok	÷	ok	caballo
22	÷	÷	÷	ok	÷	ok	÷	ok	÷	ok	ok	÷	÷	÷	llama
23	÷	÷	÷	ok	÷	ok	÷	÷	÷	ok	÷	÷	÷	ok	gallina
34	÷	÷	÷	ok	÷	ok	÷	÷	÷	ok	ok	÷	÷	÷	pollo

Esperaríamos que los hablantes que hemos declarado como hablantes que distinguen entre CCDD de animales masculinos y femeninos, los hablantes K y P, aceptarían la duplicación de ‘pollo’ también. Sin embargo, este no es el caso.

De los cuatro hablantes que sí aceptaron la duplicación de ‘pollo’, tres también aceptaron la duplicación de ‘gallina’ y todos los demás animales, mientras uno negó la duplicación de ‘gallina’, pero aceptó la de los demás. Otra vez el hablante R parece ser un caso especial, pues aceptó ‘gallina’, pero no ‘pollo’ ni ‘llama’. La cantidad de veces que la respuesta de este hablante a la pregunta no. 23 no parece coincidir con las demás tendencias nos hace pensar que tal vez ha malentendido la pregunta o que la ha contestado de una forma que no corresponde con lo que normalmente hubiera dicho.

No obstante, los resultados indican que ‘pollo’ queda entre ‘llama’ y ‘gallina’ en la escala de “personalidad humana”, dándonos la lista (184). Los primeros animales suelen ser considerados más “humanos” de los últimos, y por eso pueden aparecer más fácil como CCDD doblados.

(184)

- Perro
- Caballo
- Llama
- Pollo
- Gallina

Sin embargo, porque a veces no tenemos más que un hablante que decide cómo organizamos los datos, harían falta más datos para confirmar el orden de esta lista.

7.3.6 La animacidad y la introducción por la preposición ‘a’

Por causa del número de respuestas positivas relativamente alto de la oración ‘La pelota verde la sigue a la pelota amarilla’ (aceptada por 4 de 6 hablantes) en el primer cuestionario, concluimos con que la introducción por la preposición ‘a’ ayuda a duplicar un CD no animado. Sin embargo, las dos oraciones de este cuestionario claramente lo contradicen.

(185)

Pregunta número		Respuestas positivas
12	El niño lo sigue al auto corriendo	3
24	El tabaco lo afecta al cuerpo	1

La oración no. 12 está más aceptada que la no. 24. Lo más obvio es considerar que esto tiene que ver con el verbo principal, ‘seguir’ frente a ‘afectar’. Por ejemplo, puede ser que ‘afectar’, en esta variedad, no suele llevar la preposición ‘a’. Sin embargo, esto no explica por qué estas oraciones no son aceptadas en la misma medida que la oración del primer cuestionario. La pregunta no. 12 hasta contiene el mismo verbo. Esto es uno de los casos donde sería muy útil tener dos versiones casi iguales de cada pregunta, pues tal vez nos podría ayudar a llegar a una solución a este problema.

Una posible explicación es que, en esta variedad, no hay ningún vínculo entre la duplicación de CD y la introducción por la preposición ‘a’. Para investigar esta teoría, nos podemos fijar en las preguntas no. 14 (‘¿Has visto al/el perro?’) y 20 (¿Lo has visto al perro?). Así podemos ver si los hablantes muestran una asociación en cuanto a preferir ‘al perro’ frente a ‘el perro’ y la aceptación de la duplicación de CD con este CD. Los hablantes que prefirieron la introducción por ‘a’ están marcados en sombreado gris.

(186)

	A	B	C	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R
14	EL	AL	EL	EL	AL	EL	AL	AL	AL	AL	AL	EL	AL	EL/AL
20	ok	÷	÷	ok	ok	ok	ok	ok	÷	ok	ok	ok	ok	ok

Ante todo, tenemos que notar que el hablante R es un caso especial, pues le soñaron igualmente bien las dos alternativas ‘el perro’ y ‘al perro’. Por eso, no le prestamos atención al comparar los resultados.

Lo primero que podemos concluir, es que no hay ninguna tendencia en cuanto a introducir un animal con la preposición ‘a’ o no. Las dos alternativas están aceptadas por un número de hablantes casi igual, 6 frente 7.

De los seis hablantes que prefirieron introducir el CD con ‘a’, hay dos que rechazaron la duplicación, mientras de los siete que prefirieron ‘el perro’, solamente hay uno que la rechazó. Entonces queda obvio que la preposición ‘a’ no es necesaria para que haya una duplicación de CD.

Al introducir estas oraciones, en la sección 7.2.4, nos preguntamos cuál de los factores ‘animacidad’ o ‘introducción por la preposición ‘a’ era el importante para que se aceptara con más frecuencia la duplicación de CCDD animados. Dados los resultados de esta sección, podemos concluir con que el factor importante es la animacidad.

7.3.7 La telicidad

Los resultados del primer cuestionario nos dieron la impresión de que la duplicación era más fácil con un verbo atético que con uno tético, aunque era posible con los dos. Pero las respuestas positivas a las cuatro preguntas que puse para comprobar esta hipótesis nos indican claramente lo contrario.

(187)

Pregunta número		Respuestas positivas
	<i>Verbo = atético</i>	
15	¿Lo has conducido el auto?	1
16	¿Lo has vigilado el auto?	1
	<i>Verbo = tético</i>	
26	¿Lo has comprado el auto?	7
27	¿Lo has lavado el auto?	7

Las dos preguntas con verbos atéticos son rechazadas por todos menos un hablante, lo cual equivale a que la construcción se puede considerar imposible.

Es notable que no eran los mismos hablantes los que aceptaron las no. 26 y 27. Hay seis hablantes que aceptaron las dos, uno que solamente aceptó la no. 26 y uno que solamente aceptó la no. 27. Sin embargo, como ya hemos mencionado, a una variación de un solo hablante, no se presta demasiada atención. Considerando esto, más o menos la mitad de los hablantes aceptaron la duplicación de un CD télico.

Los CCDD de este bloque no son animados. Ya hemos establecido que hay hablantes que no aceptaban la duplicación de este tipo de CD. Para investigar mejor la importancia de la telicidad, sería interesante ver cómo se distribuyen los resultados si solamente contamos los hablantes que nunca aceptaron la duplicación de CCDD animados.

La tabla siguiente presenta solamente las preguntas con CCDD de cosa. La última fila muestra cuántas veces cada hablante ha aceptado la duplicación de un CD no animado.

(188)

	A	B	C	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	Respuestas positivas
12	÷	ok	÷	ok	÷	÷	ok	÷	÷	÷	÷	÷	÷	÷	3
15	~	÷	÷	ok	÷	÷	÷	÷	÷	÷	÷	÷	÷	÷	1
16	~	÷	÷	ok	÷	÷	÷	÷	÷	÷	÷	÷	÷	÷	1
17	÷	÷	ok	÷	÷	ok	÷	÷	÷	÷	÷	÷	÷	ok	3
18	÷	÷	ok	ok	ok	ok	ok	÷	÷	ok	÷	ok	ok	~	8
19	÷	÷	ok	ok	ok	ok	ok	÷	÷	ok	÷	÷	÷	ok	7
24	÷	÷	÷	ok	÷	÷	÷	÷	÷	÷	÷	÷	÷	÷	1
25	÷	÷	ok	ok	÷	ok	÷	÷	~	ok	ok	ok	÷	ok	7
26	÷	÷	ok	ok	ok	ok	ok	÷	÷	ok	÷	ok	÷	÷	7
27	÷	÷	÷	ok	ok	ok	ok	÷	÷	ok	÷	ok	÷	ok	7
32	÷	÷	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	÷	ok	÷	ok	10
33	÷	÷	÷	ok	÷	ok	ok	÷	÷	~	÷	ok	÷	ok	5
34	÷	÷	÷	ok	÷	ok	÷	÷	÷	ok	ok	÷	÷	÷	4
	0	1	6	12	5	9	7	1	1	7	2	6	1	6	

Solamente hay una hablante que nunca aceptó la duplicación de CD de cosa, y hasta esta hablante está insegura en cuanto a dos preguntas. Sin embargo, el hecho de que no consideramos los resultados de 0, 1 y 2 respuestas positivas, hace que podamos quitar seis de

los hablantes de la tabla. Entonces nos quedamos con los siguientes como hablantes que tienen la propiedad de duplicar también CCDD no animados: C, H, I, J, K, N, P y R.

En la tabla siguiente vemos solamente las respuestas de estos ocho hablantes.

(189)

	C	H	I	J	K	N	P	R	Respuestas positivas
26	ok	÷	7						
27	÷	ok	7						

Ya que casi todos los hablantes de esta tabla aceptaron la duplicación de CD cuando el verbo de la oración era télico, podemos concluir con que este es un factor que favorece el doblado de clítico, aunque no vence sobre el rechazo de algunos hablantes frente a CCDD no animados.

7.3.8 La topicalidad

El asunto de la topicalidad contrastiva deja un resultado bastante claro. De hecho, una de las preguntas de este bloque está aceptada por todos los hablantes. Es preciso mencionar que no todos los hablantes preferían expresar la oración tal como está en la tabla. Algunos mencionaron que utilizarían otras palabras, por ejemplo ‘hablando de’ en vez de ‘en cuanto a’. Una de las hablantes, la hablante N, hasta dijo que la pregunta le sonaba mal, pero cuando le pregunté por qué, explicó que no sabía nada de fútbol. Sin embargo, la oración igual en cuanto a construcción: ‘En cuanto a cantantes famosos, ¿lo conoces a Michael Jackson?’ sí le sonó bien. Ya que lo importante para nosotros no eran las palabras exactas, sino la construcción y la aparición de un CD animado que funcionaba como tópico contrastivo, he contado su respuesta como positiva.

(190)

Pregunta número		Respuestas positivas
13	En cuanto a jugadores de fútbol, ¿lo conoces a Messi?	14
25	En cuanto a libros famosos, ¿lo conoces Harry Potter?	7

Hay una diferencia significativa entre la oración con CD animado y la que contiene CD de cosa. Para investigar la importancia del hecho de ser tópico contrastivo, sin tomar en cuenta la animación del CD, hacemos como en la sección anterior y consideramos solamente a los hablantes que no rechazaban consecuentemente la duplicación de CCDD no animados y cómo han contestado ellos la pregunta no. 25.

(191)

	C	H	I	J	K	N	P	R	Respuestas positivas
25	ok	ok	÷	ok	÷	ok	ok	ok	6

Ahora el número de respuestas positivas es bastante alto. Seis de los ocho hablantes que aceptaban la duplicación de CD de cosa, también aceptaron la duplicación de CD de tópico contrastivo.

Para concluir, podemos decir que el ser tópico contrastivo es un rasgo significativo para la duplicación de CD. Sin embargo, no es una característica tan pesada que pueda llegar a vencer el rechazo de la duplicación de CD de cosa.

7.3.9 Verbos cuyos resultados afectan el CD

La tabla (192) presenta las preguntas con verbos cuyos resultados afectan y no afectan el CD.

(192)

Pregunta número		Respuestas positivas
	<i>CD afectado</i>	
17	¿Lo has escuchado el himno?	3
18	¿Lo has leído el libro?	8
19	¿Lo has buscado el libro?	7
	<i>CD no afectado</i>	
32	¿Lo has quemado el libro?	10
33	¿Lo has escrito el libro?	5
34	¿Lo has cocinado el pollo?	4

En este grupo de preguntas tenemos números de respuestas positivas muy divergentes, entre 3 y 10. Sin embargo, la distinción no está entre las preguntas que tienen un verbo cuyo resultado afecta al CD y las que no lo tienen.

Podríamos pensar que esta diferencia tiene que ver con el CD. Ya hemos visto que la aceptación de la duplicación de ‘el pollo’ coincide con la aceptación de los otros CCDD que indican animales. Pero entonces, la cantidad de respuestas positivas debería ser la misma en todas las cuatro preguntas que tienen ‘el libro’ como CD. Pero esto no es el caso. Lo único que distingue entre ellas es el verbo. Entonces queda obvio que la diferencia en cuanto a la aceptación de doblado de clítico tiene que ver o con el verbo mismo, o con un rol que este dé al CD.

Una explicación probable es que no hay un solo factor que influya en estos casos, sino varios. En los ejemplos más aceptados, coinciden varios de estos factores y resultan en la duplicación de CD, mientras en las preguntas menos aceptadas, no están presentes tantos de estos factores. Aquí no vamos a investigar cuáles serían estos factores, simplemente concluimos con que el factor de si el resultado del verbo afecta al CD o no, no parece ser uno de ellos.

7.3.10 Concordancia

Ya en el primer cuestionario vimos que algunos hablantes no concuerdan el clítico doblado con el CD. En este segundo cuestionario la tendencia es aún más clara. Parcialmente porque hay más hablantes en este cuestionario, pero también porque les pregunté con más frecuencia cuál de los diferentes clíticos utilizarían.

Hemos establecido que esta tesis en primer lugar se enfoca en los factores que influyen para que haya duplicación de CD, y no tanto en la morfología de los clíticos doblados. Por eso, no vamos a hacer un análisis completo en cuanto al uso de clíticos. Además, ya que no tenemos información en cuanto al uso de clítico de cada hablante para cada pregunta, no podemos llegar a conclusiones en cuanto al grado de uso, o sea cuántos hablantes cambiaron el clítico en cada caso. Aquí simplemente vamos a mirar algunos casos donde hay hablantes, por lo menos uno, que usaban otro clítico distinto del que esperamos según las gramáticas normativas estándar.

Para empezar, hay varios hablantes que tendían a usar ‘le’ para referir a CCDD singulares de persona. Esto pasaba tanto cuando se trataba de CCDD masculinos como femeninos, pero en

el caso de CD singular femenino de persona, también había hablantes que utilizaban ‘lo’. Entonces nos quedamos con tres maneras diferentes de expresar la pregunta no. 28.

(193)

- a. *¿La* has visto a Lucía?
- b. *¿Le* has visto a Lucía?
- c. *¿Lo* has visto a Lucía?

Aunque solamente en pocos casos, también había hablantes que comentaron que utilizarían ‘le’ como clítico doblado para referir a CCDD que no son de persona, pero esto parece pasar solamente en los siguientes casos:

(194)

- a. El niño lo sigue al auto corriendo. (no. 12)
- b. El tabaco lo afecta al cuerpo. (no. 24)
- c. En cuanto a libros famosos, *¿lo* conoces Harry Potter? (no. 25)
- d. *¿Lo* has cocinado el pollo? (no. 34)

Aunque sí se trata de CCDD que no refieren a personas, estos casos son un poco especiales. Es natural pensar que los ejemplos (a) y (b) están afectados por la aparición de la marca ‘a’, mientras los casos de (c) y (d) tienen que ver con algún tipo de personificación, ya que ‘Harry Potter’ también es el nombre del carácter principal de dicho libro, y ‘pollo’, por lo menos, es un CD animado.

También los clíticos de los CCDD femeninos que refieren a animales fueron cambiados. De hecho, la mayoría de los hablantes que aceptaron estas preguntas comentaron que dirían ‘lo’ en vez de ‘la’.

No hay tantos ejemplos con CCDD plurales, pero, en los que hay, vemos que la tendencia que hemos descubierto en cuanto a los CCDD singulares también se manifestaron en ellos. Es decir que los clíticos de CCDD plurales masculinos se podían manifestar como ‘los’ o ‘les’, mientras los de los CCDD plurales femeninos podían manifestarse como ‘las’, ‘les’ o ‘los’.

Sin embargo, también había hablantes, aunque muy pocos, que aplicaron clíticos singulares en los casos de CCDD plurales. Los siguientes ejemplos fueron aceptados, hasta lo que sabemos, solamente por un hablante.

(195)

- a. *¿Lo* has visto a Juan y Luis? (no. 2)
- b. *¿Le* has visto a Juan y Luis? (no. 2)
- c. *¿Lo* has visto a las niñas? (no. 29)
- d. *¿Le* has visto a las niñas? (no. 29)
- e. *Le* conocí a todos los chicos de la clase. (no. 30)

Ya que muchos de los casos que hemos destacado solamente fueron aceptados por un hablante, no tenemos información suficiente segura para llegar a una hipótesis en cuanto al uso de clíticos en la variedad de Cochabamba. Sin embargo, podemos concluir con que los clíticos no siempre concuerdan con los CCDD a los que se refieren. Puede faltar concordancia tanto en cuanto al género como número.

7.3.11 Los hablantes de quechua

En la sección 4.3 hemos visto que el quechua es un idioma muy diferente del español. Ahora nos vamos a fijar en los hablantes bilingües de quechua y español, para ver si se distinguen de los demás hablantes en alguna manera. Estos son los hablantes B, C, I, J, L y O.

Uno de los rasgos que distingue el quechua del español es la falta de género. Esto nos hace preguntarnos si la falta de concordancia entre clítico y CD que vimos en la sección anterior ocurre más a menudo entre los hablantes bilingües que entre los monolingües.

Uno de los hablantes de quechua, el hablante J, cambió consistentemente los clíticos de los ejemplos de CCDD femeninos a sus clíticos equivalentes masculinos, expresándolos como (196).

(196)

- a. *¿Lo* has visto a la llama? (no. 22)
- b. *¿Lo* has visto a la gallina? (no. 23)
- c. *¿Lo* has visto a Lucia? (no. 28)
- d. *¿Los* has visto a las niñas? (no. 29)

Además de este caso muy claro, la falta de coherencia ocurría tanto entre hablantes bilingües como monolingües. Igualmente, había hablantes de ambos grupos que concordaban los

clíticos con los CCDD. Por consiguiente, no parece haber una distinción entre los dos grupos de hablantes en este asunto.

Otro rasgo que destacamos en la sección 4.3, era la marca de acusativo que existe en quechua. Hemos dicho que este puede provocar que los hablantes de quechua acepten con más frecuencia el doblado de clítico, pues ya están acostumbrados a que haya una cosa en la oración, aparte del CD mismo, que, de alguna manera, indique acusativo y así la función de CD. Si esto es el caso, quiere decir que la duplicación de CD debe ser más aceptada entre los hablantes bilingües que entre los monolingües. Esto lo vamos a comprobar comparando las respuestas positivas de los hablantes bilingües con las de los hablantes que solo hablan español.

En la tabla siguiente vemos la distribución de aceptación de cada pregunta entre cada grupo de hablantes. La cantidad de respuestas positivas de cada grupo está como números y porcentajes. La última columna muestra la diferencia entre la aceptación de cada grupo en puntos porcentuales. Los casos donde esta diferencia excede 20 puntos porcentuales están marcados en sombreado gris, pues estos son los casos que, aparentemente, indican una diferencia significativa en cuanto a aceptar el doblado de clítico. En la tabla están incluidos solamente los ejemplos que están aceptados por un mínimo de 4 hablantes en total.

(197)

Preg. no.		Total	Habla ntes bilingües		Habla ntes monolingües		Dif.
		Resp. pos.	Resp. pos.	%	Resp. pos.	%	
1	¿Lo has visto a Juan?	12	5	83,3	7	87,5	4,2
2	¿Los has visto a Juan y Luis?	13	6	100	7	87,5	12,5
3	Los encontré a los vecinos (= todos)	12	6	100	6	75	25
4	Los encontré a los vecinos (= algunos)	7	3	50	4	50	0
5	¿Lo conoces a este médico?	10	4	66,7	6	75	8,3
6	¿Lo conoces a algún pastor?	7	4	66,7	3	37,5	29,2
7	¿Lo conoces a este deportista?	11	4	66,7	7	87,5	21
8	¿Lo conoces a algún médico?	5	3	50	2	25	25
9	¿Lo conoces a este pastor?	10	4	66,7	6	75	8,3
10	¿Lo conoces a algún deportista?	5	3	50	2	25	25

11	No lo conozco a nadie	6	2	33,3	4	50	17
13	En cuanto a jugadores de fútbol, ¿lo conoces a Messi?	14	6	100	8	100	0
18	¿Lo has leído el libro?	8	3	50	5	62,5	13
19	¿Lo has buscado el libro?	7	3	50	4	50	0
20	¿Lo has visto al perro?	11	4	66,7	7	87,5	21
21	¿Lo has visto al caballo?	9	3	50	6	75	25
22	¿La has visto a la llama?	5	3	50	2	25	25
23	¿La has visto a la gallina?	4	1	16,7	3	37,5	21
25	En cuanto a libros famosos, ¿lo conoces Harry Potter?	7	3	50	4	50	0
26	¿Lo has comprado el auto?	7	3	50	4	50	0
27	¿Lo has lavado el auto?	7	2	33,3	5	62,5	29
28	¿La has visto a Lucia?	9	4	66,7	5	62,5	4,17
29	¿Las has visto a las niñas?	12	4	66,7	8	100	33
30	Los conocí a todos los chicos de la clase.	14	6	100	8	100	0
31	Los conocí a muchos chicos de la clase	11	5	83,3	6	75	8,33
32	¿Lo has quemado el libro?	10	4	66,7	6	75	8,3
33	¿Lo has escrito el libro?	5	1	16,7	4	50	33
34	¿Lo has cocinado el pollo?	4	2	33,3	2	25	8,33

En la mayoría de los ejemplos no hay una diferencia significativa entre la aceptación de los hablantes bilingües y monolingües. Los casos donde sí hay una diferencia, son los siguientes.

(198)

- a. Los encontré a los vecinos (=todos) (no. 3)
- b. ¿Lo conoces a algún pastor? (no. 6)
- c. ¿Lo conoces a este deportista? (no. 7)
- d. ¿Lo conoces a algún médico? (no. 8)
- e. ¿Lo conoces a algún deportista? (no. 9)
- f. ¿Lo has visto al perro? (no. 20)
- g. ¿Lo has visto al caballo? (no. 21)
- h. ¿Lo has visto a la llama? (no. 22)
- i. ¿Lo has visto a la gallina? (no. 23)
- j. ¿Lo has lavado el auto? (no. 27)
- k. ¿Las has visto a las niñas? (no. 29)
- l. ¿Lo has escrito el libro? (no. 33)

A primera vista no hay un rasgo en particular que se muestre como el rasgo importante para que estos ejemplos estén juzgados diferentemente de los dos grupos de hablantes. Sin embargo, varios se juntan naturalmente en bloques. A continuación tratamos los ejemplos por estos bloques, también incluyendo los otros ejemplos que están en la tabla (197).

7.3.11.1 Especificidad

El primer bloque lógico de ejemplos son los que tratan de la especificidad de los CCDD (b, c, d, e). En la tabla (199) están con los demás ejemplos que pertenecen a este bloque.

(199)

		Total	Habla ntes bilingües		Habla ntes monolingües		
Preg. no.		Resp. pos.	Resp. pos.	%	Resp. pos.	%	Dif.
	<i>CD = específico</i>						
5	¿Lo conoces a este médico?	10	4	66,7	6	75	8,3
7	¿Lo conoces a este deportista?	11	4	66,7	7	87,5	21
9	¿Lo conoces a este pastor?	10	4	66,7	6	75	8,3
	<i>CD = inespecífico</i>						
6	¿Lo conoces a algún pastor?	7	4	66,7	3	37,5	29,2
8	¿Lo conoces a algún médico?	5	3	50	2	25	25
10	¿Lo conoces a algún deportista?	5	3	50	2	25	25
11	No lo conozco a nadie	6	2	33,3	4	50	17

Esta tabla revela claramente una diferencia entre los dos grupos de hablantes. Los hablantes bilingües no parecen distinguir mucho entre CCDD específicos e inespecíficos, pero los hablantes monolingües sí. La única posible excepción de esta tendencia es la pregunta no. 11, pero ya hemos aclarado (sección 7.2.3) que este es un caso especial, entre otras razones porque el CD es un pronombre en vez de un SN.

7.3.11.2 CCDD de animales

El segundo conjunto de ejemplos semejantes son los que contienen CCDD de animales (f, g, h, i). En la tabla (200) incluimos también la pregunta con ‘el pollo’ como CD (no. 34).

(200)

		Total	Hablantes bilingües		Hablantes monolingües		
Preg. no.		Resp. pos.	Resp. pos.	%	Resp. pos.	%	Dif.
20	¿Lo has visto al perro?	11	4	66,7	7	87,5	21
21	¿Lo has visto al caballo?	9	3	50	6	75	25
22	¿La has visto a la llama?	5	3	50	2	25	25
23	¿La has visto a la gallina?	4	1	16,7	3	37,5	21
34	¿Lo has cocinado el pollo?	4	2	33,3	2	25	8,33

Analizar estos resultados no es muy fácil, sobre todo porque bastantes de las preguntas están aceptadas por un número de hablantes relativamente bajo. En consecuencia, una distinción de un solo hablante equivale bastante en cuanto al porcentaje. En otras palabras, aunque parece ser que estamos ante una distinción entre los hablantes bilingües y monolingües, en realidad esta diferencia es muy pequeña.

No obstante, hay una cosa que podemos destacar. Tiene que ver con lo que ya aclaramos en la sección 7.3.5: que, con la excepción de un hablante, todos los hablantes que parecían duplicar los CCDD de animales según su “personalidad humana”, o aceptaron o rechazaron la duplicación de ‘caballo’ y ‘llama’. El hecho de que las preguntas con estos CCDD (no. 21 y 22) estén igual de aceptadas por los hablantes quechuas, mientras los monolingües distinguen entre ellas, puede significar que la tendencia de distinguir entre CCDD masculinos y femeninos se manifiesta en mayor cantidad en la población monolingüe. Sin embargo, si comparamos las otras preguntas con CCDD femeninos con sus equivalentes de CCDD masculinos (201), no encontramos la misma tendencia.

(201)

		Total	Hablantes bilingües		Hablantes monolingües		
Preg. no.		Resp. pos.	Resp. pos.	%	Resp. pos.	%	Dif.
	<i>CD masculino</i>						
1	¿Lo has visto a Juan?	12	5	83,3	7	87,5	4,2
2	¿Los has visto a Juan y Luis?	13	6	100	7	87,5	12,5
	<i>CD femenino</i>						
28	¿La has visto a Lucia?	9	4	66,7	5	62,5	4,17
29	¿Las has visto a las niñas?	12	4	66,7	8	100	33

7.3.11.3 CCDD plurales

Los demás ejemplos que muestran una distinción significativa en cuanto a la aceptación por los hablantes bilingües frente a monolingües se pueden separar en dos grupos. El primer grupo son los ejemplos de CCDD plurales (a, k). La tabla siguiente contiene todos los ejemplos de este tipo.

(202)

		Total	Hablantes bilingües		Hablantes monolingües		
Preg. no.		Resp. pos.	Resp. pos.	%	Resp. pos.	%	Dif.
2	¿Los has visto a Juan y Luis?	13	6	100	7	87,5	12,5
3	Los encontré a los vecinos (= todos)	12	6	100	6	75	25
4	Los encontré a los vecinos (= algunos)	7	3	50	4	50	0
29	¿Las has visto a las niñas?	12	4	66,7	8	100	33
30	Los conocí a todos los chicos de la clase.	14	6	100	8	100	0
31	Los conocí a muchos chicos de la clase	11	5	83,3	6	75	8,33

Los números de esta tabla dejan bastante claro que realmente no hay mucha diferencia entre la aceptación de los hablantes bilingües y monolingües. La mayoría de los ejemplos está

aceptada por casi todos los hablantes de ambos grupos, y cuando los ejemplos sí están rechazados, no es por un grupo de hablantes en particular.

7.3.11.4 CCDD no animados

Los últimos dos ejemplos (j, l) tienen tres cosas en común. Las dos primeras tienen que ver con los verbos, que son télicos y afectan al CD. La tercera característica es que ambos contienen CCDD no animados.

Ya hemos visto que solamente ocho de los hablantes tienden a doblar CCDD no animados. Tres de ellos, los hablantes C, I y J son hablantes bilingües, mientras los otros cinco son monolingües. En la tabla (203) hemos incluido solamente las respuestas de los hablantes que hemos decidido como los que tienen probabilidad de duplicar el CD.

(203)

Preg. no.		Total	Habla ntes bilingües		Habla ntes monolingües		Dif.
		Resp. pos.	Resp. pos.	%	Resp. pos.	%	
18	¿Lo has leído el libro?	7	3	100	4	80	20
19	¿Lo has buscado el libro?	7	3	100	4	80	20
25	En cuanto a libros famosos, ¿lo conoces Harry Potter?	6	2	66,7	4	80	13,3
26	¿Lo has comprado el auto?	7	3	100	4	80	20
27	¿Lo has lavado el auto?	7	2	66,7	5	100	33,3
32	¿Lo has quemado el libro?	8	3	100	5	100	0
33	¿Lo has escrito el libro?	5	1	33,3	4	80	46,7

Con la excepción de la última pregunta, todas son aceptadas por todos, o todos salvo uno, de los hablantes de cada grupo. En otras palabras, realmente no se trata de una distinción significativa. Por eso, tampoco comparamos los dos ejemplos de este bloque con los otros ejemplos en cuanto a las características de los verbos.

También el caso de la última pregunta lo dejamos sin buscar una explicación a por qué se distingue un poco de las demás, ya que el número de hablantes del grupo bilingüe es demasiado bajo para que podamos contar una diferencia de este tipo como significativa.

Con esto dejamos nuestra investigación en cuanto a tratar asuntos que puedan aclarar si los hablantes que hablan tanto español como quechua se distinguen de alguna manera de los que solamente hablan español cuando se trata de la aceptación del doblado de clítico.

Hemos destacado que los hablantes bilingües no parecen distinguir entre la duplicación de CCDD específicos y no específicos, pero, además de esto, no hemos podido llegar a ninguna conclusión. Esto no quiere decir que no haya una diferencia. Tal vez, con más hablantes, los números que hemos revisado en esta sección serían más claros e indicarían una tendencia con más claridad. Y tenemos que recordar que también los hablantes monolingües están afectados por el quechua, ya que viven en la sociedad donde viven, y que una falta de diferencia entre estos hablantes y los hablantes bilingües no significa que no pueda existir ninguna influencia por parte del quechua.

7.3.12 Los casos más y menos aceptados

Para terminar este capítulo, vamos a ver, como hicimos en el capítulo 6, los casos más y menos aceptados. Ya que tenemos más hablantes en este estudio de campo, consideramos los ejemplos que máximo dos hablantes rechazaron como los casos más aceptados, y los que hasta dos aceptaron como los casos menos aceptados.

La lista siguiente contiene los ejemplos más aceptados.

(204)

- ¿Lo has visto a Juan? (no. 1)
- ¿Los has visto a Juan y Luis? (no. 2)
- Los encontré a los vecinos. (=todos) (no. 3)
- En cuanto a jugadores de fútbol, ¿lo conoces a Messi? (no. 13)
- ¿Las has visto a las niñas? (no. 29)
- Los conocí a todos los chicos de la clase. (no. 30)

Si organizamos la información de estos ejemplos en una tabla de características, poniendo cada CD y verbo solamente una vez, nos quedamos con la tabla (205). La interpretación exhaustiva es una característica que solamente vale para los CCDD plurales. Por eso, en los casos de CCDD singulares, no está puesta.

(205)

CD	Género M=masculino, F=femenino	Número S=singular, P=plural	Animación A=animado, N=no animado	Introducción por 'a' C=con 'a', S=sin 'a'	Definitud D=definido, I=indefinido	Especificidad E=específico, I=inespecífico	Interpretación exhaustiva E=exhaustiva, N=no exhaustiva	Verbo	Telicidad T=télico, A=atélico	Afecta al CD A=afecta, N=no afecta
Juan	M	S	A	C	D	E	-	Ver	A	N
Juan y Luis	M	P	A	C	D	E	E	Encontrar	T	N
Los vecinos	M	P	A	C	D	E	E	Conocer	A	N
Messi	M	S	A	C	D	E	-			
Las niñas	F	P	A	C	D	E	E/N*			
Todos los chicos de la clase	M	P	A	C	D	E	E			

* La interpretación no se puede conocer por falta de contexto.

Según este informe hay cinco características que se repiten en todos los casos más aceptados. Lo típico es que el CD es animado, definido, específico e introducido por 'a', y que el verbo no afecta al CD. También hay una tendencia a que los ejemplos más aceptados contengan CCDD masculinos, plurales y un verbo atélico. Entre los CCDD plurales, la tendencia es que pueden ser interpretados exhaustivamente.

Para aclarar la importancia de estas características, vamos a ver también los casos menos aceptados (206). Si las características que hemos destacado en la tabla (205) en sí son suficientes para provocar la duplicación de CD, los ejemplos del bloque menos aceptado deben contener las características opuestas.

(206)

- ¿Lo has conducido el auto? (no. 15)
- ¿Lo has vigilado el auto? (no. 16)
- El tabaco lo afecta al cuerpo (no. 24)

Poniendo la información de estos ejemplos en la tabla, nos quedamos con lo siguiente. Ya que solamente hay CCDD singulares, quitamos la categoría de interpretación exhaustiva.

(207)

CD	Género M=masculino, F=femenino	Número S=singular, P=plural	Animación A=animado, N=no animado	Introducción por 'a' C=con 'a', S=sin 'a'	Definitud D=definido, I=indefinido	Especificidad E=específico, I=inespecífico	Verbo	Telicidad T=télico, A=atélico	Afecta al CD A=afecta, N=no afecta
El auto	M	S	N	S	D	E	Conducir	A	N
El cuerpo	M	S	N	C	D	I/E*	Vigilar	A	N
							Afectar	A	A

* La especificidad depende del contexto.

Si comparamos la información de esta tabla con la de la tabla (205), solamente hay una característica que está opuesta: la animación del CD. Entre los ejemplos menos aceptados, solamente hay CCDD no animados.

Sin embargo, durante el análisis hemos destacado que, obviamente, también los CCDD no animados pueden ser doblados. Pero, ¿cuáles son los factores que hacen posible una duplicación de CD no animado? Para saber esto, vamos a estudiar los casos de este tipo, solamente según los ocho hablantes que hemos decidido como los que tienen probabilidad de duplicar un CD no animado. Si contamos los ejemplos rechazados por máximo dos de los hablantes de este grupo, nos quedamos con la lista siguiente de ejemplos más aceptados.

(208)

- ¿Lo has leído el libro? (no. 18)
- ¿Lo has buscado el libro? (no. 19)
- En cuanto a libros famosos, ¿lo conoces Harry Potter? (no. 25)
- ¿Lo has comprado el auto? (no. 26)
- ¿Lo has lavado el auto? (no. 27)
- ¿Lo has quemado el libro? (no. 32)

Otra vez poniendo cada CD y cada verbo en una tabla, nos quedamos con la información siguiente.

(209)

CD	Género M=masculino, F=femenino	Número S=singular, P=plural	Introducción por 'a' C=con 'a', S=sin 'a'	Definitud D=definido, I=indefinido	Especificidad E=específico, I=inespecífico	Verbo	Telicidad T=télico, A=atélico	Afecta al CD A=afecta, N=no afecta
El libro	M	S	S	D	E	Leer	T	N
Harry Potter	M	S	S	D	E	Buscar	A	N
El auto	M	S	S	D	E	Conocer	A	N
						Comprar	T	N
						Lavar	T	A
						Quemar	T	A

Los CCDD de esta tabla no se distinguen mucho de los de la tabla (207). La única diferencia clara es que entre los casos más aceptados, la mayor parte de los verbos son télicos, mientras todos los verbos de los casos menos aceptados son atélicos. No obstante, ya que también hay verbos atélicos entre los casos más aceptados, es obvio que esta no es la explicación completa.

En resumidas cuentas, aunque esta manera de analizar los datos compara bastante bien todos los resultados sin ser afectada por el “bloque” en que pertenecen, no nos lleva a una conclusión muy clara. Sin embargo, llegamos a determinar que no hay un solo factor que provoca y rechaza la duplicación de CD. Obviamente se trata de una jerarquía de varios factores importantes.

8 CONCLUSIÓN

En este trabajo he intentado descubrir cómo se utiliza el doblado de clítico en la variedad de Cochabamba, Bolivia. Por medio de cuestionarios hemos comprobado varios factores posibles. Algunos factores hemos podido rechazar como insignificantes, pero bastantes han salido como significativos de alguna manera. Sin embargo, hemos determinado que parece haber una jerarquía en cuanto a cuáles son los factores más importantes.

El factor más importante parece ser la animacidad. De hecho, este rasgo divide el grupo de hablantes en dos. Un grupo acepta solamente la duplicación de CCDD animados, mientras el otro también acepta la aparición de doblado de clítico cuando el CD no es animado. De los demás factores importantes, ninguno parece poder provocar una aceptación de la duplicación de un CD no animado en el grupo de hablantes que solamente acepta la duplicación de CCDD animados.

Para la mayoría de los factores que hemos comprobado, la aceptación no se encuentra solamente con uno de dos posibles rasgos. Por ejemplo, aparecen ejemplos aceptados tanto con CCDD masculinos como femeninos. Sin embargo, hay una tendencia a que se acepte con más frecuencia los ejemplos con los siguientes rasgos:

(210)

- Especificidad (frente a inespecificidad)
- Género masculino (frente a femenino)
- Número plural (frente a singular)
- Interpretación exhaustiva (frente a interpretación no exhaustiva)
- Verbo télico (frente a atélico)

También hemos destacado que, entre los animales, cuanta más “personalidad humana” tiene un animal, más aceptada está la duplicación de aquella, y que los CCDD que funcionan como tópico contrastivo están entre los ejemplos más aceptados. Sin embargo, tampoco este rasgo llega a vencer el rasgo de animacidad.

Además del hecho de que ninguno de estos rasgos venza el rechazo de la duplicación de CCDD no animados, por lo menos por un grupo de los hablantes, es difícil llegar a una conclusión en cuanto a cuáles son los factores más y menos importantes. Para esto, haría falta

cruzar los rasgos en mayor medida de lo que hemos hecho. O sea, comparar dos rasgos poniéndolos según el sistema de la tabla siguiente.

(211)

		Rasgo 2	
		Aparición	Ausencia
Rasgo 1	Aparición	<i>Ejemplo A</i> con rasgo 1 y 2	<i>Ejemplo B</i> con rasgo 1 sin rasgo 2
	Ausencia	<i>Ejemplo C</i> con rasgo 2 sin rasgo 1	<i>Ejemplo D</i> sin rasgo 1 y 2

El doblado de clítico es un fenómeno que se asocia con muchos temas, tanto gramaticales como sociolingüísticos. Esta tesis ha tocado solamente una pequeña parte de ellos, comprobando la importancia de algunos factores para la aceptación de la duplicación de CD en la variedad de Cochabamba.

El estudio del doblado de clítico en la variedad de Cochabamba, de ninguna manera se ha terminado. Se podría investigar con más exhaustividad los diferentes rasgos, la jerarquía entre ellos y la diferencia, y semejanza, entre esta variedad y otras variedades de la zona andina. También sería interesante saber más sobre la influencia del quechua y los factores sociolingüísticos como, por ejemplo, ¿cuál es la causa de la aparente autocorrección ante fenómenos como el doblado de clítico? Sin embargo, todos estos temas los dejamos para un futuro estudio.

9 BIBLIOGRAFÍA

- Arboisiere, Evelyn Durán (2004) “Reduplicación y omisión de clíticos en el español de Tucson, Arizona”, *Divergencias. Revista de estudios lingüísticos y literarios*, vol 2, pp. 3-16
- Belloro, Valeria (2012): “Pronombres clíticos, dislocaciones y doblados en tres dialectos del español”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, en evaluación
- Bonet, Eulalia (1991) *Morphology after syntax: Pronominal clitics in Romance*. Tesis doctoral, MIT
- Coello, Carlos (1996) “Bolivia” en *Manual de dialectología hispánica. El español de América*, editado por Manuel Alvar, pp 169-183. Ariel. Barcelona.
- Cusihuamán, Antonio. (1976/2001) *Gramática Quechua. Cuzco-Collao*. Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de las Casas. Cuzco
- DeMello, George (2004): “Doblaje clítico de objeto directo posverbal: ‘Lo tengo el anillo’”, *Hispania*, vol 87, pp 336-349
- Dumitrescu, Domnita (1995) “‘A’ personal, duplicación clítica y marcadez: Español porteño vs. español madrileño” en *Actas del XII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, editado por Aengus Ward, pp. 140-152. The University of Birmingham. Birmingham
- Fernández Soriano, Olga (1999) “El pronombre personal. Formas y distribuciones. Pronombres átonos y tónicos” en *Gramática descriptiva de la lengua española* de Real Academia Española, pp. 1209-1274. Espasa. Madrid
- Frascarelli, Mara & Roland Hinterhölzl (2007) “Types of topics in German and Italian” en *On Information Structure, Meaning and Form*, editado por Schwabe, Kerstin & Susanne Winkler, pp. 87-116. John Benjamins Publishing Company. Amsterdam/Philadelphia
- García, Serafina, Antonio Meilán & Hortensia Martínez (2004) *Construir bien en español. La forma de las palabras*. Ediciones Nobel. Oviedo

- Groppi, Mirta (1998) “Pronombres clíticos en el español de Montevideo”, *Pragmalingüística*, vol 5-6, pp 153-172
- Hånes, Helge (sin año) *Quechua*. Manuscrito inédito
- Instituto Nacional de Estadística (2001-a) “Número de idiomas que habla la población”
[URL] Instituto Nacional de Estadística
- Instituto Nacional de Estadística (2001-b) “Idioma materno de la población de 4 años de edad y más” [URL] Instituto Nacional de Estadística
- Jaeggli, Osvaldo (1982) *Topics in Romance syntax*. Foris Publishing. Dordrecht
- Jaeggli, Osvaldo (1986) “Three issues in the theory of clitics: case, doubled NPs and extraction” en *The syntax of pronominal clitics. Syntax and semantics 19*, editado por Hagit Borer, pp. 15-43. Academic Press. New York
- Lakämper, Renate & Wunderlich, Dieter (1998) “Person marking in Quechua - A constraint-based minimalist analysis”, *Lingua*, vol 105 (3-4), pp. 113-148
- Lambrecht, Knud (1981) *Topic, antitopic and verb agreement in non-standard French*. John Benjamins Publishing Company. Amsterdam
- Lipski, John M. (2007) *El español de América*. Catedra. Madrid
- Mayer, Elisabeth (2006) “Optional direct object clitic doubling in Limeño Spanish” en *Proceedings of The LFG 06 Conference: University of Konstanz*, editado por Miriam Butt & Tracy Holloway King, CSLI Publications. Stanford
- Myers-Scotton, Carol (2006) *Multiple voices. An introduction to bilingualism*. Blackwell Publishing. Oxford
- Newmeyer, Frederick J. (2012) “Goals and methods of generative syntax”, en *The Cambridge handbook of generative syntax*, editado por Marcel den Dikken, pp. 61-92. Cambridge University Press. Cambridge
- Quesada Pacheco, Miguel Ángel (2010) *El español de América*. Editorial Tecnológica de Costa Rica. Cartago

- Real Academia Española (2009) *Nueva Gramática de la Lengua Española*. Espasa. Madrid
- Real Academia Española (2010) *Nueva Gramática de la Lengua Española. MANUAL*. Espasa. Madrid
- Sánchez, Liliana (2010-a): “La aparente opcionalidad del doblado de clíticos en el español limeño”, *Cuadernos de la ALFAL Nueva serie*, vol 1, pp 94-105
- Sánchez, Liliana (2010-b) *The Morphology and Syntax of Topic and Focus. Minimalist inquiries in the Quechua periphery*. John Benjamins Publishing Company. Amsterdam/Philadelphia
- Store Norske Leksikon (2005-2007) *Bolivias demografi* [URL] Store Norske Leksikon
- Stratford, Billie Dale (1989) *Structure and use of Altiplano Spanish*. Tesis doctoral, University of Florida
- Suñer, Margarita (1988) “The role of agreement in clitic-doubled constructions”, *Natural Language and Linguistic Theory*, vol 6-3, pp. 391-434. Kluwer Academic Publishers
- Wood, Michael & Christine Welch (2010) “Are ‘Qualitative’ and ‘Quantitative’ Useful Terms for Describing Research?”, *Methodological Innovations Online*, vol 5-1, pp. 56-71
- Zariquiey, Roberto & Gavina Córdova (2008) *Qayna, kunan, paqarin. Una introducción práctica al quechua chanca*. Estudios Generales Letras - Pontificia Universidad Católica del Perú. San Miguel
- Zdrojewski, Pablo & Liliana Sánchez (2013) “Variation in accusative clitic doubling across three Spanish Dialects”, en prensa en *Lingua. Volumen monográfico sobre la variación morfológica en español*, editado por A. Fábregas y Ángel Gallego

9.1 ILUSTRACIONES

Ilustración A: http://www.guidebolivia.com/divers/geographie/es_index.htm

Ilustración B: http://boliviacultura.com/bolivia_es.htm